

MEMORIA 2023

Participación Ciudadana

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES
Servicio de Participación Ciudadana.



MEMORIA 2023

ÍNDICE



PRÓLOGO

2023, año de cambios

El 28 de mayo de 2023 se celebraron elecciones municipales. El resultado implica un cambio político y organizativo en la estructura municipal.

El 28 de mayo de 2023 se celebraron elecciones municipales. El resultado implica un cambio político y organizativo en la estructura municipal, y la Concejalia de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, abandona las competencias en materia de Juventud, pasando a denominarse Concejalia de Participación Ciudadana y Deportes, siendo su titular por Dña. M^a Teresa Martínez Jiménez.

El año 2023 comenzó con la programación establecida en septiembre del año 2022, que supuso un aumento significativo de programación y participantes, si bien la programación relacionada con las políticas de juventud, Vallatarde y Vallanoche, pasaron a ser competencia de la Concejalia de Juventud, aunque parte de su programación se sigue realizando en los centros cívicos de la ciudad. Para el resto de programación no hay implicación significativa.

En materia de participación ciudadana se continua con el apoyo desde la concejalia al movimiento asociativo de la ciudad, bien a través del programa de subvenciones a las asociaciones y federaciones vecinales, o bien a través de la puesta a su disposición de la red de centros cívicos, municipales, de iniciativas ciudadanas y los locales vecinales.

En cuanto a la organización de diferentes actividades, se mantiene la programación estable para adultos con la actividad de yoga, la programación de ocio familiar, que comprende "Menudo Fin de Semana" y la programación estacional de carnaval y navidad, el apoyo a la programación artística a través de las Muestras de Teatro y Cultura Tradicional, y el programa de exposiciones, y la Escuela de Participación Ciudadana que continúa con su programación, intentando ajustarse a las demandas y necesidades de las asociaciones.

Por su parte, en 2023, tuvo lugar el proceso de votación de Presupuestos Participativos que se inició en el último cuatrimestre de 2022, con la presentación de propuestas por los ciudadanos, para que su resultado se concretara en los presupuestos municipales de 2024 y 2025. También.

Contenido de este documento.

Todo ello se irá detallando en este documento que a continuación presentamos:

En el **capítulo 1** se recoge la descripción del Servicio de Participación Ciudadana, el organigrama actual, los objetivos estratégicos y los recursos humanos del Servicio.

El **capítulo 2** describe los distintos modelos de equipamientos y espacios de participación, gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana.

La gestión eficaz de la amplia red de espacios al servicio de la participación ciudadana es un cometido fundamental de este Servicio, porque es el principal instrumento de la administración municipal para llevar a cabo los diversos y variados procesos participativos que dinamizan la vida social en nuestra ciudad desde los barrios.

En el amplio **capítulo 3** se desarrollan los objetivos estratégicos en torno a los que se estructuran los principales programas e iniciativas del Servicio:

1. La promoción del **asociacionismo vecinal**.
2. La **animación ciudadana de carácter sociocultural** (tanto la promovida por el Servicio de Participación Ciudadana, como por las distintas asociaciones y entidades que participan en los centros).
3. La **promoción artística no profesional**, desarrollada, fundamentalmente, a través de los programas de Exposiciones y de las Muestras de Teatro y de Cultura Tradicional.

En el **capítulo 4** abordamos el programa de Presupuestos Participativos.

El **capítulo 5** describe las actuaciones de la Escuela de Participación Ciudadana "ACTIVA".

En el **capítulo 6** describe el soporte que se ofrece desde el Servicio de Participación Ciudadana a algunos servicios municipales para favorecer su gestión y el desarrollo de sus programas y actividades, tales como los prestados a través de los Centros de Acción Social, las Bibliotecas o el programa Aprendizaje a lo largo de la vida. Así mismo se detalla la colaboración de este servicio en los Planes Municipales Sectoriales.

El **capítulo 7** recoge los principales datos del Registro de Entidades Ciudadanas, cuya gestión se lleva a cabo en el Servicio de Participación Ciudadana.

En el **capítulo 8** se hace un balance del cumplimiento de los compromisos de la Carta de compromisos del Servicio de Participación Ciudadana.

El **capítulo 9** detalla datos sobre la ejecución presupuestaria.

1. El Servicio de Participación Ciudadana



LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

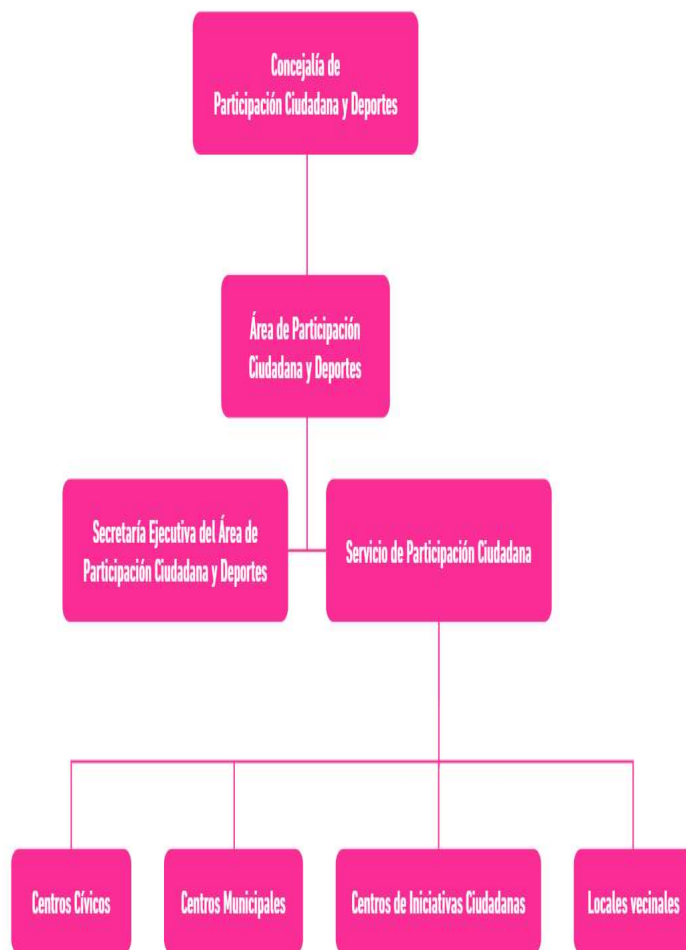
La Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes tiene competencias sobre las siguientes políticas municipales:

- Desarrollo de las políticas, programas y proyectos para el fomento de la participación ciudadana.
- Impulso para el desarrollo de organizaciones vecinales, sociales y cívicas.
- Recepción de las iniciativas y demandas de las organizaciones vecinales y sociales e impulso de las mismas en la Administración Municipal.
- Reconocimiento y registro de entidades ciudadanas de utilidad pública municipal. Apoyo técnico, económico e instrumental de carácter general.
- Centros Cívicos. Gestión integral de los programas que en ellos se desarrollan.
- Organización y desarrollo de los "Concejos abiertos", asambleas informativas y audiencias públicas, etc.
- Organización y gestión de los "Presupuestos participativos".
- Políticas deportivas, especialmente de fomento y relaciones con las Entidades Deportivas de la Comunidad. Fomento del deporte.
- Instalaciones de infraestructuras deportivas municipales.

La responsabilidad de esta concejalía ha recaído en el Concejal Delegado General D. Alberto Bustos García hasta la composición de la nueva corporación municipal resultado del proceso electoral realizado en mayo 2023. Con la nueva corporación, la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes recae D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez.

Con la nueva organización departamental salen de la Concejalía algunas de las políticas de participación juvenil que estuvieron en años anteriores.

1.1. Organigrama del Servicio de Participación Ciudadana



1.2. Objetivos estratégicos del Servicio de Participación Ciudadana

Conforme al diseño para la implantación en el Ayuntamiento de Valladolid del sistema de contabilidad analítica, en el Servicio de Participación Ciudadana se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

- La promoción del asociacionismo vecinal.
- La animación ciudadana de carácter sociocultural.
- La promoción de actividades artísticas.

Dentro de este marco estratégico, los objetivos generales del Servicio de Participación Ciudadana son los siguientes

- Potenciar la participación y el diálogo con las asociaciones a través de las concejalías de barrio, asambleas vecinales, consejos de centro y reuniones temáticas.
- Dinamizar los procesos participativos y formativos con acciones conjuntas con los ciudadanos, asociaciones y entidades y miembros de la administración local que permitan un mayor conocimiento, promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y una difusión de los canales participativos existentes en Valladolid y de la organización corporativa y administrativa del Ayuntamiento de Valladolid.
- Impulso de políticas de calidad en el ámbito de la participación y el Plan de mejora de la calidad en la administración municipal.
- Fomentar la participación ciudadana a través de líneas de apoyo a las asociaciones vecinales, mediante la puesta a su disposición de espacios, locales para sede, subvenciones, etc.
- Dinamización de los centros cívicos como espacios de expresión vecinal y asociativa en el terreno sociocultural y educativo. Desarrollo de proyectos propios e impulso de iniciativas ciudadanas, favoreciendo la coordinación y la acción conjunta de los centros.
- Mantenimiento y mejora de los equipamientos de la red de centros cívicos, centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas.
- Favorecer la prestación de los servicios municipales adscritos a los centros cívicos.
- Promoción del asociacionismo y Registro de entidades ciudadanas y declaración de Utilidad Pública de las mismas.
- Desarrollo de nuevos proyectos de apoyo y sensibilización de la ciudad mediante la participación en los procesos transversales de otras áreas municipales.

1.3. Recursos Humanos

El personal adscrito al Servicio de Participación Ciudadana asciende a **51 personas:**

- **10** distribuidas en **servicios centrales** (oficina 40 del Monasterio de San Benito)
- **41** en los **centros cívicos** de la ciudad.

Al frente de cada uno de los 13 centros cívicos está la figura de los/as responsable de centro, que además se encargan de la supervisión de los centros municipales ubicados en barrios periféricos de la ciudad y de los centros de iniciativas ciudadanas.

Las funciones de portería y otras de carácter complementario están desempeñadas en los centros cívicos por los/as perfiles profesionales de portero/a y auxiliar de centro.

Los centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas no tienen personal municipal asignado para estas funciones.

Desde los servicios centrales se desarrollan funciones de coordinación y seguimiento de los programas de actividades e iniciativas que se desarrollan en los centros y se realizan las tareas administrativas necesarias para la contratación de los distintos servicios de actividades, obras, mantenimientos etc. que son necesarios para su funcionamiento diario. Igualmente se lleva a cabo el control y seguimiento de gestión de los locales vecinales, la gestión presupuestaria y también el Registro de entidades ciudadanas. La gestión del Servicio está supervisada y dirigida por el Área de Participación Ciudadana y Deportes, que cuenta con el apoyo jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Área.

Datos a diciembre 2023

UBICADOS EN SERVICIOS CENTRALES		
CÓDIGO		
03.14.01	DIRECTOR DE SERVICIO	1
03.14.04	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	2
03.14.06	TÉCNICO MEDIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.08	ADMINISTRATIVO	1
03.14.09	TÉCNICO AUXILIAR DE RECURSOS Y ACTIVIDADES	1
03.14.11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
03.14.13	SUBALTERNO	1
TOTAL		10

UBICADOS EN CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES		
CÓDIGO		
03.14.05	RESPONSABLE DE CENTRO CÍVICO	12
03.14.07	TÉCNICO DE PROGRAMAS Y RECURSOS	1
03.14.12	AUXILIAR DE CENTRO	4
03.14.14	PORTERO	24
TOTAL		41

2. Equipamientos

EQUIPAMIENTOS GESTIONADOS POR EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

El recurso más valioso del Servicio de Participación Ciudadana es sin duda la extensa y variada red de equipamientos que, distribuidos por todos los barrios de la ciudad, pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid. Estas infraestructuras son un apoyo fundamental para el movimiento asociativo de la ciudad, para acercar la cultura a los barrios y para poner en práctica políticas de descentralización e integración de los servicios públicos. Estos centros son auténticos "espacios amigos" donde se relacionan personas de distintas edades, condiciones y culturas... Espacios de participación y convivencia.

Con este modelo de gobernanza, la red de equipamientos de Participación Ciudadana pretende dar respuesta a la demanda de la población buscando una mayor racionalización y coordinación de los recursos públicos.

En la actualidad la red está formada por:

- 13 centros cívicos
- 5 centros municipales si incluimos el que está en construcción en el barrio Las Flores
- 7 centros de iniciativas ciudadanas (CIC)
- 31 locales vecinales y 2 espacios auxiliares destinados a sede asociativa. De ellos 19 son alquilados por Participación Ciudadana y 12 son de propiedad municipal, con gestión de Participación Ciudadana.
- 2 asociaciones tienen sendas sedes en equipamientos asignados a otro servicio municipal, pero con implicación para Participación Ciudadana
- Además gestionamos otros 2 locales para otras asociaciones no vecinales

En total son 62 los "espacios amigos" que componen la red de equipamientos de Participación Ciudadana.

EQUIPAMIENTO	ALQUILADO	ASIGNADOS A OTRO SERVICIO MUNICIPAL (CON IMPLICACIÓN PARA PC)	GESTIONADO POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TOTAL GENERAL
CENTROS CÍVICOS			13	13
CENTROS DE INICIATIVA CIUDADANA			7	7
CENTROS MUNICIPALES			5	5
CVA (PERSONAS MAYORES)		1		1
INSTALACIÓN DEPORTIVA (PISCINA)		1		1
LOCAL PARA OTRAS ASOCIACIONES			2	2
VECINAL	19		12	31
VECINAL AUXILIAR			2	2
	19	2	41	62

Los centros cívicos, centros municipales y centros de iniciativas ciudadanas son bienes municipales a través de los cuales el Ayuntamiento presta servicios a todos los ciudadanos de Valladolid para hacer más accesible la cultura y el bienestar social y fomentar el asociacionismo vecinal y la participación ciudadana en la vida social.

Respondiendo al modelo de proximidad, acogen servicios municipales de carácter educativo, cultural, social o de atención al ciudadano. Los centros de iniciativas ciudadanas ofrecen espacios asociativos bajo el modelo de autogestión supervisada. Por su parte los locales vecinales son espacios cedidos a las asociaciones vecinales para que les sirvan de sede o espacios complementarios para el desarrollo de sus proyectos participativos.

2.1. Centros Cívicos

1 CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO

C/ Travesía de la Verbena nº 1. 47005 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Bailarín Vicente Escudero"
- Formación de adultos: Programa Municipal de Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	32,61 m2	20
Sala polivalente	Mesas y pizarra	37,13 m2	25
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y TV	44,61 m2	30
Sala taller	Mesas taller, sillas, lavabo, seca cuadros y pizarra	37,52 m2	20
Sala taller	Mesas taller, sillas, lavabo y pizarra	46 m2	35
Sala expresión	Mesas taller, sillas, lavabo y pizarra	33,14 m2	22
Sala de expresión y movimiento	Espejos	78,83 m2	60
Sala conferencias	Mesas, TV, sillas con pala, pantalla, y pizarra	58,18 m2	45

Espacio para exposiciones

Espacio de exposiciones planta baja	Focos (LED) y 30 m de carriles	Vestibulo planta baja	
Espacio exposiciones 1ª planta	28,5 m de carriles	Vestibulo 1ª planta	

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Patio de butacas: 278 localidades y 2 espacios para personas con movilidad reducida (PMR). • Anfiteatro: 76 localidades. • Escenario: fondo, 5,5 metros; boca, 8 metros; altura, 5 metros y vestíbulo de 12 m². 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: 2 con lavabos, espejos, aseo, ducha y taquillas. • Equipamiento: mesas de luces y sonido (digital). Micrófonos de distintos tipos (incluidos inalámbricos), altavoces, cañón proyector, cableado y pantalla (al fondo del escenario).
---	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD • Proyector portátil • Proyector de transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Radio CD • Pantalla • Ordenador
--	--

2 CC CANAL DE CASTILLA

Paseo Jardín Botánico, 4. 47009 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Gloria Fuertes"



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas, pizarra y pila	45,76 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	45,76 m2	30
Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	46,01 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	46,58 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, pizarra y pila	47,30 m2	30
Sala polivalente	Espejos, mesas, sillas y pizarra	81,35 m2	80
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra, pila y caballetes	47,30 m2	30
Sala taller	Mesas, sillas y pizarra	51,49 m2	34
Sala de expresión y movimiento	Espejos	73,20 m2	35
Sala cocina	Equipos cocina, electrodomésticos y menaje	46,60 m2	15

Espacio para exposiciones

Sala exposiciones	Paneles móviles, carriles, focos, peanas y vitrinas	103,95 m²	
-------------------	---	-----------	--

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 310 localidades, repartido en 304 butacas y 6 espacios para personas con movilidad reducida. • Escenario: alto de embocadura, 5,30 metros; altura de caja escénica, 9 metros; hombro izquierdo según público, 1,85 metros; hombro derecho según público, 8 metros; ancho de embocadura, 8,90 metros; fondo de escenario desde proscenio a telón de fondo, 6,40 metros; a pared, 7,51 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: sí, equipados con el mobiliario básico y ducha. • Equipamientos: varas manuales y motorizadas, iluminación, imagen y sonido. Este teatro está dotado con un equipamiento (maquinaria, textiles, iluminación, imagen y sonido) que reúne condiciones óptimas para actividades de teatro, danza, música, proyecciones, conferencias...
--	--

Escenario exterior

Con equipo de sonido y cuadro de conexión eléctrica.
--

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD • Proyector portátil • Proyector de transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Radio CD • Pantalla • Ordenador
--	--

3 CC CASA CUNA

C/ Ecuador, 2. 47014 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	30 m2	20
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	34 m2	20
Sala polivalente	Mesas, sillas y espejo	39 m2	25
Sala polivalente	Pizarra, mesas, sillas y espejos	46 m2	30
Sala polivalente	Pizarra, mesas, sillas, caballetes y armarios	47 m2	25
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	62 m2	40
Sala expresión y movimiento	Espejos, sin mobiliario	60 m2	20
Sala despachos	Despachos asociaciones	14 m2	

Espacio para exposiciones

Espacio de exposiciones (vestibulo)	Focos, carril, posibilidad de vitrinas	22 m lineales	
-------------------------------------	--	---------------	--

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 94 localidades. • Escenario: boca, 5,30; fondo, 3,60; altura, 4 metros 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: no. • Equipamiento: tramoya, luces y sonido, pantalla y proyector de video.
--	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • TV • Radiocasete 	<ul style="list-style-type: none"> • Cañón de proyección • Papelógrafo
---	--

4 CC DELICIAS

Paseo Juan Carlos I, 20. 47013 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) / Equipo de Intervención Familiar Zona Este
- Biblioteca "Blas Pajadero"
- Formación de adultos: Programa Municipal de Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas	18 m2	12
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	42 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	43 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	44 m2	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44 m2	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	45 m2	32
Sala polivalente	Mesas	48 m2	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarras	52 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	77 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	87 m2	70
Sala polivalente	Mesas y pila	87 m2	40
Sala expresión y movimiento	Mesas, sillas y espejos	87 m2	40
Sala de estudios	Mesas y sillas	43 m2	22

Espacio para exposiciones

2 plantas (vestibulo)	Focos, carril; posibilidad de vitrinas	62,5 m lineales	
-----------------------	--	-----------------	--

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Patio de butacas: 298 localidades. • Anfiteatro: 144 localidades. • Escenario: fondo, 6,50 metros; boca, 8,60 metros; altura visual, 5 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: si. • Equipamiento: equipo de luces, sonido, cañón de proyección.
--	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD 	<ul style="list-style-type: none"> • Radiocasete • Proyector diapositivas
---	---

5 CC EL CAMPILLO

C/ Hostieros, 1. 47004 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas taller, sillas, pizarra	22 m2	15
Sala polivalente	Mesa reuniones, sillas	30 m2	25
Sala polivalente	Mesas taller, sillas, pizarra	45 m2	30
Sala polivalente	Mesas taller, sillas, pizarra	45 m2	30

Espacio para exposiciones

Vestíbulo	Focos, carril; posibilidad de vitrinas	22 m lineales	
-----------	--	---------------	--

Sala polivalente / Salón de actos

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 100 localidades • Escenario: fondo, 3 metros; boca, 5,9 metros; altura, 2,3 metros 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: no. • Equipamientos: equipo de luces y sonido
--	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD 	<ul style="list-style-type: none"> • Projectores de video
---	--

6 CC ESGUEVA

C/ Madre de Dios, 20. 47011 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario
- Formación de adultos: Programa Municipal de Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas y sillas	10 m2	10
Sala polivalente	Mesas y sillas	15 m2	12
Sala polivalente	Mesas y sillas de estudio	20 m2	20
Sala polivalente	Mesas y sillas de estudio	20 m2	20
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	23 m2	20
Sala polivalente	Pizarra, mesas y sillas	27 m2	25
Sala taller	Mesas, sillas y lavabo	20 m2	16
Sala taller	Mesas, sillas y lavabo	20 m2	16
Sala de expresión y movimiento	Sonido y espejos	78 m2	50

Espacio para exposiciones

Vestíbulo	Focos, carril	17 m lineales	
-----------	---------------	---------------	--

Salón de actos

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 100 localidades. • Escenario: fondo, 4 metros; boca, 6 metros; altura, 2,8 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: no. • Cabina sonido: equipo de luces, sonido y proyector de video.
--	--

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector transparencias • Radiocasete
---	---

7 CC JOSÉ LUIS MOSQUERA

C/ Pio del Río Horta, 13. 47014 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS) (Equipo de intervención familiar y Consejo Social)
- Biblioteca "Francisco Pino"
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida
- Centro de Personas Mayores Huerta del Rey (con centro de estancias diurnas)
- Escuela Municipal de Música "Mariano de las Heras"
- Gimnasio Fundación Municipal de Deportes
- Cafetería



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	23,65 m2	15
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	32,55 m2	20
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	33,10 m2	30
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,50 m2	22
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	35,25 m2	24
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,10 m2	50
Sala polivalente	Mesas, sillas, armario y pizarra	77,55 m2	55
Sala taller	Mesas, sillas, armarios secadores, caballetes y lavabo	42,30 m2	14
Sala expresión y movimiento	Espejos, barras danza y armario	51,15 m2	15
Sala expresión y movimiento	Equipo de sonido, espejo barras danza y armario	62,15 m2	18
Sala expresión y movimiento	Espejos, armarios	83,40 m2	24
Sala de informática	Mesas, ordenadores	25,75 m2	12
Cocina	Mesas, sillas, mobiliario y enseres cocina	49,65 m2	20

Espacio para exposiciones

Sala de exposiciones	Carriles, focos y vitrinas expositoras	248,25 m2	
Espacio expositivo en vestíbulo	Carriles, focos	90 m lineales	

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 346 butacas y 4 espacios para personas con movilidad reducida (PMR). • Escenario: fondo, 8 metros; ancho, 10 metros a las patas; alto, 4,15 metros a las varas; 3 patas por lado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: 3 equipados con espejos y taquillas. • Equipamientos: trust escénico con varas, equipo de luces, sonido, proyector de video, pantalla y ciclorama.
---	--

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • 2 televisores • Radiocasete 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 proyectores
--	---

8 CC JOSÉ MARÍA LUELMO

C/ Armuña, 3. 47008 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Parque Alameda"
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	25 m2	20
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44,85 m2	35
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	44,71 m2	35
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	44,86 m2	35
Sala taller	Mesas, sillas pizarra y pila	48,09 m2	40
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	48,09 m2	40
Sala de expresión y movimiento	Equipo sonido, espejos y pizarra	42,16 m2	35
Sala de expresión y movimiento	Equipo sonido, espejos y pizarra	57,50 m2	45
Sala de expresión y movimiento	Equipo sonido, espejos y pizarra	86,33 m2	80
Cocina	Mobiliario de cocina, electrodomésticos y menaje	44,83 m2	35
Escenario exterior	Sonido y cuadro estanco de conexión eléctrica	9,5 x 6,03 m2	

Espacio para exposiciones

Sala de exposiciones	Paneles móviles, carriles y focos	69,14 m2	
----------------------	-----------------------------------	----------	--

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: patio de butacas 266 localidades; anfiteatro 90 localidades. • Escenario: fondo 6 metros; boca 11,60 metros, altura 11,70 metros con 5 metros de embocadura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: equipados con espejos y taquillas. • Equipamientos: equipo bajo peine con varas motorizadas, equipo de luces, sonido, proyector de video, pantalla y ciclorama.
--	---

9 CC PARQUESOL

C/ Eusebio González Suárez, 71. 47014 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Santiago de los Mozos"
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesa, sillas de reuniones	23 m2	15
Sala polivalente	Mesa, sillas de estudio	34,5 m2	20
Sala polivalente	Mesas, sillas de estudio	34,5 m2	20
Sala taller	Caballetes y mesas taller	59 m2	25
Sala taller	Pila, mesas, sillas taller	59 m2	25
Sala de conferencias	Proyector video y sonido	180 m2	100

Espacio para exposiciones

Espacio de exposiciones (vestibulo)	Focos luminosos	69 m2	70
-------------------------------------	-----------------	-------	----

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 389 localidades. • Escenario: fondo 6 metros; boca 11 metros; altura 7 metros 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: 2 • Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de video y pantalla fija para proyecciones.
---	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD • Proyector transparencias • Sonido 	<ul style="list-style-type: none"> • Radiocasete • Proyector diapositivas • Cañón de proyección
---	--

10 CC PILARICA

C/ Puente la Reina, 1. 47011 Valladolid

Servicios

- Préstamo de Espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Punto de lectura
- Formación de adultos: Programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas y sillas	15 m2	6
Sala polivalente	Mesas, sillas, armarios, pizarra	25 m2	15
Sala taller	Mesas, sillas, pila pizarra, pantalla	32 m2	25
Sala polivalente	Mesas, sillas, armarios, pizarra	45 m2	20
Sala polivalente	Mesas, sillas, armarios, pizarra, pantalla	64 m2	40
Sala taller informática	Ordenadores, mesas, sillas pizarra, pantalla	17 m2	12
Sala taller	Mesas, sillas, armarios, pizarra, pila, cocina y frigorífico	37 m2	25

Espacio para exposiciones

Sala de exposiciones	Mesas, focos, pantalla, carriles y peana	60 m2	50
----------------------	--	-------	----

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 138 localidades. • Escenario: fondo, 3,5 metros; boca, 9 metros; altura, 5 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: 2 (equipados con espejos y duchas). • Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de video adaptado para informática y DVD.
--	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD • Proyector transparencias • Radiocasete 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector diapositivas • Cañón de proyección • Pantalla portátil • Mesa de sonido portátil
--	---

CC RONDILLA

Plaza Alberto Fernández, 3. 47010 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Rondilla"
- Formación de adultos (Convenio con Fundación Rondilla)



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesas y sillas	20 m²	12
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m²	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m²	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m²	25
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	35 m²	25
Sala polivalente	Mesas plegables, sillas, pizarra y espejo	55 m²	35
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m²	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m²	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m²	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m²	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m²	25
Sala taller	Pilas, mesas plegables, sillas, pizarra, espejo y almacenes	60 m²	25
Sala de expresión y movimiento	Mesas plegables, sillas, pizarra y espejo	55 m²	35
Sala conferencias	Tv, video, pantalla, pizarra, mesas y sillas	60 m²	70

Espacio para exposiciones

Sala de exposiciones	Focos, peanas, paneles móviles y vitrina	106 m²	
----------------------	--	--------	--

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 262 localidades. • Escenario: fondo, 5,75 metros; boca, 10 metros; altura, 4,50 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: sí. • Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de video y DVD.
---	---

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Televisión • Video/DVD • Proyector transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Radiocasete • Proyector diapositivas • Cañón de proyección
---	--

12 CC ZONA ESTE

C/ Biólogo José A. Valverde, 1. 47012 Valladolid

Servicios

- Préstamos de espacios
- Centros de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Adolfo Mijaja de la Muela"
- Formación de adultos: programa municipal Aprendizaje a lo largo de la vida



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala polivalente	Mesa reuniones, sillas y pizarra	32,70 m²	20
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	45,46 m²	36
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	47,52 m²	40
Sala polivalente	Mesas, sillas y pizarra	50,90 m²	42
Sala taller	Mesas, sillas pizarra y caballetes	50,07 m²	40
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	35,92 m²	24
Sala taller	Mesas, sillas, pizarra y pila	50 m²	40
Sala expresión y movimiento	Pizarra y espejos	50,82 m²	24
Sala conferencias	Mesa ponente, sillas, pizarra y pantalla	87,70 m²	73

Espacio para exposiciones

Espacio exposiciones vestíbulo	Focos y peanas	30 m. lineales	
Espacio exposiciones 1ª planta		35 m. lineales	

Teatro

<ul style="list-style-type: none"> • Aforo: 265 localidades y 4 más para personas con movilidad reducida. • Escenario: fondo, 5,4 metros; boca, 11 metros; altura, 5,5 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Camerinos: sí (2 camerinos). • Equipamientos: equipo de luces, sonido, proyector de video y pantalla.
--	--

Equipos

<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Video/DVD • Proyector transparencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Sonido • Lector DVD • Cañón de proyección
--	---

13 CC ZONA SUR

Plaza Juan de Austria nº 11. 47006 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de acción social (CEAS)
- Biblioteca "Rosa Chacel"



Salas

DESCRIPCIÓN	EQUIPAMIENTO	SUPERFICIE/M²	AFORO
Sala de expresión y movimiento	Espejos	52 m2	30
Sala de expresión y movimiento	Espejos	50 m2	30
Sala taller	Mesas taller, sillas y pila	57 m2	25
Sala taller	Mesas taller, sillas y pila	57 m2	25
Sala taller	Sillas, pila y espejo	55 m2	25
Sala polivalente	Mesas y sillas	43 m2	25
Sala polivalente	Mesas, sillas, audio y tv	131 m2	70
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	42 m2	20
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	42 m2	25
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	42 m2	25
Sala polivalente	Mesas de estudio y sillas	30 m2	20
Sala polivalente	Mesas de estudio y sillas	30 m2	20
Sala polivalente	Mesas taller y sillas	62 m2	30
Sala polivalente	Mesas taller, sillas y audio	125 m2	80
Sala polivalente	Sillas con pala y audio	71 m2	48
Sala polivalente	Mesas y sillas	52 m2	34
Sala polivalente	Mesas y sillas	19 m2	6
Sala polivalente	Mesas y sillas	19 m2	6

Espacio para exposiciones

Sala exposiciones	Focos, vitrinas y carriles	144 m2	
Espacio para exposiciones (vestíbulo)			

Teatro

• Aforo: 210 localidades.	• Cuarto de bambalinas (camerinos).
• Escenario: fondo, 4 metros; boca, 9 metros; altura, 2,9 metros.	• Equipamientos: equipo de luces, sonido y proyector de video.

Equipos

• Televisión	• Proyector diapositivas
• Video/DVD	• Sonido
• Proyector	• Radiocasete

2.2. Centros Municipales

Los centros municipales son equipamientos situados en barrios periféricos de la ciudad que tienen relativamente lejos el centro cívico más próximo. Sirven para ofrecer a estos barrios una serie de servicios básicos para promover la participación ciudadana. En esta tipología incluimos 4 centros (se está construyendo uno nuevo en Las Flores): **La Overuela, Las Flores, Puente Duero y El Pinar de Antequera.**

Estos centros acogen algunos servicios municipales y de otras administraciones (consultorios médicos) y también programación general del Servicio de Participación Ciudadana, adecuada a las características de sus instalaciones. Sus dimensiones son más reducidas, así como la dotación de personal.

1 CM LA OVERUELA

C/ La 41, 12.
47009 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario

Instalaciones:

- Sala polivalente

Equipos:

- Televisión, lector de CD



2 CM LAS FLORES

C/ Margarita, 16.
47017 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Centro de Acción Social (CEAS)
- Punto de lectura

Instalaciones:

- 3 salas polivalentes

Equipos:

- Televisión, lector de CD



3 CM PUENTE DUERO

C/ Real, 105.
47152 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Punto de lectura y préstamo bibliotecario
- Policía Local
- Consultorio Médico

Instalaciones

- 4 salas polivalentes
- Salón de actos para el desarrollo de actos culturales, con camerinos y escenario



4 CM EL PINAR DE ANTEQUERA

C/ Acacias, 5.
47153 Valladolid

Servicios

- Préstamo de espacios
- Consultorio médico

Instalaciones

- Patio exterior para actividades al aire libre
- Sala polivalente



2.3. Centros de Iniciativas Ciudadanas

Los centros de iniciativas ciudadanas (en adelante CIC) fueron, en su origen antiguos colegios desafectados que encuentran un uso alternativo para servir de sede a un importante número de asociaciones de nuestra ciudad de muy diversa índole: vecinales, culturales, de autoayuda... Estas asociaciones, bajo la supervisión del Servicio de Participación Ciudadana, se responsabilizan de la autogestión de los espacios del centro que tienen adjudicados. Además, sirven para acercar a los barrios en los que están situados algunos programas de actividades de este Servicio.

Dos de ellos situados en barrios cuyo entorno más inmediato cuenta con población en riesgo de exclusión social (Santiago López en Pajarillos y Segundo Montes en Delicias). El tercero de reciente incorporación está en La Overuela, y sirve también de sede a la asociación vecinal del barrio.

1 CIC CONDE ANSÚREZ

C/ Batuecas, 24,
47010 Valladolid

Instalaciones

- 14 espacios para la realización de actividades asociativas.
- Gimnasio
- Salón de Actos Polivalente: 156 localidades



2 CIC EL EMPECINADO

C/ Tajahierro, 2,
47009 Valladolid

Instalaciones

- 11 Salas para la realización de actividades de colectivos sociales
- Salón Polivalente para el desarrollo de actos culturales



3 CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN

Plaza Carmen Ferreiro, 3,
47011 Valladolid

Instalaciones

- Centros de Día para la atención de enfermos de Alzheimer y Esclerosis Múltiple
- 25 salas para la realización de actividades de colectivos diversos
- Salón Polivalente



4 CIC DELICIAS

C/ Martín Lutero King, 4,
47013 Valladolid

Instalaciones

- 4 salas taller con superficie entre 9 m² y 18 m²
- Sala de usos múltiples de 48 m²
- Cocina equipada, con superficie de 11,28 m²



5 CIC SANTIAGO LÓPEZ

C/ Pavo Real 18
(polígono 20 de octubre)
47012 Valladolid

Instalaciones

- 5 salas polivalentes (una de ellas de 118 m²)
- Sala de reuniones



6 CIC SEGUNDO MONTES

C/ Duratón 2,
47013 Valladolid

Instalaciones

- 4 salas polivalentes
- Salón con 90 localidades
- Sala de reuniones



7 CIC LA OVERUELA

C/ Calveras 9,
47009 Valladolid

Instalaciones

- 2 salas polivalentes



Asociaciones en centros de iniciativa ciudadana

clasificadas por tipo de asociación.

CIC Conde Ansúrez

As. Castellano Leonesa de Jugadores Rehabilitados "Miguel Delibes" autoayuda	Asociación Vallisoletana de Laringectomizados autoayuda	Asociación de Profesionales Senior "APROS" cultural-ocio	Grupo de cultura "Campo de Mielgas" cultural-ocio	Consejo Social del Barrio España municipal
Asociación Vallisoletana y Palentina de Hemofilia (ASYAPAHE) autoayuda	Asociación Cultural Orquesta de Laúdes Españoles "Conde Ansúrez" de Valladolid cultural-ocio	Asociación Hispano-Dominicana personas extranjeras Conjunto Lírico Amigos de la Zarzuela cultural-ocio	Asociación de folklore Zampona cultural-ocio	Punto de Préstamo Barrio España municipal
Asociación Castellano Leonesa contra la Fibrosis Quística autoayuda	Asociación de 3ª Edad. Ntra. Sra. de los Olvidos cultural-ocio	Teatro Arcón de Olid cultural-ocio	Grupo de danza Besana cultural-ocio	Amigos del Pueblo Saharaui cultural-ocio
Asociación Stop Accidentes autoayuda	Asociación de Acuarelistas de Castilla y León cultural-ocio	Unión Espeleológica Vallisoletana cultural-ocio	Asociación tradicional Virgen de Aguadores cultural-ocio	Asociación Castellano Leonesa de Matronas profesional

CIC Segundo Montes

Médicos del Mundo autoayuda	Procomar (atención al emigrante) emigrantes	Colectivo árabe emigrantes Parroquia Santo Toribio institución	Fundación Secretariado Gitano minoría étnica	CEAS, Animación Comunitaria municipal
YMCA educativa	Red Íncola emigrante	Fundación Eusebio Sacristán institución	Promoción Gitana minoría étnica	Red Delicias vecinal
Liga de la Educación educativa	De Igual a Igual emigrantes		Federación de Asociaciones Gitanas minoría étnica	

CIC Delicias

ACEVA cultural-ocio	Asociación Reika juvenil (ocio)	Asociación La Torre de Cristal juvenil (ocio)	Asociación EXFA personas mayores
------------------------	---------------------------------	--	----------------------------------

CIC Natividad Álvarez Chacón

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valladolid (A. F. A.) autoayuda	Unión de Radiaficionados de Valladolid (U. R. V.) cultural-ocio	Consejo Social Barrio España - San Pedro Regalado municipal	Asociación cultural Viejos Deseos cultural-ocio	Asociación INDISVALL (bicicletas adaptadas) autoayuda
Asociación Discapacitados Psíquicos Grupo Alegría autoayuda	Asociación de Tercera Edad La Campiña cultural-ocio	Asociación Vecinal San Pedro Regalado - Los Viveros vecinal	Asociación El Salero cultural-ocio	
Asoc. Cultural Grupo de Coros y Danzas "Arrienzo" cultural-ocio	Asoc. de Mujeres Nuevos Tiempos mujer	SACYL (enfrentamiento dolor crónico) institución		

CIC La Overuela

As. Vecinal La Isla vecinal

CIC El Empeinado

FEAFES VALLADOLID Asociación de Enfermos Mentales, Familiares y Amigos "El Puente" autoayuda	Asociación cultural Tag Time cultural-ocio	Club Deportivo de Pesca con Mosca de Cyl autoayuda	Radio Club Cultural "La Gaviota" cultural-ocio	Asociación Castellano Leonesa de Cuentacuentos cultural-ocio
Asociación de Familiares Al-Anón autoayuda	Asociación Cultural Danzas del Mundo "Radalaika" cultural-ocio	Grupo de teatro "Pilar Conde - Unión Artística Vallisoletana" cultural-ocio	Asociación Cultural de Coros y Danzas Zagalejo cultural-ocio	Rompenubes cultural-ocio
		Teatro Lorca cultural-ocio	Coral ICE SINGERS cultural-ocio	Asociación cultural La Olla cultural-ocio
				Asociación de Vecinos "Valle de Olid" vecinal

CIC Santiago López

Pajarillos Educa educativa	CEAS, Animación Comunitaria (Servicios Sociales) municipal	UTE "Este Barrio" (Convivencia y Mediación Comunitaria) municipal	YMCA educativa
Fundación Secretariado Gitano minoría étnica			

2.4. Locales (sedes vecinales) de Participación Ciudadana

El artículo 157 (punto c y d) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid señala entre los objetivos del Ayuntamiento "facilitar y promover cauces y formas de participación de los ciudadanos y de las asociaciones vecinales en la vida municipal, fomentando la participación organizada y la vida asociativa". Por otro lado, el Pleno Municipal, en la moción aprobada el 6 de julio de 2016, establece que el Ayuntamiento "se compromete a facilitar a todas y cada una de las asociaciones vecinales el acceso en igualdad de trato a un local adecuado y, siempre que se pueda, en un local público".

Con este compromiso, el Servicio de Participación Ciudadana gestiona una amplia red de locales vecinales, distribuidos por todos los barrios de la ciudad, para ponerlos al servicio del movimiento vecinal, con el objeto de que les sirvan de sede oficial a sus asociaciones y programen actividades para el fomento de la participación ciudadana.

El Servicio de Participación Ciudadana en 2023 ha gestionado una red de 14 locales de propiedad municipal y 19 locales alquilados, mayoritariamente destinados a asociaciones vecinales aunque algunos los utilizan otras entidades. De los de titularidad municipal 14 están destinados a asociaciones vecinales (2 de ellos son locales de apoyo) y otros 2 están a disposición de otras asociaciones. De los 19 locales alquilados en 2023, dos están destinados a las federaciones de asociaciones vecinales y el resto a diversas asociaciones vecinales (una de ellas comparte local con la Federación AAVV Antonio Machado).

A continuación, se muestra una relación de locales las asociaciones que los utilizan:

LOCALES PROPIOS DESTINADOS A ASOCIACIONES VECINALES

(12 locales y 2 espacios de apoyo)

LOCAL	ASOCIACIÓN
C/ Nelson Mandela, 7, bj 4	Asociación Vecinal Familiar Delicias
Plaza Marqués Suances, 2, bj	Asociación Vecinal Unión Esgueva
C/ Conde de Arce s/n	Asociación Vecinal Unión Esgueva
C/ Oriol (entrada por Trepador) nº 1	Asociación Vecinal San Isidro-El Páramo
C/ Epifanía, 4 bj-1c-1	Asociación Vecinal 24 de Diciembre
Paseo del Jardín Botánico, 12, pla 4	Asociación Vecinal Puente Jardín
C/ Aurora, 4, bj	Asociación Vecinal Reina Juana
C/ Sta. Mª de la Cabeza, 13 Bj-1c-12	Asociación Vecinal Buenos Aires
Plaza Viejo Coso, 7, bj 3	Asociación Vecinal San Nicolás
C/ Monasterio Sta. María de la Vid, 6, bj-1c	Asociación Vecinal Villa de Prado
C/ Monasterio Sta. María de la Vid, 6, bj-1c-2	Asociación Vecinal Monasterio del Prado
Módulo CC Zona Sur	Asociación Vecinal D. Juan de Austria y Blomberg
Plaza Solidaridad 4, Templete (almacén, auxiliar)	Asociación Vecinal Los Comuneros
Paseo de los Almendros s/n (Anfiteatro Parquesol) (local de apoyo)	Asociación Juvenil Grupo Scout Parquesol Asociación Vecinal "Ciudad Parquesol"

ADEMÁS PARTICIPACIÓN CIUDADANA DISPONE DE OTROS 2 LOCALES PROPIOS QUE ESTÁN OCUPADOS POR OTRO TIPO DE ASOCIACIONES


LOCAL	ASOCIACIÓN
C/ Ecuador, 17, bj 21	Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid (ASPAS)
C/ Urraca 13, bajo E	Asociación para la lucha contra las enfermedades renales (ALCER)

LOCALES ALQUILADOS DESTINADOS A ASOCIACIONES VECINALES

19 locales alquilados, que atienden a 19 asociaciones más las 2 federaciones de asociaciones vecinales.

LOCAL	ASOCIACIÓN
Alda. de Ramón Pradera, 16, puerta 2	Asociación Vecinal Feria de Muestras
C/ Ángel García, 1, local 1	Asociación Vecinal Pitarica
C/ Arado, 3 (local + ampliación)	Asociación Vecinal Pisuerga - Huerta del Rey
C/ Cabrera, 1	Asociación Vecinal Parque Alameda
C/ Cañada Real, 30	Asociación Vecinal Poeta José Zorrilla
C/ Eusebio González Suárez, 1 bj	Asociación Vecinal Ciudad Parquesol
C/ Felipe Sánchez Román, 13	Asociación Vecinal Covaresa
C/ Industrias, 17 bj	Asociación Vecinal Distrito 05
C/ Mateo Seoane Sobral, 28 E - 36	Asociación Vecinal Entreparkes
C/ Pelicano, 10 bj	Asociación Vecinal La Unión de Pajarillos
C/ Villafrechós, 10	Asociación Vecinal La Paz
Paseo Arco Ladrillo, 90 bajo, local 4	Asociación Vecinal San Gil - Arcas Reales
Paseo Zorrilla, 94	Federación de Asociaciones Vecinales Conde Ansúrez
C/ Doctor Barraquer, 13 (Portillo del Prado, 28, bajo, pla. 18)	Asociación Vecinal El Refugio
C/ Portillo de Balboa, 21	Asociación Vecinal Rondilla.- Asociación de Mujeres Rondilla.- Agrupación Deportiva La Rondilla
C/ Vega, 18	Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado y Asociación Vecinal Caño Argales-San Andrés
Paseo de Juan Carlos I, 121	Asociación Vecinal Santos-Pitarica
Paseo de San Vicente, 49-51	Asociación Vecinal Barrio Delicias
C/ Flores, 3-5, local 2	Asociación Vecinal Bailarín Vicente Escudero

En cuanto a la gestión de los locales se aborda en el capítulo siguiente.



3. Objetivos Estratégicos y Actividades

Objetivos estratégicos del servicio de Participación Ciudadana y Actividades

Como mencionamos anteriormente, el Servicio de Participación Ciudadana se ha estructurado en torno a tres grandes objetivos estratégicos. A continuación, mostramos las acciones encaminadas a conseguir estos objetivos:

- 3.1 Promoción del asociacionismo vecinal
- 3.2 Animación ciudadana de carácter sociocultural
- 3.3 Promoción de actividades artísticas

3.1. Promoción del asociacionismo vecinal

En Participación Ciudadana estamos comprometidos por la creación de un tejido social, sólido y estable, cercano a la realidad cotidiana de nuestra ciudad. Para conseguirlo ponemos en marcha acciones de apoyo y promoción de las asociaciones y entidades del ámbito privado, especialmente a las asociaciones vecinales. Son estas asociaciones las que, año tras año, desarrollan sus variados programas de actividades para tratar de mejorar la calidad de vida y el bienestar social en los barrios de nuestra ciudad.

Aunque el objetivo de promoción del asociacionismo está implícito en todos los objetivos y actuaciones del Servicio de Participación Ciudadana, en este apartado nos vamos a centrar especialmente en los siguientes aspectos:

- 3.1.1. Gestión de locales vecinales.
- 3.1.2. Subvenciones a las asociaciones vecinales.
- 3.1.3. Convenio con la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado.

3.1.1. GESTIÓN DE LOCALES VECINALES

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el Servicio de Participación Ciudadana gestiona 13 centros cívicos, 4 centros municipales en distintos barrios periféricos de la ciudad, 7 centros de iniciativas ciudadanas y, además, una serie de locales distribuidos por todos los barrios, destinados a sede de las asociaciones vecinales y al desarrollo de sus actividades.

En este apartado nos vamos a ocupar de la gestión de los locales en los barrios como un instrumento fundamental para la promoción de las asociaciones que trabajan de forma cotidiana en la ciudad y que, a menudo, complementan sus actividades en los centros cívicos de su ámbito de influencia.

El compromiso del Servicio de Participación Ciudadana es facilitar infraestructuras prioritariamente a las asociaciones vecinales y también a sus dos federaciones: Federación Antonio Machado y la Federación Conde Ansúrez.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las asociaciones vecinales por los barrios de la ciudad y el tipo de local que ocupan.

BARRIOS Y ASOCIACIONES	ALQUILADO POR PC	PROPIEDAD MUNICIPAL	SEDE PRIVADA	TOTAL GENERAL
Arcas Reales	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL SAN GIL-ARCAS REALES	1			1
Arturo Eyries		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL LA HISPANIDAD		1		1
Barrio España		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL UNIÓN ESGUEVA		1		1
Belén		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL 24 DE DICIEMBRE		1		1
Buenos Aires		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL BUENOS AIRES		1		1
Cañada Real	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL POETA JOSÉ ZORRILLA	1			1
Caño Argales	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL CAÑO ARGALES-SAN ANDRÉS	1			1
Ciudad	2			2
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES ANTONIO MACHADO	1			1
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES CONDE ANSÚREZ	1			1
Delicias	1	1	1	3
ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO DELICIAS	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL FAMILIAR DELICIAS		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL NUEVO HOSPITAL			1	1
El Pinar de Antequera		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL PINAR DE ANTEQUERA		1		1
Fuente Berrocal			1	1
ASOCIACIÓN VECINAL FUENTE BERROCAL			1	1
Girón		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL GIRÓN-VALLE DE OLID		1		1
Hospital	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL EL REFUGIO	1			1
Huerta del Rey (Alta)	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL FERIA DE MUESTRAS	1			1
Huerta del Rey (Baja)	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL PISUERGA-HUERTA DEL REY	1			1
La Overuela		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL LA ISLA		1		1
La Rubia		1	1	2
ASOCIACIÓN VECINAL NTRA. SRA. DEL ROSARIO			1	1

BARRIOS Y ASOCIACIONES	ALQUILADO POR PC	PROPIEDAD MUNICIPAL	SEDE PRIVADA	TOTAL GENERAL
ASOCIACIÓN VECINAL LA RUBIA		1		1
La Victoria, Puente Jardín, Cabildo		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL LOS COMUNEROS		1		1
Las Flores		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL LOS ALMENDROS		1		1
Las Villas-Parque Alameda-Covaresa	2		1	3
ASOCIACIÓN VECINAL COVARESA	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL LA PAZ	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL VALPARAÍSO			1	1
Pajarillos	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL LA UNIÓN DE PAJARILLOS	1			1
Parque Alameda-Paula López	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL PARQUE ALAMEDA	1			1
Parquesol	1	1		2
ASOCIACIÓN VECINAL Ciudad DE PARQUESOL		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL ENTREPARQUES	1			1
Paseo Zorrilla (Alto)		2		2
ASOCIACIÓN VECINAL D. JUAN DE AUSTRIA Y BLOMBERG		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL REINA JUANA		1		1
Pilarica	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL PILARICA	1			1
Pinar de Jalón			1	1
ASOCIACIÓN VECINAL PINAR DE JALÓN			1	1
Puente Duero		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL NTRA. SRA. DEL DUERO		1		1
Puente Jardín		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL PUENTE JARDÍN		1		1
Rondilla	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA	1			1
San Isidro		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL SAN ISIDRO-EL PÁRAMO		1		1
San Juan	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL DISTRITO 05	1			1
San Nicolás		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL SAN NICOLÁS		1		1
San Pedro Regalado		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL SAN PEDRO REGALADO-LOS VIVEROS		1		1
Santos-Pilarica	1		1	2
ASOCIACIÓN VECINAL SANTOS-PILARICA	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL LOS SANTOS			1	1
Vadillos	1			1
ASOCIACIÓN VECINAL BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1			1
Villa del Prado		2		2
ASOCIACIÓN VECINAL MONASTERIO DEL PRADO		1		1
ASOCIACIÓN VECINAL VILLA DE PRADO		1		1
Zona Centro			2	2
ASOCIACIÓN VECINAL POR LA CONCILIACIÓN DEL OCIO NOCTURNO EN ZONA CENTRO		1	1	
ASOCIACIÓN VECINAL RIBERA DE CURTIADORES			1	1
TOTAL GENERAL	19	21	8	48

De las 46 asociaciones vecinales registradas más las 2 federaciones, esta es la situación actual:

- **18 asociaciones vecinales y 2 federaciones** disponen de locales alquilados¹, cuyo coste asume Participación Ciudadana; **21 asociaciones** ocupan locales de propiedad municipal. Algunas ocupan un local como sede y otro auxiliar.
- **8 asociaciones vecinales** tienen su sede en locales privados. 2 de ellas han solicitado al Ayuntamiento que se les facilite una sede.

Nuestro empeño sigue siendo el prestar apoyo a todas las asociaciones vecinales que surjan.

En el día a día, los locales vecinales son gestionados de forma autónoma por las propias asociaciones a las que sirven de sede oficial, para desarrollar su programación de actividades. El Ayuntamiento es responsable de la gestión y renovación de los contratos de alquiler, en su caso, y del mantenimiento de la infraestructura básica, realizando un seguimiento detallado de cada uno de ellos. Con el compromiso de avanzar hacia una gestión municipal eficiente, las asociaciones han asumido una serie de compromisos que quedan recogidos en los correspondientes convenios de protocolos y adendas, así como diferentes acuerdos con el Ayuntamiento; asumiendo una gestión transparente y remitiendo información periódica al Servicio de Participación Ciudadana.

El Ayuntamiento asume el coste de los suministros de luz, calefacción y agua; así como mantenimiento y reparaciones. También el pago del alquiler cuando se trata de locales que no son de su propiedad. Las asociaciones por su parte asumen ciertos compromisos en cuanto a la gestión del día a día y el servicio a los vecinos.

Es importante resaltar este compromiso municipal también por la implicación presupuestaria que conlleva, que en 2023 ascendió a 269.591,33 € (un 8% del presupuesto total del Servicio de Participación Ciudadana, excluyendo personal). De esa cantidad, 240.161,65 € correspondieron a la gestión de los locales alquilados.

Respecto a los costes de suministros básicos (calefacción, luz y agua), que corren por cuenta del Ayuntamiento, el presupuesto destinado a estos equipamientos es significativo, ascendiendo en 2023 a 49.698,52

Los detalles de gasto se explican en el capítulo de ejecución presupuestaria. Por otra parte, en el capítulo anterior recogimos la relación de asociaciones que hacían uso de los distintos locales. En Participación Ciudadana somos conscientes de la importancia que tiene para las asociaciones vecinales disponer de un equipamiento que les sirve de sede y de espacio para su programa de actividades en los respectivos barrios. Esta dotación de 62 equipamientos distribuidos por toda la ciudad y a disposición de las asociaciones vecinales, es un indicador del esfuerzo que realiza el Servicio de Participación Ciudadana para desarrollar el objetivo estratégico de la promoción del asociacionismo vecinal².

3.1.2. SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES

La concesión de subvenciones a las asociaciones vecinales es otro de los instrumentos fundamentales para facilitar el desarrollo de sus iniciativas, ya que constituyen, en muchos casos la única ayuda económica de la que disponen, además de la aportación de las cuotas de sus socios/as. El objetivo es apoyar los proyectos de actividades orientadas a la promoción de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como a la organización de las fiestas en los barrios de su ámbito de influencia.

Las bases de la convocatoria de subvenciones a las asociaciones y federaciones vecinales para 2023 fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el 29 de diciembre 2022, con plazo de presentación de veinte días hábiles desde la publicación. Se establecen subvenciones para dos áreas de intervención, por un importe total de 248.308,21€:

Proyectos de actividades: 158.733,21 € (un 16,50% de incremento sobre la cantidad consignada en 2022)

Proyectos de fiestas: 89.575 € (un 28,75 de incrementos sobre la cantidad en 2022)

Pueden optar a esta convocatoria las asociaciones vecinales y federaciones, inscritas en el registro municipal de asociaciones, siempre que estén al corriente de las obligaciones legales y hayan justificado correctamente la subvención del año anterior. Las bases regulan que la cuantía de la subvención no superará el 80% del coste total del proyecto; pudiendo financiar el resto con fondos propios de la asociación o con otras subvenciones públicas o privadas.

Del total de crédito disponible para estos programas, **248.308,21 €**, se presentan proyectos por importe total subvencionable de **233.419,85 €**. Y de esa cantidad se devuelven 5.903,29. Después de las devoluciones, el importe total destinado a subvencionar programaciones de las asociaciones vecinales ascendió a **227.516,56 €**.

El cuadro muestra el reparto (orden mayor a menor cantidad total adjudicada antes de devoluciones); así como el importe de las devoluciones por no haber justificado correctamente.

Respecto al número de asociaciones que presentan proyectos, son 36 las asociaciones más la federación de asociaciones vecinales Conde Ansúrez que presentan un total de 37 proyectos de actividades; mientras que los proyectos para fiestas ascienden a 32.

El importe de las devoluciones es un indicador interesante. Estas devoluciones obedecen a que no se pudieron realizar los proyectos previstos por distintas circunstancias, o bien a que no se pudieron justificar correctamente. En 2023 la cantidad total devuelta en ambos programas asciende a 5.903,29 € (2,53% del total adjudicado). Cantidad sensiblemente inferior a las devoluciones de años anteriores³. Lo cual demuestra el esfuerzo de las asociaciones vecinales por ejecutar sus proyectos según lo previsto y sobre todo por justificar las subvenciones conforme a las bases de la convocatoria. También es una buena prueba de los resultados después de la inversión municipal en formación asociativa a través de la Escuela de Participación Ciudadana, que ha puesto especial empeño en este tema. La Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes apuesta por ayudar a las asociaciones siendo escrupulosa con la independencia asociativa, pero también con la legalidad vigente y la transparencia en la gestión.

¹ La AV San Andrés comparte sede con la Federación de AAV Antonio Machado.

² Véase el cuadro del capítulo anterior (centros cívicos, centros municipales, centros de iniciativas ciudadanas, locales para sede vecinal (propios y arrendados), sedes en espacios de otros servicios municipales y locales para otras asociaciones).

³ En 2022 fue un 4,67% sobre el total y en 2020 un 11,80%

La tabla siguiente muestra los detalles por asociaciones (orden de mayor a menor importes totales)

ASOCIACIONES	PROYECTOS ACTIVIDADES (Importes adjudicados)	PROYECTOS FIESTAS (Importes adjudicados)	TOTAL ACTIVIDADES Y FIESTAS ADJUDICADO	IMPORTES DEVUELTOS
AV RONDILLA	7.575,63	3.000,53	10.576,16	
AV LOS COMUNEROS	7.575,63	3.000,53	10.576,16	
AV UNIÓN ESGUEVA	6.379,48	3.000,53	9.380,01	
AV PILARICA	6.140,25	3.000,53	9.140,78	
AV PARQUE ALAMEDA	5.901,02	3.000,53	8.901,55	
AV SAN PEDRO REGALADO-LOS VIVEROS	4.784,61	3.217,43	8.002,04	
AV LA UNIÓN DE PAJARILLOS	4.704,87	3.000,53	7.705,40	
AV REINA JUANA	4.704,87	2.783,62	7.488,49	
AV COVARESA - ASOVECO	4.445,64	3.000,53	7.446,17	
AV GIRÓN VALLE DE OJIO	4.226,41	3.000,53	7.226,94	
AV PISUERGA HUERTA DEL REY	4.385,89	2.783,62	7.169,51	
AV SAN GIL-ARCAS REALES	4.146,66	2.783,62	6.930,28	316,87
AV FAMILIAR DELICIAS	4.385,89	2.494,41	6.880,30	3.182,14
AV EL REFUGIO	3.987,18	2.892,07	6.879,25	
AV BARRIO DELICIAS	3.827,69	3.000,53	6.828,22	
AV LOS ALMENDROS	3.987,18	2.783,62	6.770,80	
AV EL PÁRAMO DE SAN ISIDRO	3.747,95	2.892,07	6.640,02	
AV POETA JOSÉ ZORNILLA	3.827,69	2.783,62	6.611,31	
AV LA ISLA	3.668,20	2.892,07	6.560,27	
AV BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3.588,46	2.783,62	6.372,08	
AV PINAR DE ANTEQUERA	3.269,68	2.892,07	6.161,75	
AV 24 DE DICIEMBRE	6.140,25		6.140,25	
AV LA HISPANIDAD	3.189,74	2.892,07	6.081,81	
AV CAÑO ARGALES SAN ANDRÉS	3.269,68	2.639,02	5.908,50	
AV NUESTRA SEÑORA DEL DUERO	3.110,00	2.783,62	5.893,62	
AV LA PAZ-LAS VILLAS	2.870,77	2.892,07	5.762,84	
AV SANTOS PILARICA	2.870,77	2.892,07	5.762,84	
AV PINAR DE JALÓN	2.711,28	2.783,62	5.494,90	
AV CIUDAD PARQUESOL	2.791,02	2.385,96	5.176,98	
AV VALPARAISO	2.312,56	2.711,32	5.023,88	982,93
AV FUENTE BERROCAL	1.993,59	2.783,62	4.777,21	
AV VILLA DE PRADO	3.827,69		3.827,69	1.421,35
AV FERIA DE MUESTRAS - HUERTA DEL REY	3.508,71		3.508,71	
AV BUENOS AIRES	3.110,00	0,00	3.110,00	
AV SAN NICOLAS	2.950,51	0,00	2.950,51	
DISTRITO 05	2.232,82		2.232,82	
FEDERACIÓN CONDE ANSUREZ	1.500,00		1.500,00	
Total general	147.669,87	85.749,98	233.419,85	5.903,29

3.1.3. CONVENIO CON LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES

ANTONIO MACHADO

El Ayuntamiento de Valladolid tiene entre sus competencias de cumplimiento obligatorio la promoción de la participación ciudadana en la vida local, de conformidad con lo establecido en los art. 69 y siguientes de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y, en particular, con lo dispuesto en el artículo 72 del mismo texto legislativo que determina: Las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los/as vecinos/as, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades, e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del número 2 del artículo 69.

La Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid Antonio Machado es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de Valladolid con el número 4, entre cuyos fines están: defender, fomentar y mejorar los intereses generales y sectoriales de los/as vecinos/as en su calidad de destinatarios finales de las actividades sociales, urbanísticas, culturales, deportivas, educativas, sanitarias, económicas, etc.

Ambas entidades, dentro de los ámbitos de su competencia, para realizar una gestión municipal solidaria y de amplia participación, atentas a procurar el bienestar social de los/as vecinos/as y al desarrollo armónico de la ciudad, están interesadas en colaborar en la tarea de fortalecer el tejido asociativo del municipio de Valladolid y, en particular, el funcionamiento y la actividad de las asociaciones vecinales, de forma que se dé una participación activa, organizada y solidaria en la gestión de los asuntos públicos, defendiendo los intereses generales de los ciudadanos y ciudadanas de Valladolid.

En virtud de estos fundamentos, el Ayuntamiento de Valladolid ha renovado el convenio de colaboración con la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid Antonio Machado en el que explícitamente se reconoce a esta Federación como un interlocutor esencial en la promoción de la participación vecinal en el municipio, especialmente cualificado para proponer y debatir sobre asuntos de interés general para el municipio. El convenio establecía el compromiso del Ayuntamiento de aportar una ayuda económica que se podrá destinar a gastos de mantenimiento, funcionamiento y gestión de la Federación, así como a la ejecución de programas de actividades objeto de este Convenio.

El 13 de enero 2023 el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid acuerda el Plan estratégico de subvenciones para 2023-2025. En lo referido al convenio con la Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado incluye importes de 20.000€ para este.

Por su parte la Federación Provincial de Asociaciones Vecinales y Consumidores de Valladolid Antonio Machado se compromete a informar al Ayuntamiento de Valladolid sobre el desarrollo del movimiento ciudadano del municipio y manifestará igualmente su opinión sobre asuntos de especial importancia, cuando el Ayuntamiento lo solicite.

3.2. Animación ciudadana de carácter socio-cultural

En este epígrafe describimos los principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana para promover el segundo objetivo estratégico comprometido en el modelo de contabilidad analítica municipal: la animación ciudadana de carácter sociocultural.

Los principales programas orientados a este objetivo, que se promueven desde el Servicio de Participación Ciudadana, son los siguientes:

- 3.2.1. Programa de actividades de ocupación del tiempo libre (Yoga).
- 3.2.2. Programa de ocio familiar dirigido a la población infantil *Menudo Fin de Semana*.
- 3.2.3. Programas de ocio alternativo para adolescentes y jóvenes: *Vallatarde* y *Vallanoche*.
- 3.2.4. Otros programas organizados por el Servicio de Participación Ciudadana.
- 3.2.5. Apoyo a las iniciativas ciudadanas en la programación que desarrollan en los centros cívicos.

Con estos programas, desde el Servicio de Participación Ciudadana perseguimos los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a la ciudadanía los centros cívicos y otros equipamientos de la red de **espacios amigos**, los servicios que en ellos se ofrecen, así como el trabajo y funcionamiento del movimiento asociativo.
- Promover y facilitar espacios de relación y convivencia entre las personas del entorno para conseguir una participación comunitaria activa y comprometida.
- Ofrecer espacios de relación intergeneracional que sirvan para que, desde la infancia, se generen vínculos con los centros de participación ciudadana.
- Promover el asociacionismo mediante la facilitación de infraestructuras y medios técnicos en los equipamientos municipales.

3.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE (YOGA)

El Yoga es una actividad muy demandada por los ciudadanos por lo que reporta para la salud física y emocional, pero también por lo que supone la experiencia de la relación grupal.

En el periodo enero-junio 2023 (curso 2022-23) se mantienen los criterios establecidos en años anteriores buscando equilibrio entre la oferta-demanda global y el coste del programa, sin aumentar la matrícula a los alumnos/as.

Por lo que respecta al "Día Internacional de Yoga", el día 21 de junio, este año sí se convocó al alumnado a las tradicionales sesiones colectivas de yoga en la Acera de Recoletos.

Los datos de oferta y participación se muestran en el siguiente cuadro.

CENTROS	PERIODO ENERO - JUNIO 2023 (CURSO 22 - 23)						PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2023 (CURSO 22 - 23)			
	OFERTA TALLERES Y PLAZAS		OCUPACIÓN				OFERTA DE TALLERES Y PLAZAS		OCUPACIÓN	
	Nº DE GRUPOS	OFERTADAS enero-junio	ENERO - MARZO % OCUPACIÓN	ABRIL - JUNIO % OCUPACIÓN	Nº DE GRUPOS	OFERTADAS	OCUPADAS	% OCUPACIÓN		
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	5	100	89	89,00%	80	80,00%	5	100	99	99,00%
CC CANAL DE CASTILLA	4	74	67	90,54%	66	89,19%	4	76	71	93,42%
CC CASA CUNA	2	30	25	83,33%	14	46,67%	2	30	27	90,00%
CC DELICIAS	5	130	115	88,46%	116	89,23%	5	130	120	92,31%
CC EL CAMPILLO	4	120	108	90,00%	94	78,33%	4	120	119	99,17%
CC ESGUEVA	4	80	68	85,00%	42	52,50%	4	80	79	98,75%
CC JOSE M ^o LUELMO	5	150	140	93,33%	120	80,00%	5	150	149	99,33%
CC PARQUESOL	4	120	117	97,50%	98	81,67%	4	120	120	100,00%
CC PILARICA	4	72	62	86,11%	59	81,94%	4	72	64	88,89%
CC RONILLA	4	80	68	85,00%	73	91,25%	4	80	77	96,25%
CC ZONA ESTE	4	88	83	94,32%	83	94,32%	4	88	88	100,00%
CC ZONA SUR	8	172	172	100,00%	158	91,86%	10	208	208	100,00%
CM LA OVERUELA	1	15	15	100,00%	13	86,67%	1	18	14	77,78%
CM LAS FLORES	1	15	15	100,00%	11	73,33%				
CM PINAR DE ANTEQUERA	1	25	8	32,00%	7	28,00%	1	25	12	48,00%
CM PUENTE DUERO	1	25	11	44,00%	8	32,00%	1	25	11	44,00%
TOTAL parcial (sin contar renunciadas y devoluciones)	57	1.296	1.163	89,74%	1.042	80,40%	58	1.322	1.259	95,23%
TOTAL DEFINITIVO	57	1.296	1.156	89,20%	1.037	80,02%	58	1.322	1.246	94,25%

En el periodo enero-junio 2023 (curso 2022-23) se mantienen los criterios establecidos en años anteriores buscando equilibrio entre la oferta-demanda global y el coste del programa, sin aumentar la matrícula a los alumnos/as.

Por lo que respecta al "Día Internacional de Yoga", el día 21 de junio, este año sí se convocó al alumnado a las tradicionales sesiones colectivas de yoga en la Acera de Recoletos.

Los datos de oferta y participación se muestran en el siguiente cuadro.

En el primer semestre del año 2023 se ofertan 57 talleres y 1.296 plazas en el periodo enero-junio, de curso 2022-23 (29 talleres y 492 plazas más que en 2022). En el periodo octubre-diciembre se ofertan 58 grupos y 1322 plazas. Esta ampliación de plazas es un detalle más de la vuelta a la normalidad y la superación de las restricciones de años anteriores originadas por la pandemia. Los datos de ocupación muestran variaciones por trimestres que van del 80,02% en el último trimestre del curso lectivo (abril-junio) al 94,25% en el primer trimestre del siguiente curso (octubre-diciembre).

En total se han impartido 5.699,50 horas; con un coste del servicio (IVA incluido) de 102.638,46 € y una recaudación por cuotas de los participantes de 103.370 €.





CENTROS	Cuenta de TIPO de espectáculo	Suma de ASISTENTES
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	467
CC CANAL DE CASTILLA	3	641
CC CASA CUNA	3	215
CC DELICIAS	3	886
CC EL CAMPILLO	3	113
CC ESGUEVA	3	290
CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	737
CC JOSE MARÍA LUELMO	3	527
CC PARQUESOL	3	555
CC PILARICA	3	574
CC RONDILLA	3	369
CC ZONA ESTE	3	537
CC ZONA SUR	3	507
CIC CONDE ANSÚREZ	2	112
CIC EL EMPECINADO	2	105
CIC NATIVIDAD ÁLVAREZ CHACÓN	2	84
CIC SANTIAGO LÓPEZ	2	45
CIC SEGUNDO MONTES	2	60
CM PINAR DE ANTEQUERA	2	90
CM LA OVERUELA	2	73
CM LAS FLORES	1	60
CM PUENTE DUERO	1	48
TOTAL GENERAL	55	7095

3.2.2. PROGRAMA DE OCIO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN INFANTIL: MENUDO FIN DE SEMANA

Menudo fin de semana (MFS) es un programa ya consolidado, dirigido al público infantil y familiar, que une el ocio, el arte y la cultura. A través de espectáculos de circo, clown, cuenta-cuentos, magia, humor, música y canción, teatro o títeres. El programa pretende responder a dos objetivos importantes:

- Acercar las artes escénicas a los barrios y al público infantil y familiar.
- Apoyar a los artistas locales que buscan promocionar su trabajo.

Desde aquel lejano marzo de 2008 en que empezó su andadura este programa en 4 centros cívicos, y con el paso de los años observamos también que el MFS sirve para facilitar el acercamiento a los distintos barrios de la ciudad; para conocer su entorno y equipamientos y colaborar, modestamente, a hacer ciudad y vecindad.

Este es un programa consolidado y esperado por las familias, pero también en continua revisión. Por eso en el año 2023 hemos abierto la posibilidad de recoger opiniones mediante una encuesta a las familias.

El programa se plantea en dos ediciones: febrero-mayo y octubre-diciembre.

En el periodo febrero-mayo fueron 22 espectáculos extendidos por la red de teatros de los centros cívicos, pero también en la calle y plazas próximas a los centros. En el periodo octubre-diciembre fueron 33 espectáculos.

El siguiente cuadro muestra el número de actos, así como la asistencia.

El impacto del Menudo Fin de Semana respecto a la programación abierta general supone un 6,26%, mientras que la asistencia supone un 5,65% respecto a la asistencia total a los distintos eventos programados durante el año.

En cuanto al coste del programa en 2023, ascendió a 33.409,47 € €. De ellos la mayor parte del gasto se destinó al pago de grupos artísticos (30.898 €) el resto corresponde a publicidad, alquiler de equipos auxiliares, etc. Los costes complementarios asociados al servicio técnico de audiovisuales, celaduría-seguridad no ser reflejan en ese importe.

3.2.3. PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES: VALLATARDE Y VALLANOCHÉ

Ampliamente conocidos y consolidados en la ciudad, persiguen el objetivo de ofrecer alternativas de ocio saludable a jóvenes de 14 a 30 (**Vallanoche**) y de 11 a 14 años en su versión para adolescentes (**Vallatarde**). Ambos programas constituyen un recurso fundamental del Ayuntamiento de Valladolid en materia de prevención de drogodependencias. Sus actuaciones se enmarcan dentro del Plan Municipal de Drogas y los Planes de Juventud e Infancia. Cuenta con financiación a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre la Droga. Esta iniciativa, combina una variada programación anual de actividades lúdicas, deportivas, culturales y recreativas con una gran labor de apoyo para su promoción y difusión.

Persigue los siguientes objetivos generales:

- Promover un estilo de ocio saludable.
- Ofrecer una amplia oferta de actividades de carácter preventivo dirigidas a la población joven.
- Facilitar a la población adolescente y juvenil información sobre las consecuencias del uso y abuso de las drogas.

Sus rasgos metodológicos más significativos se pueden resumir en los siguientes:

- Tener muy en cuenta la opinión y la participación de la población joven para ofrecer una alternativa de ocio orientada a la prevención de drogodependencia.
- Optimizar el uso de los equipamientos públicos.
- Incidir en la medida de lo posible en las diferentes zonas y barrios de la ciudad.
- Adaptar las actividades del programa a los cambios en la dinámica del uso del tiempo libre de la población joven.

Estos programas contemplan **tres momentos de actividad** a lo largo del año:

1. Primera Edición, entre febrero y mayo.
2. Segunda Edición, entre los meses de finales septiembre a diciembre.
3. Dos ediciones especiales:
 - Especial verano: Verano alternativo en el mes de julio.
 - Especial navidad: Navidad alternativa entre los meses de diciembre y enero.

En cuanto al **contenido de las actividades** se plantean 2 formatos de actividades. Por una parte actividades lúdicas, formativas y de difusión y por otra parte actividades deportivas. En muchas ocasiones, su diseño se realiza a partir de las propuestas manifestadas en las encuestas que se realizan de manera anónima a la finalización de las actividades, y de manera continua a través de las redes sociales (WhatsApp, Twitter, Instagram...)

En 2023 con la nueva reorganización municipal tras las elecciones municipales, ambos programas pasan a ser responsabilidad de la Concejalía de Juventud. Por tanto, en este documento nos vamos a referir solamente a los datos del periodo febrero-mayo, cuya responsabilidad de gestión recae en Participación Ciudadana.



1. PRIMERA EDICIÓN: FEBRERO - MAYO

El siguiente cuadro muestra un resumen

PROGRAMA	Nº DE JORNADAS	TIPO + Nº ACTIVIDADES	TOTAL	PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
VALLANOCHÉ (viernes y sábados) 20:00 - 23:30h	26	Lúdicas, culturales, formativas y de equipo: 39 actividades	80	10.538 jóvenes ¹ (6.894 hombres 3.644 mujeres)	Robótica, juegos de mesa, magia, impresión 3D, cocina, manga, técnicas manuales, etc.
		Deportivas y al aire libre: 41 actividades			Bolos, patinaje, basket, natación, scape room, etc.
VALLATARDE (viernes y sábados) 17:00 - 21:00h	17	Lúdicas, culturales, formativas y de difusión: 39 actividades	80	3.319 adolescentes ² (1.625 chicos 1.694 chicas)	Similares a Vallanoche, adaptadas a la edad
		Deportivas: 41 actividades			

La infraestructura de los centros cívicos es fundamental para el desarrollo de este programa, ya que acogen gran parte de las actividades de lúdicas, culturales y formativas. En concreto los centros Jose M^o Luelmo, Jose Luis Mosquera y Zona Sur han acogido al Vallatarde y Jose Luis Mosquera, plaza Juan de Austria (con soporte de CC Zona Sur) el Vallanoche. Otras instalaciones utilizadas han sido el Espacio Joven Norte y el Índigo Dj School en C/ Guardería.

¹ En 2022 participaron 7.388 jóvenes.

² En 2022 participaron 3.092 adolescentes.

ASOCIACIONES QUE COLABORAN CON EL PROGRAMA

Un aspecto de especial trascendencia en el desarrollo del programa **Vallatarde/Vallanoche** es la colaboración de asociaciones culturales, sociales, educativas y deportivas de la ciudad. Las asociaciones más representativas fueron las siguientes:

ASOCIACIONES COLABORADORAS		
Slappy Skateshop	Kin ball valladolid	CDO Covaresa
The Key Escape Room Valladolid	Parkouva	Valladolid Patina
Chinito Blaster	Federación de rugby de Castilla y León	Valladolid a ritmo de patín Sobre ruedas
Vallamusica	Jugger Valladolid	Servicio deportes UVA
Lago League Pucela	Federación de Padel de Castilla y León	Bowling Zool
Nuevo Fielato	Federación de escalada de Castilla y León	Pole Dance Valladolid
Club de Orientación Valladolid	Club Esgrima Valladolid	Legu España
Departamento de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid	Zumba Valladolid	ASOFED
G-Next	Club de voley Valladolid	Kkumyeonpop
Ferris el Mago	Asociación de juegos de mesa, el anillo unico	Federación de Salvamento y Socorrismo Castilla y León
Souvenir 3D	Vallauke	Pirañas Peñafiel Rugby y Hockey
Action Aventura y Paintball	Pirat ilustración y diseño	Subacuático
Indigo escuela DJ	Slappy Skate Shop	Bujinkan Collado Dojo
El Silo casa de Cultura	Roller Lemons	Rodrigo Bonilla
Gori producciones	Fresas con Nata	Club de orientación valladolid
Fernando Blanco Yaquero	Curling Valladolid	Talleres del pinar
Federación de baloncesto de Cyl		
ASOFUSA		

Esta colaboración favorece el acercamiento real de los jóvenes al movimiento social de la ciudad y permite experimentar de primera mano la realidad y características del mismo.

3.2.4. OTROS PROGRAMAS ORGANIZADOS POR EL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este apartado nos vamos a referir inicialmente a la programación de diversas actividades organizadas en la red de centros que también se celebran de forma habitual. Son actividades vinculadas a momentos estacionales concretos o conmemoraciones especiales.

Nos referimos a las **programaciones** de carnaval, navidad (**estacionales**) y **temática de mujer** en torno al 8 de marzo y al 25 de noviembre (contra la violencia de género).

Además, en este bloque temático incorporamos un apartado que llamamos **eventos de interés municipal** que en este año han estado promovidos por Participación Ciudadana, especialmente los **eventos participativos** desarrollados en la red de centros.



3.2.4.1. PROGRAMACIÓN ESTACIONAL: CARNAVAL Y NAVIDAD

La programación de **carnaval** con coste asumido por Participación Ciudadana se concretó en diversos eventos y espectáculos en los centros de Delicias, Casa Cuna, Puente Duero, y El Empecinado (malabares, animación de desfiles, talleres, etc.). La implicación presupuestaria para Participación Ciudadana ascendió a 3.897,36 €.

No obstante, también en 2023 el planteamiento para esta programación fue el apoyar iniciativas externas mediante la facilitación de espacios y equipamiento. Con este formato se realizan varias batucadas en la calle, financiadas por la Fundación Municipal de Cultura en las proximidades de los centros cívicos o eventos de animación infantil desde Servicios Sociales.

En cuanto a los detalles de asistencia y participación, no es fácil calcular porque muchos de los eventos se realizaron en la calle, pero podríamos hacer una estimación de más de 4.000 personas en el entorno de los centros.

La programación de **navidad** promovida por Participación Ciudadana en 2023 contempló 22 espectáculos de teatro, magia, humor, música, etc. destinados a público infantil y familiar. De modo que 2.235 personas pudieron disfrutar de programación diversa en la red de centros de la ciudad. El impacto de la programación de navidad respecto al total de programación es del 2,51% en número de eventos y del 1,78% en asistencia. La implicación presupuestaria de este programa para nuestro servicio ascendió a 19.745,40 € (19.031 € destinados al pago de grupos y artistas).

Por otra parte, y como viene siendo habitual en estas fechas, son numerosas las asociaciones y diversas entidades que organizan actividades lúdicas en estas fiestas de navidad. Algunas asociaciones organizan semanas culturales y muestran el resultado de sus talleres artísticos de música, baile o teatro. También otras programaciones municipales alimentan esta amplia y variada oferta cultural en navidad en los barrios. Los centros escolares, por su parte, celebran sus festivales de navidad en los centros cívicos. Todo esto pone en evidencia el importante recurso comunitario que somos para el tejido social de los barrios.

3.2.4.2. ACTOS DE PROMOCIÓN DE LA MUJER: 8 de marzo, día de la mujer trabajadora; 25 de noviembre, día contra la violencia de género.

Un año más desde Participación Ciudadana nos sumamos al objetivo de visibilización de la mujer, sus problemas, sus reivindicaciones y sus logros para poner en evidencia que todavía falta mucho por conseguir. Por los derechos de las mujeres, pero sobre todo por erradicar esa lacra social que es la violencia ejercida contra las mujeres y sus hijos.

Con motivo del **8 de marzo, día de la mujer trabajadora**, se promovieron desde Participación Ciudadana 6 actos/espectáculos con una asistencia de 705 personas. El coste implicado en este programa ascendió a 3.500 €.

Por lo que respecta a la programación del **25 de noviembre, contra la violencia de género**, se apoyaron diversos actos promovidos por distintas asociaciones.

Ambas programaciones son de las que más compromiso generan en las distintas asociaciones vinculadas a los centros cívicos. De modo que los actos programados por nuestro Servicio se han visto complementados por diversas iniciativas sociales habitualmente con fórmulas de conferencias, debates y proyecciones. En total han sido 14 actos promovidos por distintas entidades, con asistencia de 1.500 personas y con importante implicación del personal de los centros cívicos.

Todos los actos han sido publicitados convenientemente a través de la difusión específica y la compartida con la Concejalía de Educación e Igualdad y pretenden reafirmar el compromiso con el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades.

El total de actos con temática de mujer promovidos con esta temática es del 2,16% respecto al total de programación. Mientras que el porcentaje de asistencia respecto al total de programación es del 1,81%.

3.2.4.3. EVENTOS PARTICIPATIVOS PROMOVIDOS POR LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

Dentro de los compromisos de la Escuela de Participación Ciudadana está la organización de eventos participativos que involucren a las asociaciones vinculadas a la red de centros cívicos. Los objetivos son:

- Propiciar el encuentro, el conocimiento y la colaboración de asociaciones y colectivos.
- Facilitar un análisis compartido de las necesidades y oportunidades del entorno.
- Desarrollar actividades conjuntas para mostrar el trabajo de las asociaciones y promover la participación.

La organización de estos eventos ha implicado un buen número de reuniones previas con las asociaciones y ha requerido del compromiso de los responsables de los centros cívicos para su impulso y coordinación. Todas estas reuniones ya han sido una buena escuela de aprendizaje en dinámicas asociativas, donde la negociación, coordinación y superación de los intereses individuales en favor de intereses colectivos ha sido la guía en todas ellas. Los Centros Cívicos y Centros de Iniciativas Ciudadanas se han puesto de gala durante varios días, en diferentes semanas para celebrar el asociacionismo y mostrar muchas de las cosas que se pueden hacer conjuntamente.

En este año 2023, 9 Centros Cívicos y 3 Centros de Iniciativas Ciudadanas han organizado han acogido eventos en sus teatros, aulas o incluso en espacios exteriores de plazas próximas. Las temáticas y contenidos han sido muy diversos: ferias de asociacionismo, talleres al aire libre, jornadas de puertas abiertas, murales colaborativos (incluso para la recuperación de espacios), mesas informativas, charlas y debates, actuaciones de teatro, bailes o música por los grupos artísticos con vinculación a los centros.

Es difícil cuantificar la asistencia a todos los eventos porque muchos de ellos se han realizado en el exterior y con distintos formatos. Pero ya sólo los de tipo espectáculo, realizado en los teatros de los centros, son indicativo de la acogida y participación. De modo que han tenido lugar más de 50 eventos. Siendo un total de 40 los realizados en las instalaciones de los centros (teatros y salas), con asistencia total que supera las 4.500 personas.

También se desarrollaron varios proyectos de dinamización comunitaria utilizando el teatro como herramienta. El **proyecto Creando barrio**, desarrollado por el grupo Candela Teatro se realiza en los centros Jose Luis Mosquera y Jose M^o Luelmo con talleres de teatro donde los participantes aprendieron a analizar la realidad de su barrio, culminando en la puesta en escena de una obra de teatro social participativo.

El proyecto de **Teatro-foro** desarrollado por el grupo Enobra-teatro se desarrollo en los centros cívicos Canal de Castilla, Casa Cuna, Parquesol, Pilarica, Zona Este y Zona Sur en el primer semestre del año. Con la fórmula de teatro-foro, los asistentes a la representación aprendieron a reflexionar sobre la realidad de su barrio y sobre fórmulas de cambio.

En el barrio de Las Flores se desarrollo una experiencia piloto con el título **Érase una vez un barrio**. El proyecto pretendía dinamizar la vida asociativa y cultural del barrio Las Flores, un barrio con característica particulares, en la periferia de la ciudad. Se organizó un evento de difusión y captación en la calle y posteriormente diversos talleres en el centro municipal, destinados a población de diferentes edades. El proyecto se adjudicó a la entidad El Silo y se desarrolló en el último trimestre de 2023. Para el barrio supuso una experiencia nueva y sirvió para visibilizar la necesidad de actividades y sobre todo de equipamientos. Algo que, ya en 2023, empezó a cambiar con el inicio de la construcción de un nuevo centro municipal, en el que están puestas muchas expectativas.



3.2.5. APOYO A LAS INICIATIVAS CIUDADANAS EN SU PROGRAMACIÓN EN CENTROS CÍVICOS Y CENTROS MUNICIPALES EN BARRIOS

En apartados anteriores hemos abordado el apoyo económico que se presta a las asociaciones vecinales a través de la convocatoria de subvenciones. En este capítulo abordamos otra línea de actuaciones en relación con el objetivo estratégico de promoción del asociacionismo, haciéndolo extensivo a numerosas asociaciones y entidades que desarrollan programas socioculturales en nuestra ciudad.

El amplio espectro de asociaciones de nuestra ciudad encuentra un respaldo básico en la red de equipamientos que gestiona el Servicio de Participación Ciudadana, respaldo que, entendemos, es fundamental para mantener vivo el tejido asociativo y fomentar la participación ciudadana en Valladolid.

Las asociaciones que enriquecen la vida de los centros son aliadas fundamentales de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes en muchas de las iniciativas municipales. Se trata de asociaciones vecinales, pero también culturales, formativas, juveniles, de mujeres, etc. que ofrecen sus actividades a través de personas voluntarias o con profesionales contratados, que organizan actividades estables de música, técnicas manuales, formación, etc. durante el curso lectivo o en un día concreto.

El año 2023 ha sido el de la evidente expansión de programación, superadas ya las limitaciones impuestas por la pandemia

A continuación abordamos varios bloques temáticos resumidos en los siguientes epígrafes:

- **3.2.5.1. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER ESTABLE:** durante el periodo enero-junio 2023 y durante el periodo octubre-diciembre 2023.
- **3.2.5.2. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER PUNTUAL:** por una parte, las de carácter interno (reuniones, ensayos, espectáculos para escolares, etc.) y por otra las de carácter abierto al público general (espectáculos de distinto formato, conferencias, proyecciones, etc.)

3.2.5.1. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER ESTABLE

3.2.5.1.1. PERIODO ENERO - JUNIO 2023

La programación estable en este periodo del año es continuación en gran medida de la iniciada en octubre del año anterior, con los criterios establecidos al inicio de curso. Que establecían entre otros, la limitación de programación en 4 centros como máximo, las prioridades entre entidades, etc.

Para organizar la información hemos clasificado las asociaciones teniendo en cuenta sus objetivos o líneas de acción prioritarias y por el contenido predominante en sus proyectos. También incluimos una clasificación de tipología de actividades que proponen, las clasificamos en:

CLASIFICACIÓN DE ASOCIACIONES	CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
culturales y de ocio vecinales	música, baile, teatro
de tipo formativo	formativas,
deportivas	ensayos de grupos artísticos de baile o teatro,
de mujeres	técnicas manuales-artísticas,
de autoayuda	actividades físicas y movimiento
de personas extranjeras	autoestima, autoayuda
juveniles	talleres varios.
instituciones o servicios públicos	

Los cuadros siguientes muestran detalles de programación estable en los centros cívicos. A pesar de que se habla de ello en otros apartados, hemos querido mostrar también los datos de la programación municipal para tener una visión global de toda la programación de carácter cívico estable extendida durante el curso escolar en la gran mayoría de los casos.

- **CUADRO A:** muestra el tipo de asociaciones-entidades y actividades que organizan programación estable, así como el número de grupos-taller y participantes.
- **CUADRO B:** muestra tipo de actividades que predomina; lo que viene a mostrar el interés de los usuarios por las diferentes actividades

TABLA A: Tipo de asociaciones-entidades y actividades que organizan (ordenada de mayor a menor por total de participantes).

TIPO ASOCIACIÓN/TIPO ACTIVIDAD	TALLERES	PARTICIPANTES
AYUNTAMIENTO	339	5.274
física, movimiento	77	1.308
formativa	194	3.073
gastronomía	10	214
música, baile, teatro	1	14
punto informativo-reuniones	2	15
T manuales-artísticas	2	17
talleres varios	53	833
CULTURAL-OCIO	319	4.409
autoestima, autoayuda	17	205
ensayo	68	801
física, movimiento	30	398
formativa	62	739
gastronomía	2	32
música, baile, teatro	81	1.309
punto informativo-reuniones	7	105
T manuales-artísticas	36	433
talleres varios	16	387
VECINAL	196	2.746
ensayo	3	34
física, movimiento	39	516
formativa	46	772
gastronomía	21	308
música, baile, teatro	19	287
punto informativo-reuniones	2	22
T manuales-artísticas	64	780
talleres varios	2	27
MUJERES	94	1.368
autoestima, autoayuda	3	35
ensayo	4	32
física, movimiento	13	177
formativa	22	383
música, baile, teatro	12	219
punto informativo-reuniones	5	54
T manuales-artísticas	31	306
Talleres varios	4	162
DEPORTIVA	60	905
física, movimiento	50	776
FORMACION	1	8
formativa	7	76
punto informativo-reuniones	1	35
talleres varios	1	10

TIPO ASOCIACIÓN/TIPO ACTIVIDAD	TALLERES	PARTICIPANTES
FORMATIVA	54	713
formativa	50	643
música, baile, teatro	3	55
T manuales-artísticas	1	15
JUVENIL	23	454
música, baile, teatro	4	28
T manuales-artísticas	4	80
talleres varios	15	346
INSTITUCIONAL	27	340
autoestima, autoayuda	4	75
física, movimiento	1	10
física, movimiento	6	99
formativa	14	142
punto informativo-reuniones	1	6
talleres varios	1	8
AUTOAYUDA	29	332
autoestima, autoayuda	6	53
física, movimiento	3	29
formativa	9	128
gastronomía	1	7
punto informativo-reuniones	10	115
INMIGRANTES	13	303
formativa	9	242
música, baile, teatro	3	49
talleres varios	1	12
FUNDACIÓN/ONG	15	167
formativa	13	150
fundación-Ong	1	14
talleres varios	1	17
AMPA	4	56
física, movimiento	3	36
punto informativo-reuniones	1	20
TOTALES	1.172	17.868

Tabla B: tipo de actividades, dedicación horaria y participantes (incluye la programación municipal de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Bibliotecas, Servicios Sociales y Participación Ciudadana)

TIPO DE ACTIVIDAD	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
formativa	426	6.352	1.045,33
física, movimiento	222	3.349	464,08
música, baile, teatro	123	1.961	216,92
T manuales-artísticas	138	1.631	300,42
talleres varios	94	1.602	472,75
ensayo	75	867	199,92
gastronomía	34	561	65,92
punto informativo-reuniones	30	377	102,50
autoestima, autoayuda	30	368	64,75
TOTALES	1.172	17.068	2.952,58

Las asociaciones de tipo cultural-ocio, en su conjunto, son las que mayor número de talleres han organizado: 319 (con un aumento respecto al mismo periodo del año anterior, que fue 233 talleres). También son las que mayor número de participantes aglutinan: 4.409 (frente a 2.551 el año 2022), seguidas de las asociaciones vecinales, con 196 y 2.746 participantes (142 talleres y 1.803 participantes en 2022).

Respecto a la tipología de actividades (cuadro B), en este periodo el mayor número de participantes se concentra en las actividades de tipo formativo, seguidas de las de tipo físico y movimiento.

Centrándonos exclusivamente en la programación de asociaciones en este periodo del curso han sido 230 que han desarrollado programación estable en los centros cívicos y centros municipales, habiendo organizado 832 talleres con participación de 11.778 participantes durante 1.873,50 horas a la semana. El resto de programación estable han sido proyectos municipales, especialmente significativos los correspondientes a la formación de adultos, tal como se aprecia en los cuadros precedentes y sucesivos¹.

Estos datos muestran la importante labor de apoyo al movimiento asociativo por parte del Ayuntamiento de Valladolid a través de un recurso tan importante como la red de centros cívicos y municipales.

Para el siguiente periodo lectivo, comentaremos los datos de modo similar y al final del capítulo incluimos un cuadro resumen.

La siguiente tabla (tabla C) nos permite constatar la presencia de las distintas asociaciones y entidades en la red de centros, los participantes y las horas semanales, lo cual nos da idea del impacto de la programación de las distintas entidades.

Si nos centramos exclusivamente en programación asociativa, podemos ver cómo hay asociaciones que tienen presencia en varios centros². No obstante, en algunos casos no existe correlación entre la presencia en varios centros y el número de horas de programación. Algunas asociaciones, con presencia en menor número de centros, sí tienen un impacto considerable en la programación. Algunos ejemplos serían la asociación vecinal Ciudad Parquesol (la que más impacto tiene en cuanto a ocupación horaria (con 24 talleres, 336 participantes y ocupación de 50,75 horas semanales); A.V Parque Alameda en CC J.M^o Luelmo (27 talleres, 273 participantes y 49 horas semanales) y Castill-Delicias en CC Delicias (31 talleres, 411 participantes y 48,50 horas semanales).

Tabla C:

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA		149	2481	396,75
		12	264	34,00
	CC DELICIAS	30	424	102,00
	CC ESCUEVA	10	163	39,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	39	912	76,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	15	225	29,25
	CC PARQUESOL	14	296	36,00
	CC PILARICA	4	36	17,50
	CC ZONA ESTE	19	85	48,50
	CC ZONA SUR	2	35	4,50
	CM LA OVERUELA	1	10	2,00
	CM PINAR DE ANTEQUERA	1	15	2,00
CM PUENTE DUERO	2	16	6,00	
CEAS ANIMACIÓN (Servicios Sociales)		58	759	295,17
	CC CANAL DE CASTILLA	11	118	49,67
	CC CASA CUNA	5	42	42,00
	CC DELICIAS	5	68	60,00
	CC EL CAMPILLO	1	30	17,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	190	9,00
	CC PARQUESOL	2	24	12,00
	CC PILARICA	3	28	10,00
	CC ZONA ESTE	12	100	32,00
	CC ZONA SUR	9	111	37,00
CM LAS FLORES	5	48	26,00	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA		59	1128	179,00
	CC BALLARÍN VICENTE ESCUDERO	5	100	15,00
	CC CANAL DE CASTILLA	4	75	12,00
	CC CASA CUNA	2	30	6,00
	CC DELICIAS	6	145	20,50
	CC EL CAMPILLO	4	44	12,00
	CC ESCUEVA	4	32	12,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	6	141	17,00
	CC PARQUESOL	4	119	12,00
	CC PILARICA	4	54	12,00
	CC ZONA ESTE	4	88	12,00
	CM PUENTE DUERO	1	10	3,00
	CC RONDILLA	4	80	12,00
	CC ZONA SUR	8	172	24,00
	CM LA OVERUELA	1	15	3,00
CM LAS FLORES	1	15	3,50	
CM PINAR DE ANTEQUERA	1	8	3,00	
INTERVENCIÓN FAMILIAR ZONAS VULNERABLES DELICIAS, UTE		7	98	102,00
	CC DELICIAS	7	98	102,00

¹ El total, incluyendo la programación municipal fue de 239 entidades, 1.172 talleres, 17.068 participantes y 2.952 horas semanales en programación estable.

² Algunas en 4 centros, que era el máximo permitido, salvo excepciones autorizadas

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES	
BIBLIOTECA		45	592	66,00	
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	30	4,50	
	CC CANAL DE CASTILLA	8	91	11,00	
	CC CASA CUNA	2	20	2,50	
	CC DELICIAS	4	51	4,50	
	CC EL CAMPILLO	1	8	1,50	
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	70	4,25	
	CC JOSE MARÍA LUELMO	4	80	5,50	
	CC PARQUESOL	7	83	14,00	
	CC PILARICA	1	10	1,00	
	CC RONDILLA	2	18	2,75	
	CC ZONA ESTE	2	22	3,50	
	CC ZONA SUR	6	86	10,00	
	CM LA OVERUELA	1	15	1,00	
A.Y. CIUDAD PARQUESOL		24	336	50,75	
	CC PARQUESOL	24	336	50,75	
A.Y. PARQUE ALAMEDA		27	273	49,00	
	CC JOSE MARÍA LUELMO	27	273	49,00	
CASTILLI-DELICIAS		31	411	48,50	
	CC DELICIAS	31	411	48,50	
FUNDACIÓN RONDILLA		15	165	44,50	
	CC RONDILLA	15	165	44,50	
EL PUENTE (Fiestas)		8	89	40,50	
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	8	89	40,50	
A.Y. REINA JUANA		19	290	40,00	
	CC ZONA SUR	19	290	40,00	
A.Y. EL REFUGIO		18	164	39,67	
	CC ESQUEVA	18	164	39,67	
AME (Escuelas Isabel la Católica)		12	284	38,50	
		CC DELICIAS	1	20	4,50
		CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	22	4,00
		CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	20	6,00
		CC EL CAMPILLO	2	20	3,50
		CC ZONA SUR	5	175	13,00
	CC RONDILLA	2	27	7,50	
A.Y. MONASTERIO DE PRADO		24	536	36,00	
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	10	214	15,00	
	CC ZONA SUR	14	322	21,00	
FECEAV		18	245	36,00	
		CC CANAL DE CASTILLA	1	15	2,00
		CC DELICIAS	4	64	8,00
		CC JOSE MARÍA LUELMO	4	51	8,00
	CC PILARICA	9	115	18,00	
COCEMFE CyL		1	3	35,00	
		CC CASA CUNA	1	3	35,00
F.M. DEPORTES		19	190	33,83	
		CC CANAL DE CASTILLA	1	16	2,00
		CC JOSE LUIS MOSQUERA	14	140	24,50
		CC JOSE MARÍA LUELMO	1	12	1,50
		CM PUENTE DUERO	3	22	5,83
A.Y. PUENTE JARDÍN		18	229	33,50	
		CC CANAL DE CASTILLA	18	229	33,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES	
LA ACACIA		18	187	33,00	
	CC RONDILLA	18	187	33,00	
STARA PLANINA		10	146	30,25	
	CC DELICIAS	10	146	30,25	
UNIÓN CULTURAL ZONA SUR		19	282	29,50	
	CC ZONA SUR	19	282	29,50	
TEATRO DEL AIRE	TEATRO DEL AIRE	24	327	29,25	
	CC ZONA SUR	24	327	29,25	
ART-E (as. pictórica)		13	153	27,50	
		CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	31	5,00
		CC JOSE MARÍA LUELMO	5	56	12,00
		CC PARQUESOL	2	16	4,00
		CC ZONA SUR	4	50	6,50
ENERGÍA DEL ARTE		14	151	26,50	
		CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	9	1,50
		CC CANAL DE CASTILLA	3	18	6,00
		CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	55	8,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	6	69	10,50	
A.Y. LA HISPANIDAD		7	65	26,00	
	CC CASA CUNA	7	65	26,00	
PROCOMAR		1	15	25,00	
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	15	25,00	
PUNTO FLAMENCO		3	31	25,00	
		CC CASA CUNA	1	15	3,00
		CC DELICIAS	2	16	22,00
SPORT-OUT		15	259	25,00	
		CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	4	60	7,00
		CC DELICIAS	3	48	6,00
		CC EL CAMPILLO	5	115	6,00
	CC RONDILLA	3	36	6,00	
PILARICA (COLECTIVO CULTURA POPULAR)		12	140	24,50	
		CC PILARICA	12	140	24,50
ROSA CHACEL	L	13	172	24,00	
	CC EL CAMPILLO	13	172	24,00	
PREDEF CyL		1	16	20,00	
	CC CASA CUNA	1	16	20,00	
YMCA		1	15	20,00	
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	15	20,00	
A.Y. COVARESA		11	145	19,75	
	CC JOSE MARÍA LUELMO	11	145	19,75	
AMIGOS DEL PILATES		12	198	19,50	
		CC ESQUEVA	1	8	2,00
		CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	95	7,50
	CC RONDILLA	5	95	10,00	
BAILASALSA		15	362	18,75	
		CC CANAL DE CASTILLA	6	112	7,25
		CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	190	6,50
		CC PARQUESOL	1	20	2,50
	CC ZONA SUR	2	40	2,50	
LIZ (Círculo Cultura Popular)		16	239	18,50	
		CC EL CAMPILLO	1	15	1,00
		CC JOSE MARÍA LUELMO	2	19	2,00
		CC ZONA ESTE	4	43	6,00
	CC ZONA SUR	9	162	9,50	

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
DESARROLLO PERSONAL (AS. CULT)		10	56	18,00
	CC ESGUEVA	10	56	18,00
VIENTOS DE EREBUS		6	50	17,50
	CC PILARICA	6	50	17,50
AULAS 60		7	100	17,00
	CC EL CAMPILLO	7	100	17,00
ACYLAC (altas capacidades)		10	112	16,00
	CC CANAL DE CASTILLA	10	112	16,00
TERRITORIO EXPÉRIDES		9	127	16,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	20	4,00
	CC EL CAMPILLO	3	36	4,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	31	3,50
	CC ZONA SUR	2	40	4,00
CEPAIM (ONG)		1	12	16,00
	CC EL CAMPILLO	1	12	16,00
A.V. ENTREPARKES		7	79	15,75
	CC PARQUESOL	7	79	15,75
TEATRO DEL AIRE		13	136	15,25
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	35	3,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	10	101	11,75
SACYL (grupo experimental dolor crónico)		8	128	15,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10	1,50
	CC DELICIAS	1	10	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	40	3,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	26	2,50
	CC PILARICA	2	30	3,50
	CC ZONA ESTE	1	12	1,50
AYOCA		6	80	14,50
	CC CASA CUNA	5	69	11,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	11	3,00
ASPAS		1	10	14,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10	14,00
AJEDREZ (Club deportivo vallisoletano)		8	86	12,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	32	3,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	8	3,00
	CC RONDILLA	3	36	4,50
	CC ZONA SUR	1	10	1,50
ARVINE DANZA		1	3	12,00
	CC CASA CUNA	1	3	12,00
SCOUT GILWELL		4	100	12,00
	CC CANAL DE CASTILLA	4	100	12,00
SECRETARIADO GITANO		2	23	12,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	6	6,00
MUJERES RONDILLA		5	77	11,75
	CC RONDILLA	5	77	11,75
ARTÍSTICA CANTERAC		2	31	11,50
	CC DELICIAS	2	31	11,50
JUBILADOS LAS FLORES		4	40	11,25
	CM LAS FLORES	4	40	11,25
A.V. COMUNEROS		5	64	10,50
	CC CANAL DE CASTILLA	5	64	10,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
PROCOMAR (ONG)		1	12	10,00
	CC EL CAMPILLO	1	12	10,00
A.V. PISUERGA - HUERTA DEL REY		4	51	10,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	51	10,00
SCOUT PARQUESOL		4	80	10,00
	CC PARQUESOL	4	80	10,00
AL NOUR		6	63	9,50
	CC DELICIAS	6	63	9,50
	CCPM HUERTA EL REY	5	74	9,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	74	9,50
A.V. PINAR DE ANTEQUERA		5	70	9,00
	CM PINAR DE ANTEQUERA	5	70	9,00
LA VICTORIA (Club Deportivo)		12	179	17,00
	CC DELICIAS	5	77	5,00
	CC PILARICA	3	54	4,00
	CC RONDILLA	4	48	8,00
TEATRO TU Y YO		2	8	9,00
	CC ESGUEVA	1	4	5,00
	CC RONDILLA	1	4	4,00
RADALAILA		4	112	8,50
	CC EL CAMPILLO	1	40	3,25
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	22	1,25
	CC ZONA ESTE	1	20	1,50
	CC ZONA SUR	1	30	2,50
UNI (As.)		1	8	8,25
	CC CASA CUNA	1	8	8,25
CEPAIM (ONG inmigrantes)		1	8	8,25
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8	8,25
FUNDACIÓN PERSONAS (ASPRONA)		2	44	8,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	29	6,00
	CC RONDILLA	1	15	2,00
ROL INDEPENDIENTE PUCELANO		2	25	8,00
	CC ESGUEVA	1	5	4,00
	CC ZONA SUR	1	20	4,00
IV CENTENARIO VALDUNOUILLO		3	41	7,25
	CC CANAL DE CASTILLA	1	11	2,25
	CC CASA CUNA	1	10	3,00
KKUMMYEON, Gr. juvenil		1	20	2,00
	CC CASA CUNA	1	8	2,75
	CC RONDILLA	1	8	2,00
CRUZ ROJA VALLADOLID		1	7	2,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	4	72	7,00
	CC ESGUEVA	1	13	1,50
	CC ZONA SUR	1	14	1,50
TEATRO MUTIS		2	45	4,00
	CC DELICIAS	2	16	7,00
BAILE FOX		5	70	6,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	70	6,50
BANCO DEL TIEMPO		3	86	6,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	80	5,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	6	1,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
MIL AGUJAS (CLUB DE LABORES)		1	6	6,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	6	6,00
ENTREAMIGOS (As. cultural)		1	4	6,00
	CC DELICIAS	1	4	6,00
	CAUCE, Fundación	3	9	6,00
ADVAITA LUZ (As. DE PREVENCIÓN HOLÍSTICA)		3	9	6,00
	CC ZONA SUR	3	9	6,00
		4	45	6,00
	CC EL CAMPILLO	1	8	1,50
PAJARILLOS EDUCA	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	27	3,00
	CC PARQUESOL	1	10	1,50
		4	74	6,00
AMPA MIGUEL DELIBES	CC ZONA ESTE	4	74	6,00
		3	36	6,00
DANZAS PISUERGA	CC CANAL DE CASTILLA	3	36	6,00
		2	38	6,00
AYUDA A LA DEPENDENCIA Y ENFERMEDADES RARAS	CC DELICIAS	2	38	6,00
		1	8	6,00
HOGAR DE MENORES SANTA GENMA	CC CASA CUNA	1	8	6,00
		2	20	6,00
TEATRO DIABLA	CC DELICIAS	2	20	6,00
	CC CASA CUNA	1	12	2,75
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	16	3,00
LA TRÉBOLDE	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	16	3,00
		3	31	5,50
	CC CASA CUNA	1	6	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	1,50
A.V. RONDILLA	CC ZONA SUR	1	10	2,00
		2	24	5,50
	CC RONDILLA	2	24	5,50
SAHAJA YOGA		2	13	5,50
	CC DELICIAS	1	10	3,50
A.V. LOS ALMENDROS	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	3	2,00
		4	46	5,50
	CM LAS FLORES	4	46	5,50
VALLISOLETANGO		4	60	5,25
	CC CANAL DE CASTILLA	1	20	1,25
	CC ESGUEVA	1	12	1,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	10	1,50
	CC RONDILLA	1	18	1,00
ATHENEA TEATRO		2	16	5,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	16	5,00
	CORO VOX VITAE	2	48	5,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	48	5,00
AFRICOVALL		2	15	5,00
	CC EL CAMPILLO	2	15	5,00
A-RAHMA		2	67	5,00
	CC DELICIAS	2	67	5,00
A.V. POETA JOSÉ ZORRILLA		4	102	5,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	4	102	5,00
VALLATARDE		2	30	5,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	30	5,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
SCOUT LA VICTORIA	SCOUT LA VICTORIA	2	50	5,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	50	5,00
FUNDACIÓN INTRAS	FUNDACIÓN INTRAS	3	28	5,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2	18	3,00
	CC EL CAMPILLO	1	10	2,00
LA REVISTA	LA REVISTA	2	12	5,00
	CC DELICIAS	2	12	5,00
DIAMANTE PRODUCCIONES	DIAMANTE PRODUCCIONES	2	14	4,75
	CC CASA CUNA	1	4	2,25
	CC ZONA SUR	1	10	2,50
ALFREDO QUINTERO (Gr. teatro)	ALFREDO QUINTERO (Gr. teatro)	2	22	4,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	22	4,50
SACYL (Hospital Río Hortega)	SACYL (Hospital Río Hortega)	5	56	9,00
	CC EL CAMPILLO	2	15	4,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	41	4,50
TEATRO TIRAMISÚ	TEATRO TIRAMISÚ	1	8	4,50
	CC CASA CUNA	1	8	4,50
LOS ROBLES	LOS ROBLES	1	20	4,50
	CC RONDILLA	1	20	4,50
AVATDAH (As. Afectados Déficit Hiperactividad)	AVATDAH (As. Afectados Déficit Hiperactividad)	3	55	4,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	55	4,50
AMIGOS PARA SIEMPRE	AMIGOS PARA SIEMPRE	1	18	4,50
	CC PILARICA	1	18	4,50
RÁDHÄ NILL	RÁDHÄ NILL	3	36	4,42
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	36	4,42
A.V. NTRA. SRA. DEL DUERO	A.V. NTRA. SRA. DEL DUERO	2	37	4,00
	CM PUENTE DUERO	2	37	4,00
VALLANOCHÉ	VALLANOCHÉ	2	30	4,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	30	4,00
AFICIONADOS A LA MÚSICA	AFICIONADOS A LA MÚSICA	2	10	4,00
	CC CASA CUNA	2	10	4,00
BELENISTA	BELENISTA	1	10	4,00
	CC ZONA SUR	1	10	4,00
SINERGIA F.Y.D.H.	SINERGIA F.Y.D.H.	7	113	7,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	55	4,00
	CC CANAL DE CASTILLA	4	58	3,50
CORO MATICES	CORO MATICES	1	24	4,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	24	4,00
DANZA ORIENTAL RADHANILL	DANZA ORIENTAL RADHANILL	1	5	4,00
	CC ESGUEVA	1	5	4,00
VOCES DEL PISUERGA	VOCES DEL PISUERGA	1	14	4,00
	CC ZONA SUR	1	14	4,00
BOLILLOS LA PILARICA	BOLILLOS LA PILARICA	2	31	4,00
	CC PILARICA	2	31	4,00
TEATRO TALÍA	TEATRO TALÍA	2	32	4,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	32	4,00
FUNDACIÓN ALDABA	FUNDACIÓN ALDABA	1	15	4,00
	CC CASA CUNA	1	15	4,00
CONSULADO REPÚBLICA DOMINICANA	CONSULADO REPÚBLICA DOMINICANA	1	6	4,00
	CC ZONA ESTE	1	6	4,00
APROS	APROS	1	10	4,00
	CC RONDILLA	1	10	4,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
PUCELA FLAVA		1	4	4,00
	CC CASA CUNA	1	4	4,00
TUMULARIO ERRANTE		1	8	4,00
	CC DELICIAS	1	8	4,00
TEATRO JANO		1	2	4,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	2	4,00
EL FUTURO ALMOSTAKABAL		1	90	4,00
	CC DELICIAS	1	90	4,00
CORAL CASTILLA		2	30	4,00
	CC ZONA SUR	2	30	4,00
LUCES Y SOMBRAS		1	15	4,00
	CC ZONA SUR	1	15	4,00
MIGUEL DE CERVANTES		2	24	4,00
	CC DELICIAS	2	24	4,00
BESANA		3	39	3,75
	CC RONDILLA	3	39	3,75
FOTÓGRAFOS NOCTURNOS		2	35	3,75
	CC PILARICA	2	35	3,75
TEATRO ZAHORRÍ		2	20	3,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10	2,00
	CC EL CAMPILLO	1	10	1,50
A " KONTRATIEMPO (gr. Baile)		2	27	3,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	12	1,75
	CC EL CAMPILLO	1	15	1,75
PEREGRINO (as. CULTURAL-OCIO)		2	14	3,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	14	3,50
KUMEN – EDEP EL PERAL		2	20	3,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	20	3,50
AMAS CASA VICTORIA		1	90	3,50
	CC CANAL DE CASTILLA	1	90	3,50
DANZAS VICTORIA (As)		2	42	3,50
	CC CANAL DE CASTILLA	2	42	3,50
CORAL CANTICO		1	20	3,50
	CC CANAL DE CASTILLA	1	20	3,50
TEATRO PILAR CONDE		1	10	3,50
	CC EL CAMPILLO	1	10	3,50
CORAL FRANCISCO DE MONTAÑOS		1	10	3,50
	CC EL CAMPILLO	1	10	3,50
ARVA (Alcohólicos Rehabilitados)		2	13	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11	2,00
	CC RONDILLA	1	2	1,00
LA OLA (As. cultural)		2	14	3,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	14	3,00
AQUARVA		1	15	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	3,00
HABLANDO DE PAZ		1	3	3,00
	CC RONDILLA	1	3	3,00
LA TORZIDA		1	6	3,00
	CC ZONA ESTE	1	6	3,00
GRUPO PISUERGA (Ayuda a la adicción alcoholismo)		1	4	3,00
	CC CASA CUNA	1	4	3,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
BANCO DEL TIEMPO		1	15	3,00
	CC RONDILLA	1	15	3,00
A.Y. DISTRITO 05		2	24	3,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2	24	3,00
CORAL CIUDAD DE VALLADOLID		1	16	3,00
	CC ZONA ESTE	1	16	3,00
QUINTERO MORAL (Agrupación lírica)		1	13	3,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	13	3,00
PRIMO TIEMPO		1	25	3,00
	CC CASA CUNA	1	25	3,00
TEATRO TRESBOLILLO		1	15	3,00
	CC CASA CUNA	1	15	3,00
A.Y. CAÑO ARGALES SAN ANDRÉS		2	30	3,00
	CC EL CAMPILLO	2	30	3,00
FEDERACIÓN CONDE ANSÚREZ		2	40	3,00
	CC ZONA SUR	2	40	3,00
ANNAPURNA		1	12	3,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12	3,00
BACKSTAGE, As. Juvenil		1	6	3,00
	CC CASA CUNA	1	6	3,00
TEATRO ARTIST		1	15	3,00
	CC EL CAMPILLO	1	15	3,00
MODELISMO A.C. VALLISOLETANA		1	27	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	27	3,00
CONSULADO DE PERÚ		1	5	3,00
	CC ZONA SUR	1	5	3,00
BOHEMIOS (As. LÍRICA)		1	25	3,00
	CC PILARICA	1	25	3,00
ENTREARTE (gr. Teatro)		1	10	3,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	10	3,00
DANZANTES KPOP		1	7	3,00
	CC ZONA SUR	1	7	3,00
FLOR DE ROMERO		1	8	3,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8	3,00
VIEJOS DESEDS (AS. CUL.)		1	10	2,50
	CC ESQUEVA	1	10	2,50
VOX VITAE		1	20	2,50
	CC CASA CUNA	1	20	2,50
ENSEMBLE DE GUITARRAS VIVAR		1	20	2,50
	CC DELICIAS	1	20	2,50
REDEMAR		1	11	2,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11	2,50
ASOCIACIÓN DE LA INDIA		1	60	2,50
	CC RONDILLA	1	60	2,50
TEATRO ATHENEA		1	15	2,50
	CC CASA CUNA	1	15	2,50
SCOUT IMPESA		1	121	2,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	121	2,50
TANDEM LIFE		1	8	2,33
	CC CASA CUNA	1	8	2,33
LA CHARANGA Valzagol- pe (As. Musical)		1	8	2,25
	CC CASA CUNA	1	8	2,25

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
FUNDACIÓN CAUCE		1	4	2,25
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	4	2,25
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA		1	110	2,00
	CC ZONA SUR	1	110	2,00
CORO PRIMO TIEMPO		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
TEATREZZO		1	15	2,00
	CC ZONA SUR	1	15	2,00
TEATRO TRÉBOL		1	8	2,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8	2,00
AC MAKERS VALLADOLID		1	10	2,00
	CC PARQUESOL	1	10	2,00
MICROLOGÍA As. Vallisoletana		1	60	2,00
	CC ZONA SUR	1	60	2,00
ROCERAS DEL CAMINO		1	10	2,00
	CC ZONA ESTE	1	10	2,00
CORAL VALPARAÍSO		1	45	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	45	2,00
LUZART		1	10	2,00
	CC ZONA SUR	1	10	2,00
A.V. VILLA DE PRADO		1	11	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11	2,00
PEREGRINO		1	13	2,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	13	2,00
JOVEN ORQUESTA PUNTA DEL ESTE		1	30	2,00
	CC CASA CUNA	1	30	2,00
AVOMACYL		1	7	2,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	7	2,00
AMANTES DE LA ESCRITURA		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
ALCUINO		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
NADEL (taller)		1	13	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	13	2,00
KINDA TEATRO		1	2	2,00
	CC CASA CUNA	1	2	2,00
DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (AS.)		1	7	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	7	2,00
EL MANANTIAL DE LOS ÁNGELES		1	30	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	30	2,00
DE CORAZÓN A CORAZÓN		1	9	2,00
	CC ZONA ESTE	1	9	2,00
IL BUON TIEMPO (Danza del Renacimiento)		1	16	2,00
	CC EL CAMPILLO	1	16	2,00
BELÉN		1	15	2,00
	CC DELICIAS	1	15	2,00
MUJERES SAN ISIDRO		1	8	2,00
	CC ZONA ESTE	1	8	2,00
EL SALERO		1	17	2,00
	CC PILARICA	1	17	2,00
A.V. FERIA DE MUESTRAS HUERTA DEL REY		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
ESTUDIOS ESPIRITAS		1	8	2,00
	CC ZONA SUR	1	8	2,00
EL PARTO ES NUESTRO		1	25	2,00
	CC ZONA SUR	1	25	2,00
AMPA CEP ANTONIO MACHADO		1	20	2,00
	CC PILARICA	1	20	2,00
MUSICAL SAN CRISTOBAL		1	10	2,00
	CC PILARICA	1	10	2,00
CONSEJO SOCIAL BELÉN PILARICA		1	12	2,00
	CC PILARICA	1	12	2,00
YOGA VIDA Y EQUILIBRIO		1	12	2,00
	CC DELICIAS	1	12	2,00
CORAL KORAI		1	10	2,00
	CC CASA CUNA	1	10	2,00
AYWI		1	6	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	6	2,00
ACORDEX		1	5	2,00
	CC DELICIAS	1	5	2,00
EL TRÉBOL		1	8	2,00
	CC RONDILLA	1	8	2,00
BAILAMOS LOS VIERNES		2	41	2,00
	CC EL CAMPILLO	1	16	1,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	25	1,00
CUARTO PROPIO		1	12	1,75
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12	1,75
CORO PNEUMA		1	15	1,75
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	1,75
AMIGOS DE LA CAPA		1	15	1,75
	CC EL CAMPILLO	1	15	1,75
ENTREVERSOS		1	13	1,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	13	1,50
CORAL JUBILADOS DE PARQUESOL		1	15	1,50
	CC PARQUESOL	1	15	1,50
LA LIGA DE LA LECHE		1	15	1,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	1,50
ZAGALEJO (gr. Folk)		1	20	1,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	20	1,50
CENTRO LEONÉS		1	9	1,50
	CC EL CAMPILLO	1	9	1,50
ARTE OCIO		1	12	1,50
	CC RONDILLA	1	12	1,50
ESE RITMO		1	14	1,50
	CC CANAL DE CASTILLA	1	14	1,50
YAKOV POLJUSHKIN		1	9	1,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	9	1,50
ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE VA.		1	1	1,50
	CC ZONA SUR	1	1	1,50
ALQUITARA		1	7	1,50
	CC CANAL DE CASTILLA	1	7	1,50
TALLER NADEL		1	10	1,50
	CC ZONA SUR	1	10	1,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
ADAVASYNT		1	12	1,50
	CC RONDILLA	1	12	1,50
CLUB DE MONTAÑA EVEREST		1	35	1,50
	CC PILARICA	1	35	1,50
TEATRO AMIGOS DEL TEATRO		1	13	1,50
	CC ESGUEVA	1	13	1,50
ACCU-VALLADOLID		1	2	1,50
	CC DELICIAS	1	2	1,50
RENELOZ		1	10	1,50
	CC RONDILLA	1	10	1,50
ASDAYA		1	8	1,42
	CC DELICIAS	1	8	1,42
CUSTODIA COMPARTIDA		1	1	1,00
	CC ZONA SUR	1	1	1,00
PAN-ACARDIA		1	10	1,00
	CC DELICIAS	1	10	1,00
COROS Y DANZAS PILARICA		1	10	1,00
	CC PILARICA	1	10	1,00
SOLORUNNERS (Club deportivo)		1	15	1,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	15	1,00
TROTAPIÑARES		1	3	1,00
	CC ZONA SUR	1	3	1,00
ABUELOS EN LUCHA		1	2	1,00
	CC ZONA SUR	1	2	1,00
A.X. LA ISLA		1	12	1,00
	CM LA OVERUELA	1	12	1,00
UNAMUNO (As.)		1	14	1,00
	CC CASA CUNA	1	14	1,00

3.2.5.1.2. PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2023

Hemos organizado la información igual que en el semestre anterior, mostrando toda la programación estable, incluida la municipal para tener esa visión global comparada

- **CUADRO A:** muestra el tipo de asociaciones-entidades y actividades que organizan programación estable; así como sus destinatarios.
- **CUADRO B:** muestra tipo de actividades que predomina y las horas semanales implicadas, lo que viene a mostrar el interés de los usuarios por las diferentes actividades.

TABLA A (ordenada de mayor a menor por total de participantes)

TIPO ASOCIACIÓN/TIPO ACTIV	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	TIPO ASOCIACIÓN/TIPO ACTIV	Nº TALLERES	PARTICIPANTES
CULTURAL-OCIO	352	5311	FORMATIVA	47	580
autoestima, autoayuda	20	335	formativa	46	565
ensayo	81	1148	T manuales-artísticas	1	15
física, movimiento	35	522	JUVENIL	25	535
formativa	81	1239	ensayo	2	15
gastronomía	5	89	física, movimiento	1	13
música, baile, teatro	80	1299	música, baile, teatro	2	14
punto informativo-reuniones	5	90	T manuales-artísticas	4	80
T manuales-artísticas	37	436	talleres varios	16	413
talleres varios	8	153	INSTITUCIONAL	36	471
AYUNTAMIENTO	294	4867	autoestima, autoayuda	3	59
física, movimiento	80	1489	física, movimiento	18	253
formativa	200	3153	formativa	11	114
gastronomía	3	45	gastronomía	1	17
música, baile, teatro	2	49	punto informativo-reuniones	1	6
T manuales-artísticas	3	53	talleres varios	2	22
talleres varios	6	78	AUTOAYUDA	30	367
VECINAL	189	2451	autoestima, autoayuda	7	63
autoestima, autoayuda	1	12	ensayo	1	12
ensayo	2	21	física, movimiento	3	32
física, movimiento	41	617	formativa	10	198
formativa	49	822	gastronomía	1	7
gastronomía	14	177	punto informativo-reuniones	8	55
música, baile, teatro	19	284	EXTRANJEROS	20	286
punto informativo-reuniones	3	39	formativa	14	227
T manuales-artísticas	59	664	música, baile, teatro	3	30
talleres varios	1	15	punto informativo-reuniones	1	5
MUJERES	86	1334	talleres varios	2	24
autoestima, autoayuda	2	20	FUNDACIÓN/ONG	18	261
ensayo	2	30	autoestima, autoayuda	1	15
física, movimiento	14	182	formativa	13	181
formativa	20	562	punto informativo-reuniones	1	10
música, baile, teatro	14	195	talleres varios	3	55
punto informativo-reuniones	5	57	AMPA	4	69
T manuales-artísticas	27	268	física, movimiento	2	39
talleres varios	2	20	talleres varios	2	30
DEPORTIVA	66	1007	FUNDACIÓN-ONG	3	35
física, movimiento	56	839	talleres varios	3	35
formativa	9	148	TOTALES	1.170	17.774
punto informativo-reuniones	1	20			

TABLA B: tipo de actividades, dedicación horaria y participantes (incluye la programación municipal de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Bibliotecas, Servicios Sociales y Participación Ciudadana)

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
formativa	453	7.209	1.013,58
física, movimiento	250	3.986	521,67
música, baile, teatro	120	1.871	191,25
T manuales-artísticas	131	1.516	287,25
ensayo	88	1.226	227,50
talleres varios	45	845	152,25
autoestima, autoayuda	34	504	70,00
gastronomía	24	335	46,25
punto informativo-reuniones	25	282	87,25
Total general	1.170	17.774	2.597

Respecto al semestre anterior es que hay un ligero incremento en el número de talleres y participantes, pero con menos horas semanales. Parte de ese descenso obedece a que, en este periodo primer trimestre del curso 2023-24, no se desarrolló la programación municipal del Servicio de Animación de CEAS (Servicios Sociales) por cuestiones administrativas. Con esta consideración, podemos corroborar que la programación de asociaciones aumentó en oferta de talleres y participantes.

Si nos centramos sólo en la programación asociativa, las asociaciones de tipo cultural-ocio, en su conjunto, son las que mayor número de talleres y participantes han tenido: 352 talleres 5.311 participantes. Le siguen las asociaciones vecinales con 189 talleres y 2.651 participantes, seguidas de las asociaciones de mujeres con 86 talleres y 1.334 participantes.

Respecto a la tipología de actividades (cuadro B), también en este periodo el mayor número de participantes se concentra en las actividades de tipo formativo, seguidas de las de tipo físico y movimiento.

Contabilizando exclusivamente la programación estable de asociaciones y entidades (excluyendo la programación municipal), los datos alojan las siguientes cifras: **223 asociaciones han podido programar actividades estables en los centros cívicos y municipales, habiendo organizado 847 talleres, con participación de 12.955 personas e implicación de 1.879,42 horas semanales.**

Igual que en el semestre anterior, la siguiente tabla (tabla C) nos permite constatar la presencia de las distintas asociaciones y entidades en la red de centros, los participantes y las horas semanales.

En ella observamos también el impacto de la programación municipal en la red de centros (ocupación horaria), con la importante presencia de Aprendizaje a lo Largo de la Vida. En el semestre anterior le seguía en ocupación horaria los Servicios Sociales, pero como mencionábamos antes, en octubre-diciembre no tuvieron programación; con lo cual es Participación Ciudadana quien sigue en ocupación horaria.

Si nos centramos exclusivamente en programación asociativa, podemos ver cómo la presencia de las asociaciones en varios centros. Igual que en el semestre anterior, la presencia en varios centros no implica una mayor ocupación horaria; es decir un mayor impacto en la programación global. En este inicio del curso lectivo es la asociación de mujeres Castillidelicias, con 32 talleres, 379 mujeres participantes y 51,50 horas semanales quien destaca en impacto de programación, aunque sólo está en el CC Delicias. Le sigue de cerca la asociación vecinal Ciudad Parquesol, con presencia en un solo centro, pero organizando 22 talleres, con 343 participantes y una ocupación de 50 horas semanales. Y la asociación vecinal Parque Alameda, con presencia exclusiva en CC Jose M^a Luelmo, con 27 talleres, 252 participantes y 49,50 horas semanales.

TABLA C: presencia de asociaciones en los centros, participantes y ocupación semanal.

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, FECEAV		173	2.754	426,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	13	312	40,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	16	2,00
	CC DELICIAS	37	471	99,75
	CC ESGUEVA	14	155	39,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	40	910	78,75
	CC JOSE MARÍA LUELMO	18	179	34,50
	CC PARQUESOL	14	320	38,00
	CC PILARICA	13	155	35,50
	CC ZONA ESTE	17	142	44,00
	CC ZONA SUR	3	66	6,00
	CM PINAR DE ANTEQUERA	1	12	2,00
CM PUENTE DUERO	2	16	6,00	
		61	1.295	192,08
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	5	100	15,00
	CC CANAL DE CASTILLA	4	76	12,00
	CC CASA CUNA	2	30	6,00
	CC DELICIAS	7	155	25,75
	CC EL CAMPILLO	4	120	12,00
	CC ESGUEVA	4	80	12,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	6	141	17,00
	CC PARQUESOL	4	119	12,00
	CC PILARICA	4	63	12,00
	CC RONDILLA	4	80	12,00
	CC ZONA ESTE	4	88	12,00
	CC ZONA SUR	10	208	35,33
	CM LA OVERUELA	1	15	3,00
	CM PINAR DE ANTEQUERA	1	10	3,00
CM PUENTE DUERO	1	10	3,00	
		38	552	52,50
BIBLIOTECA	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	4	53	6,00
	CC CANAL DE CASTILLA	5	78	6,50
	CC CASA CUNA	2	20	2,50
	CC DELICIAS	4	62	5,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	90	5,25
	CC JOSE MARÍA LUELMO	5	82	6,50
	CC PILARICA	1	12	1,00
	CC RONDILLA	4	43	6,25
	CC ZONA ESTE	2	24	3,50
	CC ZONA SUR	6	88	10,00
	CASTILL-DELICIAS	32	379	51,50
	CC DELICIAS	32	379	51,50
			22	343
A.Y. CIUDAD PARQUESOL	CC PARQUESOL	22	343	50,00
A.Y. PARQUE ALAMEDA		27	252	49,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	27	252	49,50
TEATRO DEL AIRE		42	502	49,25
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	35	3,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	13	101	15,00
CC ZONA SUR	26	366	30,75	

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
FUNDACIÓN RONDILLA	FUNDACIÓN RONDILLA	17	175	47,00
	CC RONDILLA	17	175	47,00
UNIÓN CULTURAL ZONA SUR	UNIÓN CULTURAL ZONA SUR	27	389	41,50
	CC ZONA SUR	27	389	41,50
A.Y. MONASTERIO DE PRADO	A.Y. MONASTERIO DE PRADO	26	550	39,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	10	214	15,00
	CC ZONA SUR	16	336	24,00
A.Y. REINA JUANA	A.Y. REINA JUANA	18	299	39,00
	CC ZONA SUR	18	299	39,00
STARA PLANINA	STARA PLANINA	12	149	36,00
	CC DELICIAS	11	137	32,25
	CC DELICIAS	1	12	3,75
F.M. DEPORTES	F. M. DEPORTES	20	214	35,83
	CC CANAL DE CASTILLA	2	32	4,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	14	140	24,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	12	1,50
LA VICTORIA (Club Deportivo)	CM PUENTE DUERO	3	30	5,83
	LA VICTORIA (Club Deportivo)	20	300	35,00
	CC CANAL DE CASTILLA	8	118	16,00
	CC DELICIAS	5	70	6,00
PROCOMAR	CC PILARICA	3	52	5,00
	CC RONDILLA	4	60	8,00
	PROCOMAR	2	27	35,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	15	25,00
COCEMFE CyL	CC EL CAMPILLO	1	12	10,00
	COCEMFE CyL	1	10	35,00
LA ACACIA	CC CASA CUNA	1	10	35,00
	LA ACACIA	19	196	34,50
A.Y. PUENTE JARDÍN	CC RONDILLA	19	196	34,50
	A.Y. PUENTE JARDÍN	18	203	33,00
ENERGÍA DEL ARTE	CC CANAL DE CASTILLA	18	203	33,00
	ENERGÍA DEL ARTE	18	183	33,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2	21	3,50
	CC CANAL DE CASTILLA	3	16	6,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	65	9,00
AME (Escuelas de Isabel la Católica)	CC JOSE MARÍA LUELMO	8	81	14,50
	AME (Escuelas de Isabel la Católica)	10	294	32,75
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	30	4,50
	CC DELICIAS	1	22	5,25
	CC EL CAMPILLO	1	15	1,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	22	4,00
	CC RONDILLA	1	30	4,50
ART-E (as. pictórica)	CC ZONA SUR	5	175	13,00
	ART-E (as. pictórica)	16	194	32,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	31	4,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	5	51	12,00
	CC PARQUESOL	4	36	8,00
	CC ZONA SUR	5	76	8,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
SACYL (Grupo experimental dolor crónico)		18	256	31,25
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2	35	3,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	15	1,50
	CC DELICIAS	2	28	3,00
	CC EL CAMPILLO	2	22	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	40	8,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	26	3,00
	CC PARQUESOL	2	36	3,00
	CC PILARICA	2	30	3,25
	CC ZONA ESTE	1	12	1,50
A.Y. EL REFUGIO	CC ZONA SUR	1	12	1,50
	A.Y. EL REFUGIO	14	212	29,50
TERRITORIO EXPÉRIDES	CC ESCUEVA	14	212	29,50
		17	277	29,50
	CC CANAL DE CASTILLA	4	72	7,50
	CC EL CAMPILLO	4	44	6,00
AMIGOS DEL PLATES	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	48	4,50
	CC ZONA SUR	6	113	11,50
		14	214	29,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2		3,00
SPORT-OUT	CC ESCUEVA	1	18	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	56	12,00
	CC RONDILLA	7	140	12,00
		16	250	28,00
A.Y. LA HISPANIDAD	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	5	80	8,00
	CC DELICIAS	3	50	6,00
	CC EL CAMPILLO	4	60	6,00
ROSA CHACEL	CC RONDILLA	4	60	8,00
		7	68	26,50
A.Y. COVARESA	CC CASA CUNA	7	68	26,50
		14	177	26,50
PILARICA (COLECTIVO CULTURA POPULAR)	CC EL CAMPILLO	14	177	26,50
		15	145	25,25
CEAS: INTERVENCIÓN FAMILIAR ZONAS VULNERABLES DELICIAS	CC JOSE MARÍA LUELMO	15	145	25,25
		12	109	24,50
YMCA	CC PILARICA	12	109	24,50
		5	73	24,00
LIZ (Círculo Cultura Popular)	CC DELICIAS	5	73	24,00
		1	15	20,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	15	20,00
		16	219	18,50
BAILASALSA	CC EL CAMPILLO	1	15	1,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	19	2,00
	CC ZONA ESTE	4	66	6,00
	CC ZONA SUR	9	119	9,50
		14	410	18,25
	CC CANAL DE CASTILLA	5	100	5,75
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	240	7,25
	CC PARQUESOL	1	30	2,50
	CC ZONA SUR	2	40	2,75

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
VIENTOS DE EREBUS		6	45	17,50
	CC PILARICA	6	45	17,50
AULAS 60		8	101	16,50
	CC EL CAMPILLO	8	101	16,50
SACYL (Hospital Río Hortega)		8	108	16,00
	CC EL CAMPILLO	2	22	4,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	86	11,50
A.Y. ENTREPARQUES		6	70	15,50
	CC PARQUESOL	6	70	15,50
AL MOUSTAKBAL, "EL FUTURO"		4	80	14,00
	CC DELICIAS	4	80	14,00
As. JUBILADOS LAS FLORES		5	40	13,75
	CM LAS FLORES	5	40	13,75
MUJERES RONDILLA		6	85	13,75
	CC RONDILLA	6	85	13,75
ARTÍSTICA CANTERAC		2	35	13,50
	CC DELICIAS	2	35	13,50
DESARROLLO PERSONAL (AS. CULTURAL)		8	116	13,00
	CC ESCUEVA	8	116	13,00
PUNTO FLAMENCO		3	29	13,00
	CC CASA CUNA	1	15	3,00
	CC DELICIAS	2	14	10,00
SCOUT GILWELL		4	140	12,00
	CC CANAL DE CASTILLA	4	140	12,00
AJEDREZ (Club deportivo vallisoletano)		8	140	12,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	60	3,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	8	3,00
	CC RONDILLA	3	60	4,50
	CC ZONA SUR	1	12	1,50
ADAVITA LUZ (As. DE PREVENCIÓN HOLÍSTICA)		7	78	12,00
	CC EL CAMPILLO	3	27	4,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	27	3,00
ARVINE DANZA		2	24	4,50
	CC PARQUESOL	2	24	4,50
A.Y. LOS COMUNEROS		1	3	12,00
	CC CASA CUNA	1	3	12,00
A.Y. POETA JOSÉ ZORRILLA		5	39	10,50
	CC CANAL DE CASTILLA	5	39	10,50
SECRETARIADO GITANO		8	149	10,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	8	149	10,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	3	40	10,50
CENTRO DE VIDA ACTIVA HUERTA DEL REY	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	6	6,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	34	4,50
ACLAO		5	94	10,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	94	10,50
A.Y. PISUERGA - HUERTA DEL REY		1	13	10,00
	CC PILARICA	1	13	10,00
VALLATARDE		4	51	10,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	51	10,00
VALLATARDE		4	60	10,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	60	10,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
SCOUT PARQUESOL		4	80	10,00
	CC PARQUESOL	4	80	10,00
LA POSADA LÚDICA		2	30	9,25
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	30	9,25
BANCO DEL TIEMPO		4	96	9,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10	1,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	80	6,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	6	1,50
ACYLAC (altas capacidades)		6	180	9,00
	CC CANAL DE CASTILLA	6	180	9,00
RADALAILA		4	112	8,25
	CC EL CAMPILLO	1	20	2,75
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	22	1,50
	CC ZONA ESTE	1	20	1,50
A.Y. PINAR DE ANTEQUERA	CC ZONA SUR	1	50	2,50
		4	56	8,00
VALLANOCHÉ	CM PINAR DE ANTEQUERA	4	56	8,00
		4	60	8,00
FUNDACIÓN PERSONAS (ASPRONA)	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	60	8,00
		2	37	8,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	22	6,00
ROL INDEPENDIENTE PUECELANO	CC RONDILLA	1	15	2,00
		2	17	8,00
CEPIN (ONG)	CC ESCUEVA	1	8	4,00
	CC ZONA SUR	1	9	4,00
MUTIS (grupo teatro)		1	12	8,00
	CC EL CAMPILLO	1	12	8,00
SCOUT LA VICTORIA		2	16	7,50
	CC DELICIAS	2	16	7,50
KKUMMYEON, Gr. juvenil		3	90	7,50
	CC CANAL DE CASTILLA	3	90	7,50
		3	31	7,25
AMAS CASA VICTORIA	CC CASA CUNA	1	8	2,75
	CC RONDILLA	1	10	2,00
JANO (Gr. Teatro - San Andrés)	CC ZONA SUR	1	13	2,50
		2	176	7,00
EL PUENTE (Feafes)	CC CANAL DE CASTILLA	2	176	7,00
		2	12	7,00
UNL, asociación	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	12	7,00
		6	59	7,00
AYOCA	CC JOSE LUIS MOSQUERA	6	59	7,00
		1	8	6,75
IV CENTENARIO VALDUNQUILLO	CC CASA CUNA	1	8	6,75
		4	54	6,50
IV CENTENARIO VALDUNQUILLO	CC CASA CUNA	4	54	6,50
		3	43	6,50
	CC CANAL DE CASTILLA	1	18	1,50
IV CENTENARIO VALDUNQUILLO	CC CASA CUNA	1	10	3,00
	CC RONDILLA	1	15	2,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
ENTRE AMIGOS AMATEUR		2	10	6,50
	CC DELICIAS	2	10	6,50
CAUCE, Fundación		3	15	6,00
	CC ZONA SUR	3	15	6,00
PANDORA (As)		2	45	6,00
	CC ESQUEVA	2	45	6,00
ATHENEA TEATRO		3	31	6,00
	CC CASA CUNA	1	15	2,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	16	3,50
AWATDAH (As. Afectados Déficit Hiperactividad)		4	65	6,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	65	6,00
Coral LYRA (coral femenina)		2	50	6,00
	CC CASA CUNA	1	25	3,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	25	2,50
AYUDA a la DEPENDENCIA y ENFERMEDADES RARAS		1	8	6,00
	CC CASA CUNA	1	8	6,00
DIABLA TEATRO		2	28	5,75
	CC CASA CUNA	1	12	2,75
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	16	3,00
SINERGIAS F.X.D.H. (grupo baile)		4	65	5,50
	CC CANAL DE CASTILLA	3	50	4,25
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	1,25
SAHAJA YOGA		2	13	5,50
	CC DELICIAS	1	10	3,50
		1	3	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	3	2,00
BAILE FOX		4	57	5,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	4	57	5,50
LA TRÉBEDÉ		3	41	5,50
	CC CASA CUNA	1	6	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	1,50
	CC ZONA SUR	1	20	2,00
CRUZ ROJA VALLADOLID		3	70	5,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	25	1,50
	CC ZONA SUR	2	45	4,00
A.Y. RONDILLA		2	30	5,50
	CC RONDILLA	2	30	5,50
A.Y. NTRA. SRA. DEL DUERO		2	42	5,00
	CN PUENTE DUERO	2	42	5,00
FUNDACIÓN ALDABA/CEAS		1	15	5,00
	CC CASA CUNA	1	15	5,00
ZAHORÍ TEATRO		2	20	5,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	10	2,00
	CC EL CAMPILLO	1	10	3,00
DANZAS PISUERGA		2	15	5,00
	CC DELICIAS	2	15	5,00
VALLISOLETANGO		4	50	5,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	16	1,50
	CC ESQUEVA	1	12	1,25
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	10	1,25
	CC RONDILLA	1	12	1,00
DIAMANTE PRODUCCIONES		2	16	4,75
	CC CASA CUNA	1	4	2,25
	CC ZONA SUR	1	12	2,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
MUSICAL SAN CRISTÓBAL		2	30	4,50
	CC DELICIAS	1	15	2,50
	CC PILARICA	1	15	2,00
PEREGRINO SOY As. cultural		3	27	4,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	13	1,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	14	3,00
AL NOUR		3	52	4,50
	CC DELICIAS	3	52	4,50
TIRAMISÚ TEATRO		1	8	4,50
	CC CASA CUNA	1	8	4,50
PAJARILLOS EDUCA		3	48	4,50
	CC ZONA ESTE	3	48	4,50
RITMO Y LEGADO		3	79	4,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	3	79	4,50
AMIGOS PARA SIEMPRE		1	18	4,50
	CC PILARICA	1	18	4,50
LOS ROBLES		1	20	4,50
	CC RONDILLA	1	20	4,50
BESANA		3	39	4,25
	CC RONDILLA	3	39	4,25
DANZA ORIENTAL RADHANILL		1	2	4,00
	CC ESQUEVA	1	2	4,00
TU Y YO Gr. teatro		1	5	4,00
	CC ESQUEVA	1	5	4,00
APROS		1	11	4,00
	CC RONDILLA	1	11	4,00
BOLILLOS LA PILARICA		2	32	4,00
	CC PILARICA	2	32	4,00
CONSULADO REPÚBLICA DOMINICANA		1	6	4,00
	CC ZONA ESTE	1	6	4,00
VOCES DEL PISUERGA		1	35	4,00
	CC ZONA SUR	1	35	4,00
PUCELA FLAVA		1	4	4,00
	CC CASA CUNA	1	4	4,00
MIL AGUJAS (CLUB DE LABORES)		1	8	4,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	8	4,00
AFICIONADOS A LA MÚSICA		2	10	4,00
	CC CASA CUNA	2	10	4,00
BELENISTA		1	25	4,00
	CC ZONA SUR	1	25	4,00
TUMULARDO ERRANTE		1	14	4,00
	CC DELICIAS	1	14	4,00
HERMANAS HOSPIT. - BENITO MENI		2	22	4,00
	CC PILARICA	2	22	4,00
RÁDHA NILL		2	24	4,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	24	4,00
Coral CASTILLA		2	40	4,00
	CC ZONA SUR	2	40	4,00
FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO		1	12	4,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12	4,00
ACORDEX		1	8	4,00
	CC DELICIAS	1	8	4,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
TEATRO TU Y YO		1	4	4,00
	CC RONDILLA	1	4	4,00
LUCES Y SOMBRAS		1	8	4,00
	CC ZONA SUR	1	8	4,00
CORAL FRANCISCO DE MONTANOS		1	15	4,00
	CC EL CAMPILLO	1	15	4,00
MUJERES SAN ISIDRO		1	8	4,00
	CC ZONA ESTE	1	8	4,00
TEATRO LA OTRA CUERDA		1	8	4,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	8	4,00
MIGUEL DE CERVANTES As. cultural de teatro		2	30	4,00
	CC DELICIAS	2	30	4,00
AMPA CEP ANTONIO MACHADO		2	30	4,00
	CC PILARICA	2	30	4,00
A.Y. LOS ALMENDROS		2	28	3,50
	CM LAS FLORES	2	28	3,50
DANZAS VICTORIA (As.)		2	56	3,50
	CC CANAL DE CASTILLA	2	56	3,50
TERTULIAS LITERARIAS CAMPO GRANDE		2	30	3,50
	CC PARQUESOL	1	18	2,00
TALIÁ (Gr. teatro)		1	12	1,50
	CC ZONA ESTE	1	12	1,50
CORAL CANTICO		2	16	3,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	16	3,50
CORAL CANTICO		2	64	3,50
	CC CANAL DE CASTILLA	2	64	3,50
MODELISMO A.C. VALLISOLETANA		1	27	3,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	27	3,50
PILAR CONDE (GR. TEATRO)		1	10	3,50
	CC EL CAMPILLO	1	10	3,50
FUNDACIÓN INTRAS		3	45	3,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	3	45	3,50
FOTÓGRAFOS NOCTURNOS		2	35	3,50
	CC PILARICA	2	35	3,50
LA LIGA DE LA LECHE		2	30	3,25
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	2	30	3,25
ARVA (Alcohólicos Rehabilitados)		2	13	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11	2,00
	CC RONDILLA	1	2	1,00
A.Y. ENTREPAREQUES		2	27	3,00
	CC PARQUESOL	2	27	3,00
LA OLA, as. cultural		2	30	3,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	30	3,00
GRUPO PISUERGA (Ayuda a la adicción alcohólico)		1	4	3,00
	CC CASA CUNA	1	4	3,00
A.Y. DISTRITO 05		2	24	3,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	2	24	3,00
HOGAR DE MENORES SANTA GEMA		1	21	3,00
	CC DELICIAS	1	21	3,00
FLOR DE ROMERO		1	8	3,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8	3,00
A.Y. CAÑO ARGALES SAN ANDRES		2	27	3,00
	CC EL CAMPILLO	2	27	3,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
TRESOLILLO TEATRO		1	15	3,00
	CC CASA CUNA	1	15	3,00
AQUIRANA		1	15	3,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	3,00
CORAL CIUDAD DE VALLADOLID		1	22	3,00
	CC ZONA ESTE	1	22	3,00
CONSULADO DE PERÚ		1	5	3,00
	CC ZONA SUR	1	5	3,00
ALFREDO QUINTERO (Gr. teatro)		1	11	3,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	11	3,00
BACKSTAGE As. Juvenil		1	6	3,00
	CC CASA CUNA	1	6	3,00
BOHEMIOS (AG. LÍRICA)		1	37	3,00
	CC PILARICA	1	37	3,00
RENERLUZ		2	20	3,00
	CC RONDILLA	2	20	3,00
KUMEN (Eq. Orientación Educativa El Peral)		2	18	3,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	2	18	3,00
CONSEJO SOCIAL BELÉN PILARICA		2	25	3,00
	CC PILARICA	2	25	3,00
DANZANTES KPOP		1	5	3,00
	CC ZONA SUR	1	5	3,00
AMPA MIGUEL DELIBES		2	39	3,00
	CC CANAL DE CASTILLA	2	39	3,00
ENTEARTE (gr. Teatro)		1	18	2,75
	CC CANAL DE CASTILLA	1	18	2,75
ANNAPURNA		1	12	2,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12	2,50
ENSEMBLE DE GUITARRAS VIVAR		1	16	2,50
	CC DELICIAS	1	16	2,50
VOX VITAE as. cultural		1	35	2,50
	CC CASA CUNA	1	35	2,50
BAILAMOS LOS VIERNES		2	35	2,50
	CC EL CAMPILLO	1	10	1,00
AC MAKERS VALLADOLID		1	25	1,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	25	1,50
ASOCIACIÓN DE LA INDIA		1	10	2,50
	CC PARQUESOL	1	10	2,50
TEATRAMÉ (gr. Teatro)		1	60	2,50
	CC RONDILLA	1	60	2,50
RED DE MAR		1	10	2,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	10	2,50
SCOUT IMPESA		1	11	2,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11	2,50
TANDEM LIFE		1	121	2,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	121	2,50
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA		1	8	2,33
	CC CASA CUNA	1	8	2,33
CENTRO DE VIDA ACTIVA ZONA SUR - LAS VILLAS		1	100	2,00
	CC ZONA SUR	1	100	2,00
FECEAV		1	15	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	15	2,00
FECEAV		1	19	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	19	2,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
CORAL VALPARAISO		1	45	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	45	2,00
CORAL Matices		1	24	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	24	2,00
A.Y. VILLA DE PRADO		1	11	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	11	2,00
MICROLOGÍA As. Vallisoletana		1	70	2,00
	CC ZONA SUR	1	70	2,00
MIGUEL DE UNAMUNO		2	28	2,00
	CC CASA CUNA	2	28	2,00
LA PESQUERAMA (gr. Teatro)		1	10	2,00
	CC ZONA ESTE	1	10	2,00
COROS Y DANZAS PILARICA		2	21	2,00
	CC PILARICA	2	21	2,00
ALQUITARA		1	7	2,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	7	2,00
TEATREZZO		1	6	2,00
	CC ZONA SUR	1	6	2,00
LIZART		1	12	2,00
	CC ZONA SUR	1	12	2,00
ROCERAS DEL CAMINO		1	10	2,00
	CC ZONA ESTE	1	10	2,00
CORAL PRIMO TIEMPO		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
TEATRO TRÉBOL		1	8	2,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	8	2,00
YAKOB POLISHKIN (As. leng. y cult. rusa)		1	9	2,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	9	2,00
DE CORAZÓN A CORAZÓN		1	9	2,00
	CC ZONA ESTE	1	9	2,00
AMANTES DE LA ESCRITURA		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
IL BUON TIEMPO		1	10	2,00
	CC EL CAMPILLO	1	10	2,00
JOVEN ORQUESTA PUNTA del ESTE		1	30	2,00
	CC CASA CUNA	1	30	2,00
NADEL (taller)		1	9	2,00
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	9	2,00
ALCIUNO		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
EL MANANTIAL DE LOS ÁNGELES		1	30	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	30	2,00
TEJIENDO VIDA		1	10	2,00
	CC ESCUEVA	1	10	2,00
AVOMACYL		1	7	2,00
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	7	2,00
ESTUDIOS ESPIRITAS		1	12	2,00
	CC ZONA SUR	1	12	2,00
CORAL KORAI		1	10	2,00
	CC CASA CUNA	1	10	2,00
A.Y. FERIA DE MUESTRAS HUERTA DEL REY		1	15	2,00
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	2,00
AYNI-PARQUESOL		1	8	2,00
	CC PARQUESOL	1	8	2,00

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
EL PARTO ES NUESTRO		1	9	2,00
	CC ZONA SUR	1	9	2,00
CUARTO PROPIO		1	12	1,75
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	12	1,75
CORAL PNEUMA		1	15	1,75
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	15	1,75
A "KONTRATIEMPO (GR. BAILE)		1	15	1,75
	CC EL CAMPILLO	1	15	1,75
POETAS DE LA PÉRGOLA		1	24	1,75
	CC ZONA SUR	1	24	1,75
AMIGOS DE LA CAPA		1	11	1,75
	CC EL CAMPILLO	1	11	1,75
ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE VA.		1	1	1,50
	CC ZONA SUR	1	1	1,50
SARAH-FOX		1	15	1,50
	CC CASA CUNA	1	15	1,50
ENTREVERSOS		1	13	1,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	13	1,50
PAN-ARCADIA		1	20	1,50
	CC DELICIAS	1	20	1,50
VIEJOS DESEOS (AS. CUL)		1	18	1,50
	CC ESCUEVA	1	18	1,50
TALLER NADEL		1	18	1,50
	CC ZONA SUR	1	18	1,50
ASOC. CULTURAL MUSICAL TODO REM		1	15	1,50
	CC DELICIAS	1	15	1,50
ZAGALEJO (gr. Folk)		1	20	1,50
	CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	1	20	1,50
CENTRO LEONÉS		1	10	1,50
	CC EL CAMPILLO	1	10	1,50
ARTE OCIO		1	10	1,50
	CC RONDILLA	1	10	1,50
CORAL JUBILADOS DE PARQUESOL		1	15	1,50
	CC PARQUESOL	1	15	1,50
FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD		1	7	1,50
	CC DELICIAS	1	7	1,50
CLUB DE MONTAÑA EVEREST		1	20	1,50
	CC PILARICA	1	20	1,50
ESE RITMO		1	14	1,50
	CC CANAL DE CASTILLA	1	14	1,50
ACCI-VALLADOLID (afectados enfermedad de Crohn)		1	4	1,50
	CC DELICIAS	1	4	1,50
SERVICIOS SOCIALES MEDIACIÓN COMUNITARIA		1	12	1,50
	CC CASA CUNA	1	12	1,50
QUINTERO MORAL (Agrupación trímica)		1	11	1,50
	CC JOSE MARÍA LUELMO	1	11	1,50
CORAL VOX VITAE		1	24	1,50
	CC JOSE LUIS MOSQUERA	1	24	1,50
LA TORCIDA		1	6	1,50
	CC ZONA ESTE	1	6	1,50
ADVANSMYT		1	12	1,50
	CC RONDILLA	1	12	1,50

ASOCIACIÓN	CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA	TALLERES	PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES
A.Y. LA ISLA		1	10	1,00
	CM LA OVERUELA	1	10	1,00
DESPERDICIO O (As. Cultural)		1	12	1,00
	CC PARQUESOL	1	12	1,00
TROTAPINARES		1	10	1,00
	CC ZONA SUR	1	10	1,00
SOLORUNNERS (Club deportivo)		1	14	1,00
	CC CANAL DE CASTILLA	1	14	1,00
EN CLAVE DE SON		1	15	1,00
	CC ZONA SUR	1	15	1,00
NOMBRE ASOCIACIÓN/ ENTIDAD		17	0	0,00
CENTRO		10	0	0,00
CENTRO CÍVICO		7	0	0,00
Total general		1.187	17.774	2.597,00

En el siguiente cuadro aparece un resumen cuantificado de programación estable en los dos periodos del año. Los datos muestran el número importante de personas que participan en las diferentes actividades que conforman la programación estable en la red de centros cívicos y municipales; así como la diversidad de programación que ofrecen. Y como consecuencia, la vitalidad de los centros, que se convierten en un centro de cultura, participación, aprendizaje y ocio.

	ENTIDADES QUE PROGRAMAN	Nº ENTIDADES	Nº TALLERES	Nº PARTICIPANTES	HORAS SEMANALES DE PROGRAMACIÓN
ENERO-JUNIO 2023	ASOCIACIONES	230	832	11.778	1.873,50
	SERVICIOS MUNICIPALES	9	340	5.290	1.078,50
	totales	239	1.172	17.068	2.952,00
OCTUBRE-DICIEMBRE 2023	ASOCIACIONES	223	847	12.955	1.879,42
	SERVICIOS MUNICIPALES	8	340	4.834	717,58
	totales	231	1.187	17.789	2.597,00

Pero el dinamismo de la red de centro se amplía y se completa con otras actividades de carácter puntual. De ello hablamos en el siguiente apartado.

3.2.5.2. APOYO A LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER PUNTUAL

A continuación, abrimos un capítulo de actividades puntuales programadas para un día concreto. Algunas son de carácter interno, es decir, destinadas a los integrantes de la entidad o asociación que lo programan. Y otras son de carácter abierto, destinadas al público general. La posibilidad de utilizar los centros con carácter esporádico está abierta a las asociaciones constituidas como tal, pero también a otras entidades vecinales como son las comunidades de vecinos, a instituciones y servicios municipales e incluso a organizaciones artísticas o artistas individuales que comparten su música, teatro o conocimiento con de modo desinteresado.

3.2.5.2.1. INICIATIVAS PUNTUALES DE CARÁCTER INTERNO

3.2.5.2.1.1. Reuniones Internas

La cesión de espacios para reuniones es uno de los aspectos mejor valorados de los centros cívicos. Es también un instrumento básico para apoyar el movimiento asociativo y otras organizaciones vecinales de convivencia.

La siguiente tabla muestra la tipología de reuniones internas que tenemos: comunidades de vecinos-propietarios, asociaciones, partidos políticos-sindicatos y servicios municipales. Cuantificamos número de reuniones y asistencia.

Hemos querido también incluir datos sobre los totales de actividades internas ordinarias para comprender el impacto de las reuniones sobre el total de actividades de carácter interno, contabilizadas en número de reuniones y asistentes. Analizando los datos tenemos que el 69,25% de los actos de carácter interno son reuniones, con una importancia significativa para las reuniones de vecinos y comunidades de propietarios. Mientras que los asistentes a las reuniones internas suponen un 56,17% del total de asistentes a las actividades de carácter interno¹.

CENTROS	COM. PROPIETARIOS Y VECINOS		ASOCIACIONES DIVERSAS		PARTIDOS POL. Y SINDICATOS		SERVICIOS MUNICIPALES		TOTALES REUNIONES		TOTALES ACTIV. INTERNAS (excepto especiales)	
	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES
CC B. VICENTE ESCUDERO	372	7.520	122	1.981	9	294	44	293	547	10.088	656	12.296
CC CANAL DE CASTILLA	96	2.234	22	874	7	1.634	32	925	157	5.667	238	9.107
CC CASA CUNA	38	815	7	99	0	0	2	17	47	931	80	1.334
CC DELICIAS	104	2.593	31	537	4	343	59	275	198	3.748	203	3.976
CC EL CAMPILLO	113	1.921	21	538	5	115	17	88	156	2.662	162	2.792
CC ESQUEVA	17	285	2	18	1	64	0	0	20	367	24	409
CC JOSE LUIS MOSQUERA	123	4.745	146	3.576	8	500	22	426	299	9.247	381	15.417
CC JOSE MARÍA LUELMO	94	3.090	40	643	6	161	23	153	163	4.047	527	14.414
CC PILARICA	78	1.407	58	556	1	42	19	195	156	2.200	215	3.921
CC RONDILLA	106	2.702	18	462	4	110	54	190	182	3.464	269	6.792
CC ZONA ESTE	210	5.417	12	232	3	225	25	139	250	6.013	297	8.975
CC ZONA SUR	54	1.852	94	3.246	21	880	133	1.715	302	7.693	504	15.896
CC PARQUESOL	74	2.380	17	257	3	55	2	10	96	2.702	166	9.499
CM EL PINAR	0	0	1	30	0	0	0	0	1	30	1	30
CM LA OVERUELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CM LAS FLORES	0	0	5	54	0	0	16	42	21	96	21	96
CM PUENTE DUERO	0	0	1	40	0	0	0	0	1	40	5	68
Total general	1.479	36.961	597	13.143	72	4.423	448	4.468	2.576	58.995	3.749	105.022

¹ En 2022 las reuniones fueron el 76,80% en número y el 64,27% en cuanto a la asistencia.

El total de reuniones ascendió a 2.596, con asistencia de 58.995 personas; cifras ligeramente inferiores al año pasado, pero en línea con un año ordinario de antes de la pandemia. Las reuniones de comunidades de vecinos-propietarios son las más numerosas, también en asistentes. Suponen el 56,97% del total de reuniones y el 62,65% del total de asistentes a reuniones. Estas actividades están sujetas al pago de una tasa por utilización de la sala que ronda entre los 9 y los 19 € más iva, en la mayoría de los casos.

Le siguen en importancia las reuniones de asociaciones, computándose 595, con asistencia de 13.143 personas. Y después las reuniones internas programadas por los diferentes servicios municipales, para los que somos un recurso complementario importante.

Por lo que respecta a la ponderación de las reuniones frente al total de eventos de carácter puntual interno (sin conta las actividades especiales), éstas han supuesto el 76,80% en número y el 64,27% en cuanto a la asistencia

3.2.5.2.1.2. Otras actividades internas

En este apartado incluimos otro tipo de propuestas internas como son los seminarios y cursos, los ensayos puntuales siempre que vayan destinadas a miembros de la entidad que las programa. Analizando los datos, en cuanto a número de actos destacan los ensayos puntuales. No olvidemos que los grupos artísticos además de tener programación estable de ensayo en los centros, con frecuencia utilizan nuestras instalaciones para ensayos complementarios.

Sin embargo, en cuanto a asistencia predominan los actos escolares, constatándose la importancia que para los centros de enseñanza supone el apoyo de nuestra red de centros. Nuestros teatros son reservados para celebrar festivales de navidad o fin de curso y también actos de graduación de ciclo escolar. Lo cual constata la evidencia de colaboración entre instituciones. Para Participación Ciudadana es una oportunidad de dar a conocer nuestras programaciones y servicios entre la comunidad escolar. Respecto a los meses, marzo y mayo son los que más actos concentran, mientras que agosto es el que menos

Por lo que se refiere a la comparativa con el año 2022, los datos no ofrecen significativas diferencias, superadas ya las limitaciones impuestas en los años de pandemia.

Incorporamos a esta tabla una columna que identificamos como actividades especiales. No son propiamente internas; si bien reúnen características especiales que tampoco se asemejan a los espectáculos, conferencias o similar, que se analizan en el siguiente apartado. Estas actividades especiales han sido sobre todo campañas de donación de sangre del Centro de Hemoterapia y Hemodonación y mercadillos solidarios. Es otra muestra de colaboración desde Participación Ciudadana con instituciones de la comunidad, que aprovechan nuestras instalaciones para desarrollar sus propuestas. Especialmente interesante son las campañas de donación, cada vez más frecuentes en los centros.

Los detalles se muestran en el siguiente cuadro.

CENTROS	SEMINARIOS, CURSOS		ENSAYOS PUNTALES		ACTIVIDADES ESCOLARES		ACTIVIDADES ESPECIALES	
	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES	NÚMERO	ASISTENTES
CC B. VICENTE ESCUDERO	15	1.146	48	396	44	662	1	30
CC CANAL DE CASTILLA	48	1.100	26	383	7	1.957	2	369
CC CASA CUNA	7	80	22	179	4	144	0	0
CC DELICIAS	30	987	78	833	35	1.447	9	603
CC EL CAMPILLO	5	100	0	0	1	30	0	0
CC ESGUEVA	1	10	3	32			0	0
CC JOSE LUIS MOSQUERA	12	1.156	54	696	16	4.318	6	1.364
CC JOSE MARÍA LUELMO	82	2.203	205	3.129	77	5.035	10	184
CC PILARICA	25	1.109	27	304	7	308	3	376
CC RONDILLA	18	474	38	682	31	2.172	1	19
CC ZONA ESTE	17	283	17	294	13	2.385	6	146
CC ZONA SUR	105	6.302	69	1.221	28	680	7	3.700
CC PARQUESOL	17	253	27	331	26	6.213	6	198
CM EL PINAR	0	0	0	0	0	0	1	65
CM LA OVERUELA	0	0	0	0	0	0	0	0
CM LAS FLORES	0	0	0	0	0	0	0	0
CM PUENTE DUERO	4	28	0	0	0	0	0	0
Total general	306	15.231	614	8.400	289	25.371	52	7.054

3.2.5.2.2. INICIATIVAS DE CARÁCTER PUNTUAL Y ABIERTO

En este apartado abordamos las iniciativas ciudadanas de carácter abierto, que identificamos como de colaboración externa. Como es habitual, muchos grupos artísticos o incluso artistas individuales quieren compartir con los ciudadanos sus conocimientos o su arte. Todos estos actos son gratuitos para el público¹ y muchos de ellos con carácter desinteresado por parte de los artistas y ponentes. En cualquier caso, no tienen repercusión económica para el Ayuntamiento. Estas propuestas complementan la programación municipal y enriquecen sin duda la vida de los centros cívicos, a la vez que se completa la oferta cultural en la ciudad desde los barrios.

En 2023 se han programado 627, con asistencia de 92.834 personas², lo cual supone un incremento respecto a 222. Esta programación de carácter artístico, cultural y desinteresado por parte de los promotores, tiene un peso muy importante en los centros. En este año ha supuesto el 71,41% del total de eventos y el 73,94% del total de asistencia³.

El resto de programación de carácter puntual y abierto corresponde a los programas de Participación Ciudadana (Muestras de Teatro y Cultura Tradicional, Menudo Fin de Semana, programación estacional de carnaval y navidad, programación de temática de mujer y eventos participativos).

El total de eventos abiertos, incluidas las propuestas del Participación Ciudadana en 2023 fue de 878, con asistencia global de 125.557 personas⁴. Estas cantidades suponen un incremento sobre los datos de 2022, sobre todo en la asistencia.

Dicho de otro modo 125.557 personas han podido disfrutar con espectáculos de teatro, danza, música, canción o conferencias en nuestros teatros y salas. Y desde Participación Ciudadana hemos procurado los medios técnicos y humanos para que salieran adelante 878 propuestas de grupos artísticos, la gran mayoría actuando de manera desinteresada y en otros casos formando parte de programaciones de fiestas en los barrios o actos especiales de otros servicios municipales. Este apoyo no solo se traduce en riqueza cultural en los barrios, sino que alimenta la inquietud artística de numerosos grupos de teatro, música y baile que existen en nuestra ciudad.

Las siguientes tablas muestran el despliegue de actos de colaboración externa por nuestra red de centros, así como la tipología de los mismos y el público destinatario.

CENTROS	Nº ACTOS	ASISTENTES
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	61	11.834
CC CANAL DE CASTILLA	51	9.254
CC DELICIAS	46	5.802
CC ESGUEVA	11	636
CC JOSE LUIS MOSQUERA	161	24.410
CC JOSE MARÍA LUELMO	51	7.862
CC PARQUESOL	20	2.965
CC PILARICA	43	4.045
CC RONDILLA	70	10.365
CC ZONA ESTE	42	8.379
CC ZONA SUR	68	7.056
CIC CONDE ANSÚREZ	1	106
CM PUENTE DUERO	2	120
Total general	627	92.834

¹ Algunos actos programados por ONG se organizan para recaudar fondos para proyectos solidarios. Estos actos tienen un tratamiento especial.

² En 2022 fueron 533 actos con 64.335 asistentes.

³ En 2022 supuso un 70,97% sobre el total de eventos y el 74,04% sobre el total de asistencia

⁴ En 2022 fueron 751 eventos, con asistencia de 86.895 personas

Público destinatario y la tipología de actos.

DESTINATARIOS	CINE	CIRCO	CLOWN	CONFERENCIA	CUENTA CUENTOS	DANZAS	HUMOR / PAYASOS	MAGIA	MÚSICA / CANCIÓN	TEATRO	TÍteres	VARIEDADES	TOTAL GENERAL
P. ADULTO	43			199	1	75			176	159		73	726
P. INFANTIL		3	10	1	14	4	4	10	22	49	5	7	129
P. JUVENIL	1			4		1			7	7		3	23
Total	44	3	10	204	15	80	4	10	205	215	5	83	878

3.3. Promoción de actividades artísticas

La promoción de actividades artísticas es el tercero de los objetivos estratégicos de la programación del Servicio de Participación Ciudadana.

En este apartado describimos los tres principales programas de actividades del Servicio de Participación Ciudadana orientados a fomentar las capacidades e inquietudes artísticas de los ciudadanos, facilitándoles espacios y medios técnicos y económicos para poder desarrollarlas.

Apoyamos a los artistas en sus diferentes modos de expresión, pero también acercamos la cultura a los barrios mostrando su diversidad, y de manera indirecta, formamos al público y animamos a fortalecer el entramado cultural de artistas y grupos. Todos ellos encuentran en los centros cívicos unos espacios cercanos y accesibles donde mostrar y difundir sus obras.

A continuación, desarrollamos el contenido y el impacto de estos programas:

3.3.1. PROGRAMA DE EXPOSICIONES EN CENTROS CÍVICOS

Este programa se viene desarrollando desde 2001. Las bases que regulan el programa, ofrecen los espacios expositivos de los centros a entidades, asociaciones, colectivos y artistas individuales con obras de distintas técnicas. Las exposiciones permanecen en cada centro durante 15 días, siendo los promotores los encargados del traslado. El Ayuntamiento confecciona un cartel divulgativo, sin coste para el autor, con la fotografía de una de las obras más representativas. En la solicitud los autores señalan un orden de preferencia de espacios expositivos y de fechas.

En total, en 2023 se han contabilizado 198¹; de ellas algunas han hecho rotación por varios centros. La exposición promovida por la As. de la prensa deportiva ha rotado por 13 centros y otras han rotado por 2 a 5 centros. Una de ellas son fondos municipales y está prácticamente asignada a un centro cívico durante todo el año. Del total de exposiciones artísticas-divulgativas, 15 corresponden a nuevos promotores y 144 a artistas-promotores de otros años. Este sería un resumen:

TIPOLOGÍA	Nº exposiciones
expositor nuevo	15
expositor otros años	144
Fondos Ayuntamiento	1
rotación en 2 centros (3 exposiciones pasan por 2 centros)	6
rotación en 3 centros (1 exposición pasa por 3 centros)	3
rotación en 11 centros (1 exposición en 11 centros)	11
Rotación en 13 centros (1 exposición en 13 centros)	13
rotación en 5 centros (1 exposición en 5 centros)	5
Total general	198

La siguiente tabla muestra el reparto de exposiciones por los diferentes centros a lo largo del año:

CENTROS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	Total general
J. L. MOSQUERA	1	3	5	5	4	2	1	2	2	1	26
ZONA SUR		2	4	4	4	3	1	2	2	2	24
J. M. LUJELMO	2	3	2	2	2	2		3	3	2	21
DELICIAS	1	1	3	2	3	3			4	2	19
RONDILLA	1	1	2	3	2	2		1	3	2	17
CANAL DE CASTILLA	1	3	2	2	2	2		2	1	2	17
B. V. ESCUDERO	1	2	2	3	2	2		3		1	16
PARQUESOL	1	2	2	1	1	2		1	2	2	14
ZONA ESTE			1	3	2	2		2	1	1	12
ESGUEVA	1	1	2	1	2	2		1		1	11
EL CAMPILLO			2	2	2	1			1		8
PILARICA			1		2	2		1	1		7
CASA CUNA	1	1		1					1		4
LAS FLORES								1			1
PUENTE DUERO								1			1
Total general	10	19	28	29	28	25	2	20	21	16	198

Este año 2023 hemos podido dar respuesta a todas las propuestas de solicitudes. Siendo el número similar a 2022 (que fueron 200) Aunque el programa está perfectamente consolidado, seguimos intentando mejorarlo para próximas ediciones, con el objetivo de que haya mayor ocupación de los espacios expositivos en la red de centros.

¹ En 2022 fueron 200 exposiciones

3.3.2. LAS MUESTRAS DE TEATRO Y CULTURA TRADICIONAL

La Muestra de Teatro Vecinal (XXVIII edición en 2023) y de Cultura Tradicional (XVIII edición en 2023), están integradas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid, con un crédito de 50.000 €² en su conjunto. Su convocatoria se publicó en el mes de marzo en el BOP y en la página web oficial del Ayuntamiento de Valladolid. Tal como figura en la convocatoria, el objetivo municipal es promover las manifestaciones culturales teatrales y de cultura tradicional. Ambas Muestras se dirigen a grupos de carácter no profesional, con integrantes mayores de 18 años, empadronados en Valladolid y provincia, interesados en promover y estimular el desarrollo del teatro o de la cultura tradicional en cualquiera de sus manifestaciones folclóricas: vocal, danza, instrumental, coral...

La programación se extiende entre los meses de mayo a noviembre, en días de lunes a sábados por la tarde. La adjudicación de fechas y grupos se hace mediante sorteo público. Los grupos vieron incrementada la subvención otorgada, que ascendió a 450 € por la actuación.

El programa se coordina desde los servicios centrales de Participación Ciudadana y los espectáculos se desarrollan en los centros cívicos de: Bailarín Vicente Escudero, Canal de Castilla, Delicias, José María Luelmo, José Luis Mosquera, Parquesol, Pilarica, Rondilla, Zona Este y Zona Sur, en el caso de la Muestra de Teatro.

La Muestra de Cultura Tradicional se realiza en los mismos centros y además en el centro cívico Esgueva.

CENTROS	M. CULTURA TRADICIONAL		M. TEATRO VECINAL	
	Nº ESPECTÁCULOS	ASISTENTES	Nº ESPECTÁCULOS	ASISTENTES
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	6	969	4	1.035
CC CANAL DE CASTILLA	5	619	4	676
CC DELICIAS	5	723	4	748
CC ESGUEVA	6	432		
CC JOSE LUIS MOSQUERA	5	567	4	675
CC JOSE MARÍA LUELMO	6	268	5	744
CC PARQUESOL	5	815	2	273
CC PILARICA	6	479	5	513
CC RONDILLA	6	799	5	963
CC ZONA ESTE	6	881	5	969
CC ZONA SUR	6	590	4	530
Total general	62	7.142	42	7.126

En la Muestra de Cultura Tradicional se realizan 62 espectáculos, con asistencia de 7.142 personas. En la Muestra de Teatro Vecinal se realizan 42 representaciones con asistencia de 7.126 personas.

Un dato interesante es el impacto del programa de Muestras respecto al total de eventos de carácter puntual y abierto. Con un total de 104 espectáculos, suponen 11,85% respecto al número de actos total de carácter abierto y un 11,36% de asistencia sobre el total de eventos³.

Respecto a los 50.000 € presupuestados para este programa, en el capítulo de subvenciones a grupos artísticos, se han ejecutado 46.350 €, un 92,70%. Prácticamente la totalidad del presupuesto consignado, que demuestra el compromiso de los grupos con el programa.

Cada año nos ratificamos en la importancia que tiene este programa para la ciudad y que la sitúa en el mapa nacional como una de las ciudades que más impulsa el teatro amateur. El programa de Muestras tiene, sin duda, un valor formativo indirecto que convierte a estos grupos artísticos en auténticas escuelas de formación tendiendo puentes entre los mundos del espectáculo artístico aficionado y profesional. Pero también son espacios de relación, de creatividad y de superación de retos personales.

También es importante para los/as ciudadanos/as de Valladolid; ya que, a través de esta programación, han podido disfrutar de una variedad de espectáculos culturales cerca de su casa. Es una de las formas que tiene la Concejalía de acercar la cultura a los barrios, fomentando la afición por el teatro o la música y danza tradicional e, indirectamente, realizar una labor pedagógica con el público que presencia los espectáculos de forma gratuita.

² La asignación para la MTV fue de 21.500€. La asignación para la MCT ascendió a 21.800€. En 2022 el presupuesto total para ambas muestras ascendió a 42.000€ y la subvención a cada grupo fue de 400€.

³ El total de eventos de carácter puntual y abierto fue de 878 y la asistencia total de 125.557 personas.

4. Programa de Presupuestos Participativos

OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN

El programa de Presupuestos Participativos lleva realizándose en nuestra ciudad desde el año 2017 a iniciativa de la Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes. A través de este programa los vecinos y vecinas empadronados/as en Valladolid, mayores de 16 años, pueden presentar propuestas de mejora en su barrio, que posteriormente serán categorizadas, priorizadas y valoradas económicamente para someterse después a un proceso de votación por la ciudadanía.

Propuestas que deben responder a una inversión, ser objeto de una competencia municipal, ser viables técnicamente y con previsión de coste inicial no superior al máximo en cada zona.

Fruto de ediciones anteriores, de 2018 a 2021, se han comprometido 387 obras que han sido elegidas por los vecinos mediante un proceso de consulta, consenso y una votación final.

El año 2022 no se celebró el proceso previsto en el reglamento que regula los presupuestos participativos, para incorporar proyectos a los presupuestos de 2023, y a finales de 2022 se empezó a organizar el proceso de 2023, y se introdujeron algunos cambios respecto a las ediciones anteriores que afectan a esta edición 2023:

- Se mantiene la zonificación de la ciudad (10 zonas). Los presupuestos participativos pasan a ser bienales. El proceso que se inicia en el último cuatrimestre de 2022 desarrolla su fase de votación en 2023. Los compromisos adquiridos implican al presupuesto municipal de los años 2024 y 2025, con importes de 1.000.000 € por zona. **En total, a través de este programa, resultan inversiones por importe de 10 millones de euros, a ejecutar durante dos años, en propuestas de inversión elegidas por los vecinos y vecinas de la ciudad.**
- Como novedad se incorpora una fase de apoyo para que los vecinos y vecinas puedan opinar sobre las propuestas que les parezcan más interesantes, antes de que se sometan a votación general.
- Los proyectos elegidos en esta edición se incorporarían a los presupuestos de 2024 y 2025.
- Respecto a los Presupuestos Participativos Escolares tuvieron su fase de propuestas y votaciones en 2022 con ejecución de las mismas durante 2023 y compromisos para 2024. A los Presupuestos Participativos Escolares dedicaremos un apartado especial en su fase de seguimiento de ejecución de compromisos.

4.1. Proceso ordinario de Presupuestos Participativos

Para gestionar el proceso operativo del programa, la ciudad se divide en 10 zonas que se corresponden con los siguientes barrios:

ZONA CENTRO	Caño Argales, Plaza España, Plaza Mayor, San Pablo-San Nicolás, San Martín, La Antigua
ZONA ESGUEVA 1	La Rondilla, Hospital
ZONA ESGUEVA 2	Barrio España, San Pedro Regalado, Barrio Belén, Pilarica, Vadillos, Batallas, San Juan, Circular
ZONA PARQUESOL	PARQUESOL
ZONA ESTE 1	Delicias, Nuevo Hospital, Pinar de Jalón, Polígonos San Cristóbal y Argales
ZONA ESTE 2	Pajarillos, San Isidro, Las Flores, Buenos Aires
ZONA PISUERGA 1	La Victoria, Fuente Berrocal, La Galera, La Overuela
ZONA PISUERGA 2	Huerta del Rey, Villa de Prado, Girón
ZONA SUR 1	4 de marzo, Campo Grande, La Farola, Arturo Eyries, Plaza de Toros
ZONA SUR 2	Covaresa, Parque Alameda, Paula López, Las Villas, Santa Ana, El Peral, Valparaíso, El Pinar, Puente Duero, La Rubia, La Cañada

Como decíamos, el proceso se inicia en el último cuatrimestre de 2022. A continuación, mostramos un calendario de fechas de desarrollo en 2022 y 2023, que culmina con la votación de propuestas entre el 6 y el 20 de marzo 2023.

19 SEPTIEMBRE 2022 – 3 OCTUBRE 2022	10 OCTUBRE 2022 – 21 OCTUBRE 2022	24 OCTUBRE 2022 – 24 FEBRERO 2023	27 FEBRERO 2023 – 3 MARZO 2023	6 MARZO 2023 – 20 MARZO 2023
PRESENTAR PROPUESTAS	APOYAR PROPUESTAS	EVALUAR PROPUESTAS	DEBATE DE PROPUESTAS	VOTACIÓN FINAL

En la siguiente tabla podemos ver el resultado de las propuestas finalmente elegidas por los ciudadanos en las diferentes zonas de la ciudad, con su presupuesto.

ZONA	PROPUESTAS ELEGIDAS	PRESUPUESTO
CENTRO	7	998.900,00
ESGUEVA 1	14	984.510,00
ESGUEVA 2	16	993.800,00
ESTE 1	11	956.937,00
ESTE 2	14	978.605,00
PARQUESOL	16	989.443,00
PISUERGA 1	16	971.000,00
PISUERGA 2	15	993.550,00
SUR 1	15	937.000,00
SUR 2	17	986.079,00
TOTAL	141	9.789.844,00

Las propuestas elegidas detalladas se pueden consultar en [Presupuestos participativos | Portal de Participación \(valladolid.es\)](#)

En la siguiente tabla se reflejan los servicios municipales a los que les afecta el desarrollo de los proyectos participativos elegidos en la edición de 2023, con la distribución del coste de los proyectos de los importes económicos comprometidos. Como vemos, la mayor implicación corresponde a parques y jardines, seguido de obras públicas. Pero también es significativa la implicación para deportes o educación, sobre todo para mejoras en sus instalaciones.

Por lo que respecta a Participación Ciudadana la valoración económica inicial es de 43.824 € destinados a habilitar espacios de cartelería (zona Esgueva 1) y adquisición de equipos audiovisuales (zonas Este 1 y Sur 2)

SERVICIO MUNICIPAL IMPLICADO	CENTRO	ESGUEVA 1	ESGUEVA 2	ESTE 1	ESTE 2	PARQUESOL	PISUERGA 1	PISUERGA 2	SUR 1	SUR 2	Total general
Parques y Jardines	405.000	241.665	240.500	160.000	440.000	671.563	369.600	579.000	353.500	343.156	3.843.984
SEPI	130.400	699.900	251.000	325.000	415.000	182.900	502.000	263.950	547.500	458.000	3.795.650
Deportes			422.600	225.000	80.000			115.000		95.000	937.600
Planeamiento Urbanístico	460.000										460.000
Educación y Cultura			14.700	220.000		119.000		18.000			371.700
Movilidad	3.500	5.499	65.000	26.700		16.000	20.400	17.600	16.000	69.000	239.699
Servicios Sociales							79.000				79.000
Participación Ciudadana		37.446			5.455					923	43.824
Policía					18.150						18.150
Limpieza				237							237
Total general	998.900	984.510	993.800	956.937	978.605	989.443	971.000	993.550	937.000	986.079	9.789.844

4.2. Presupuestos Participativos Escolares

En Participación Ciudadana entendemos que el ejercicio de la ciudadanía responsable forma parte de un proceso de aprendizaje que puede comenzar en la escuela; con el convencimiento de que los niños, niñas y adolescentes son capaces de hacer un análisis reflexivo y comprometido con su comunidad. Entendemos que la participación es un derecho y también un mecanismo de acción y una competencia a desarrollar desde la escuela, si queremos apostar por una ciudadanía corresponsable.

El proceso iniciado en 2022 ha tenido su desarrollo en 2023. La valoración hecha de aquella primera experiencia demostró que el programa nos brindaba no sólo una oportunidad de escuchar a los niños y niñas sobre sus necesidades, sino también una ocasión para hacer pedagogía de la participación democrática y también sobre el deber de responsabilidad sobre las cosas comunes.

A través de fichas de trabajo, el alumnado analizó su entorno y propuso medidas de mejora, que se concretarían en propuestas, que luego deberían ser priorizadas y seleccionadas. Como en la fórmula para adultos, las propuestas son valoradas técnica y económicamente por los técnicos municipales. A continuación, las comisiones del Pleno de la Infancia priorizaron las propuestas y elaboraron el listado que se sometió a la aprobación del Pleno. Recordamos que en esta primera experiencia participaron 8 colegios de distintas zonas de la ciudad, con grupos escolares de edad entre 10 y 11 años. Se presentaron diversos proyectos que tienen que ver con la mejora de algunas infraestructuras, la dotación de aparca-bicis, el acondicionamiento del entorno del colegio o la creación de zonas de reunión y prácticas deportivas.

Las propuestas aprobadas, después de los ajustes técnicos, sumaron un importe total de 318.797,90 y fueron debatidas y aprobadas en el pleno del Consejo Municipal de la Infancia, que se celebró el 28 de noviembre 2022.

En la siguiente tabla se muestran las propuestas aprobadas, con su implicación económica y los servicios municipales implicados.

Como se ha señalado, el desarrollo del proceso iniciado en 2022 ha sido en 2023, por los siguientes servicios afectados e importes.

ZONA	CENTROS ESCOLARES	EDUCACIÓN Y CULTURA	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	MOVILIDAD	PARKES Y JARDINES	SEPI	TOTAL
CENTRO	Colegio La Salle: Instalación de aparca-bicis y patinetes			1.200			1.200
ESCUEVA 1	CEIP Gonzalo de Berceo: Reparar baños planta baja. Edificio de Primaria	135.000					135.000
ESCUEVA 2	CEIP Antonio Altrue Moler: Creación de pista multideporte en el parque de La Paz o proximidades		50.000				50.000
ESTE 1	CEIP Miguel de Cervantes: Instalación de una fuente cerca de las instalaciones deportivas	1.500					1.500
ESTE 2	CEIP Cristóbal Colón: Un recinto de Calistenia para la zona de Plaza de Andarrios				25.000		25.000
PISUERGA 1	CEIP Pedro Gómez Bosque: Instalación de una fuente, con acometidas de abastecimiento y saneamiento					9.220	9.220
PISUERGA 1	CEIP Pedro Gómez Bosque: Instalación de una pista de parkour		47.397,90				47.397,90
PISUERGA 2	CEIP M ^a Teresa Inigo de Toro: Aparcabicis en el colegio			1.200			1.200
SUR 2	CEIP El Perat: Sotachado (patio grande)	48.300					48.300
TOTAL		184.800	97.397,90	2.400	25.000	9.220	318.797,90

5. Escuela de Participación Ciudadana



La Escuela de Participación Ciudadana que comenzó en mayo de 2021 tiene su verdadero desarrollo en 2022. El proyecto de ACTUVA se materializa a través de un contrato con la empresa Strategia Infinita que compromete los siguientes servicios:

- **El diseño, gestión y mantenimiento de una plataforma web de acceso libre**, con perfiles en redes sociales. La plataforma cuenta con una base de datos y banco de recursos de participación. Además de las convocatorias de formación y un calendario de eventos. En la plataforma se almacenan también los manuales de la formación que se imparte. También aloja una interfaz de sugerencias a disposición de los ciudadanos. ACTUVA cuenta también con un teléfono de información numeración ordinaria en funcionamiento de 11:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos y mes de agosto, para atender consultas y asesoría. Este año se ha complementado con una dirección mail de consultas. En ambos casos el compromiso de responder está en 24 horas.
- **Formación:** Impartición de cursos y charlas sobre participación y formación para asociaciones en diferentes temas para el aprendizaje del manejo de herramientas de gestión asociativa (administración electrónica, presentación y justificación de subvenciones, promoción asociativa, etc).
- El **diseño** y la elaboración de **experiencias de promoción de la participación**.
- **La promoción de eventos participativos**.
- **Estudio analítico** de las tendencias en la participación ciudadana.
- **Difusión de ACTUVA**. Sección de noticias, asesoramiento, Newsletter y redes sociales.

Pero ACTUVA nace con vocación de ser algo más que una buena oferta de acciones formativas y recursos didácticos que se ofrecen gratuitamente a toda la ciudadanía. En la esencia de este proyecto está generar un espacio de encuentro y reflexión para facilitar relaciones y sinergias que permitan promover proyectos participativos en todos los barrios y zonas de Valladolid.

5.1. Plataforma web. Banco de Recursos

Directorio de recursos y Biblioteca de recursos que figuran en la web con acceso a contenidos de carácter gratuito, que se va alimentando año tras año.

DIRECTORIO DE RECURSOS	BIBLIOTECA DE RECURSOS			
	ACCIONES FORMATIVAS (presentaciones - resumen)	CHARLAS (presentación - resumen)	MESAS DE EXPERIENCIAS	MANUALES FORMATIVOS Y DE BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de Valladolid • Bases de subvenciones • Presupuestos Participativos • Espacios amigos de participación • Portal de participación • Reglamento de participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y diseño de páginas • Herramientas gratuitas de Google • Gestión de redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre subvenciones del Ayuntamiento para asociaciones. Solicitud de subvención. Justificación de subvención • Uso de Whatsapp, LinkedIn, Facebook • Introducción y gestión de herramientas digitales • Uso de Canva • Contabilidad básica aplicada a asociaciones • Ocupación de la vía pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre asociaciones que trabajan con infancia en riesgo de exclusión • Experiencias de AMPAS • Dinamización vecinal en un barrio de Guadalajara 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales • Gestión de asociaciones • Relaciones con la administración

Respecto a las consultas telefónicas, se atendieron 640 llamadas. La mayoría relacionadas con acciones formativas y 27 de ellas para asesoramiento a colectivos. El total de horas dedicadas a este servicio fue de 285.

5.2. Formación

La formación es una de las principales aportaciones de ACTUVA. Se plantean tres tipologías formativas.

- **5.2.1. ACCIONES FORMATIVAS, CURSOS:** duración extendida a 10 horas para el manejo de técnicas y herramientas en la gestión asociativa.
- **5.2.2. CHARLAS Y MESAS DE EXPERIENCIAS:** con una temática concreta y dirigidas a grupos de interés. Las mesas de experiencias se plantean para conocer y debatir sobre experiencias de participación en Valladolid y otras ciudades.

Todas las convocatorias son gratuitas. Para cada una de ellas se ha confeccionado un cartel específico y se han promocionado mediante el envío de emails. También se han utilizado las redes sociales para su difusión.

Las formaciones son telemáticas. En este año las 2 primeras fueron on-line directas, pero se cancelaron por falta de asistencia. A propuesta de la empresa, el resto se plantean mediante teleformación haciendo uso del aula virtual de Strategia Infinita.

En cuanto a la gestión de los participantes, la empresa adjudicataria se ha encargado de la inscripción de los participantes en las actividades formativas. La mayoría de las inscripciones se ha realizado de forma automática a través de un formulario web.

5.2.1. ACCIONES FORMATIVAS, CURSOS

ACTUVA pone a disposición de asociaciones, colectivos y ciudadanos acciones de formación dirigidas a la cualificación práctica en materias relacionadas con el asociacionismo y la participación ciudadana. Estos cursos están pensados para los responsables de asociaciones, pero en ellos pueden participar todos los ciudadanos de Valladolid que quieran contribuir a mejorar el movimiento asociativo de nuestra ciudad. A los 190 participantes se les entregó el correspondiente certificado de asistencia.

Estos son los detalles:

NOMBRE	DURACIÓN (HORAS)	PARTICIPANTES	FECHA	MODALIDAD
Iniciación del inglés para principiantes	10	CANCELADA	FEBRERO	ONLINE
Creación y diseño de páginas web	10	CANCELADA (primera sesión)	MARZO	ONLINE
Responsabilidad legal de asociaciones	30	31	MARZO	TELEFORMACIÓN
Uso básico de Excel para asociaciones	30	34	ABRIL	TELEFORMACIÓN
Herramientas y recursos de Google para asociaciones	30	29	MAYO	TELEFORMACIÓN
La importancia de las redes sociales para posicionar asociaciones	30	27	JUNIO	TELEFORMACIÓN
Uso básico de Word para la gestión de asociaciones	30	12	JULIO	TELEFORMACIÓN
PowerPoint nivel básico para asociaciones	30	26	OCTUBRE	TELEFORMACIÓN
Búsqueda y gestión de recursos para asociaciones y colectivos	30	31	NOVIEMBRE	TELEFORMACIÓN

5.2.2. CHARLAS Y MESAS DE EXPERIENCIAS

ACTUVA organiza charlas sobre temas concretos y con duración de 2 horas.

En 2023 se han realizado 17 charlas formativas que han contado con la participación de 148 personas. Dos de estas charlas pertenecen a las denominadas mesas de experiencias.

NOMBRE	DURACIÓN (HORAS)	PARTICIPANTES	FECHA	MODALIDAD
Solicitud de subvenciones	2	12	ENERO	ONLINE
Justificación de subvenciones	2	11	ENERO	ONLINE
Perfil profesional de LinkedIn	2		ENERO	ONLINE
Uso de Whatsapp en la gestión de asociaciones	2	15	FEBRERO	ONLINE
Convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento para asociaciones	2	9	FEBRERO	ONLINE
El voluntariado en personas mayores	2	9	MARZO	ONLINE
La participación en la promoción de la igualdad	2	4	MARZO	ONLINE
Los eventos participativos de ACTUVA	2	CANCELADA	ABRIL	ONLINE
¿Conoce la experiencia del CIC Segundo Montes?	2	CANCELADA	ABRIL	ONLINE
Primeros pasos de una asociación	10	8	JUNIO	TELEFORMACIÓN
Los peligros de internet en la actualidad	10	7	JUNIO	TELEFORMACIÓN
Cómo solicitar un certificado electrónico	10	17	JUNIO	TELEFORMACIÓN
Los diferentes recursos que ofrece ACTUVA	2	13	OCTUBRE	ONLINE
Justificación de subvenciones	2	28	NOVIEMBRE	ONLINE
Comunicación y gestión de equipos	2	CANCELADA	DICIEMBRE	PRESENCIAL
MESA EXPERIENCIAS: La participación a través de la lectura	2	8	FEBRERO	ONLINE
MESA DE EXPERIENCIAS: Descubre las experiencias de otras Escuelas de Participación Ciudadana de España	2	7	ABRIL	ONLINE

5.3. Experiencias piloto

Como decíamos, ACTUVA nace con vocación de ser algo más que una plataforma de formación, en el convencimiento de que en una ciudad como Valladolid es propicia para ensayar distintas experiencias de promoción de la participación ciudadana. Desde ACTUVA queremos promover la puesta en marcha de cualquier iniciativa que beneficie al movimiento asociativo y a la defensa de los valores vinculados a la participación. Por ello, trabajamos para fomentar varias experiencias participativas en los diferentes barrios de Valladolid.

En el año 2023 se han cerrado las 3 experiencias piloto iniciadas en años anteriores y se han planteado otras 4 nuevas:

- **La liga vecinal de fútbol para jóvenes:** La idea surge del IES Antonio Tovar en Arturo Eyries con chicos y chicas de 11 a 15 años. Se vio la oportunidad de ponerles en contacto con el Club Deportivo José Luis Saso de San Pedro Regalado para organizar una competición de fútbol. Pero sobre todo la experiencia sirvió para que los jóvenes conocieran ambos barrios, además de desarrollar habilidades de organización y cooperación.
- **El centro vecinal San Pedro Regalado:** La experiencia se organiza con la asociación vecinal San Pedro Regalado y con el objeto de poner en marcha un nuevo espacio participativo en el barrio. La experiencia sirvió para analizar la opinión e intereses de los vecinos, con el objetivo indirecto de involucrarlos en su desarrollo. Esta experiencia continuará en 2024.
- **Charlas formativas con ECOVA (Economía para tod@s):** Para esta experiencia se contó con la colaboración desinteresada del Colegio de Economistas de Valladolid, Palencia y Zamora. Surge para acercar a la población general temas relacionados con la economía del día a día (entender los impuestos, declaración de la renta, economía financiera, etc.). El formato empleado ha sido el de charlas en diferentes centros cívicos de la ciudad y los ponentes eco-nomistas jubilados que quisieron compartir sus conocimientos con las asociaciones y ciudadanos. El compromiso de ECOVA se ha extendido también a 2024.
- **Colaboración con el centro socio-comunitario El Barco de la Rubia:** El objetivo de esta experiencia piloto era difundir este equipamiento, especialmente en el barrio de La Rubia. El Barco es un centro socio-comunitario y de participación que tiene como objetivo promover los cuidados y vínculos saludables entre personas. Es también un espacio de intercambio cultural. El Barco colabora también con la asociación vecinal La Rubia. La experiencia seguirá en 2024.
- También se planteó inicialmente una experiencia con el **centro penitenciario de Valladolid**, pero no se pudo llevar a cabo este año y se pretende retomar la idea en 2024.

Para el buen funcionamiento del proceso de estas experiencias piloto, ACTUVA ha trabajado con cada una de las asociaciones y colectivos interesados en los proyectos, asesorándoles y prestando el apoyo técnico para llevarlos a cabo. Se han ofrecido servicios de elaboración de carteles; diseño, maquetación y análisis de encuestas; asesoramiento a los dirigentes; asistencia y acompañamiento en organización de reuniones y realización de gestiones; redacción de documentos; intermediación ante organismos públicos, asesoramiento a los dirigentes, etc. Además, para su correcto funcionamiento, se han celebrado reuniones periódicas con todas las personas que forman parte del proceso. Para cada una de las experiencias se ha elaborado un informe de evaluación.

5.4. Los eventos participativos

La Escuela de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid organiza eventos de participación ciudadana destinados a promover la colaboración vecinal, la corresponsabilidad de la ciudadanía y el desarrollo de proyectos innovadores que permitan mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad. Es una oportunidad para el conocimiento mutuo, la colaboración y el trabajo en red; y también para facilitar un análisis compartido de las necesidades y oportunidades del entorno.

En el año 2023 se han materializado en el desarrollo de una actividad conjunta por las asociaciones vinculadas a los centros cívicos de la ciudad. Tanto la organización, como el desarrollo de las diferentes actividades han contado con la implicación directa de los responsables de los centros cívicos, que han ayudado a vencer algunas resistencias y animado en esta experiencia colaborativa. El formato ha sido diverso: ferias de asociacionismo, espectáculos, exposiciones, jornadas de puertas abiertas, etc.

De estos eventos tan especiales se habla en un apartado especial de la memoria. En este proceso, la empresa que gestiona ACTUVA ha ofrecido el asesoramiento requerido. Se han celebrado eventos en 12 centros de la red de equipamientos. En total han sido más de 50 eventos, 40 de ellos realizados en las instalaciones de los centros (teatros y salas); con asistencia total de más de 4.500 personas.

Más allá de los datos, hay que resaltar la experiencia enriquecedora para todos los participantes, no exenta de esfuerzo de coordinación y superación de individualidades para poner en valor el trabajo conjunto.

5.5. Sección de noticias, asesoramiento, Newsletter y redes sociales. Difusión de ACTUVA en la Universidad de Valladolid.

ACTUVA, a través de su portal es una fuente de información en constante actualización en su sección de noticias. Funciona como un blog donde se publica información relevante generada por la escuela, por el Servicio de Participación Ciudadana o por otros servicios municipales. El contenido cuenta con autorización municipal para su publicación.

ACTUVA también cuenta con una sección de asesoramiento que incluye: FAQs (preguntas frecuentes) con respuesta, un teléfono y mail de asesoramiento y una sección de resolución de dudas a través de formulario.

En la parte inferior de la página principal se ha añadido un apartado denominado Newsletter creado para que toda persona que esté interesada en estar informada de las actividades e iniciativas promovidas por ACTUVA facilite su email para recibir toda la información relacionada.

En septiembre de 2022 se crea el perfil en redes sociales, pero se desarrolla en 2023. En Instagram se contabilizan 293 seguidores, en Facebook 43; mientras que el canal de YouTube aloja 128 videos la gran mayoría de contenido formativo, con 2.594 visualizaciones, siendo el más visto el de justificación de subvenciones (294 visualizaciones)

La difusión de ACTUVA, sus contenidos y su significado es un objetivo muy presente para la escuela. En 2023 nuevamente se presentó la Escuela en la facultad de Educación y Trabajo Social de la UVA, mediante una videoconferencia. También se colaboró un año más con Plena Inclusión Castilla y León en una jornada sobre participación ciudadana, al igual que con el Barco de la Rubia, como se ha mencionado antes.

Este 2023 ha sido para ACTUVA un año de consolidación y de reflexión y ajuste de formatos y contenidos. Han sido muchas las iniciativas y experiencias formativas, pero en este interés por mejorar, quedan retos pendientes, entre ellos el de la participación efectiva y comprometida.

6. Otros servicios municipales

LOS CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES COMO SOPORTE DE SERVICIOS PÚBLICOS. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES PRESTADOS POR OTROS SERVICIOS MUNICIPALES. COLABORACIÓN EN LOS PLANES MUNICIPALES SECTORIALES

La red de centros cívicos y municipales es el principal soporte para impulsar y desarrollar políticas públicas descentralizadas y para hacerlas más accesibles a los/as ciudadanos/as. Así la red de centros acoge algunos de los servicios de proximidad más representativos desplegados desde los servicios municipales de Educación, Servicios Sociales y Fundación Municipal de Deportes. En este apartado mostramos los aspectos más significativos de la programación semanal de carácter estable con mayor implicación en la red de centros de Participación Ciudadana¹.

En el segundo semestre del año algunos de estos servicios se reorganizan en otras concejalías con la toma de posesión de la nueva corporación municipal tras el proceso de elecciones municipales.

6.1. CEAS Y PROGRAMAS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES/ CONCEJALÍA DE PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

Los Centros de Acción Social (CEAS) son el primer eslabón en la prestación de servicios sociales comunitarios, que están desplegados en todos los barrios, y uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de políticas sociales. Todos los centros cívicos acogen una o varias unidades CEAS.

Los Centros de Acción Social atienden demandas y problemáticas presentadas por personas, familias, grupos u organizaciones, a partir de un catálogo de servicios sociales que contempla las distintas prestaciones económicas y materiales que el sistema público articula para atender a las necesidades de la población de la ciudad. Desde los CEAS se facilita información sobre derechos y recursos sociales y se hacen las derivaciones oportunas hacia otros servicios y programas complementarios prestados por el Ayuntamiento, como son el de Apoyo a Familia y el Servicio de Orientación y Apoyo Laboral.

Los CEAS tienen encomendadas las siguientes funciones:

- Prestar información, orientación o asesoramiento a todos/as los/as ciudadanos/as y grupos sin distinción sobre los derechos y recursos sociales a los que pueden acceder.
- Procurar a las personas y familias que lo precisen atenciones de ayuda a domicilio u otros servicios de apoyo para mejorar sus condiciones de convivencia a integración familiar o social.
- Realizar acciones para prevenir los problemas sociales de marginación y para favorecer la inserción social.
- Gestionar prestaciones y ayudas económicas en situaciones de precariedad o falta de recursos de subsistencia.

El acceso será mediante **cita previa** en el teléfono de información municipal **010**.

Además, en los CEAS, se desarrollan **programas de Animación y Desarrollo Comunitario**, con propuestas destinadas a personas de distintas edades y colectivos sociales. La mayoría de estos proyectos se realizan en las distintas aulas de los centros cívicos coordinándose y complementándose con otras programaciones. Estas programaciones destinadas en muchas ocasiones a la prevención de exclusión social para sectores poblacionales de mujer, hombres o infancia tienen gran presencia en muchos centros cívicos, tanto en ocupación de espacios como en asistencia o en implicación programática y técnica con los distintos servicios municipales.

Por lo que respecta a la implicación de uso de salas en los centros cívicos contemplamos también dos periodos identificados con los cursos lectivos. En el periodo enero-junio la programación del Servicio de Animación Comunitaria ocupó 295,17 horas semanales en programación estable, con 58 talleres y 759 participantes (media de 13,08 participantes por grupo). Datos continuistas del periodo octubre-diciembre 2022. En cuanto al tipo de actividad programada, habitualmente son talleres formativos y tiempo libre y refuerzo escolar. Por su parte el CC Delicias acogió programación del proyecto de intervención familiar en zonas vulnerables y el CC Pilarica programación del Consejo Social Belén Pilarica.

En el periodo octubre-diciembre 2023, curso 2023-2024 no se desarrolló el programa de animación comunitaria por cuestiones administrativas. La programación de Servicios Sociales estuvo representada por los proyectos de intervención en zonas vulnerables y Consejo Social y Centros de Vida Activa. El cuadro siguiente muestra un resumen.

Periodo enero - junio 2023

Periodo octubre - diciembre 2023

ASOCIACIONES/ CENTROS	Nº TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANALES	ASOCIACIONES/ CENTROS	Nº TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANALES
CEAS ANIMACIÓN (servicios sociales)	58	759	295,17	CEAS INTERVENCIÓN FAMILIAR ZONAS VULNERABLES DELICIAS	5	73	24,00
INTERVENCIÓN FAMILIAR ZONAS VULNERABLES DELICIAS. UTE	7	98	102,00	CENTRO DE VIDA ACTIVA HUERTA DEL REY	5	94	10,50
CONSEJO SOCIAL BELÉN PILARICA	1	12	2,00	CENTRO DE VIDA ACTIVA ZONA SUR - LAS VILLAS	1		2,00
TOTAL	66	869	399,17	CONSEJO SOCIAL BELÉN PILARICA	2	25	3,00
				TOTAL	13	192	39,50

Como vemos, la red de equipamientos de Participación Ciudadana es un soporte fundamental para que se puedan desarrollar muchos de los proyectos del área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.

¹ Los datos más precisos sobre contenidos, organización y participantes se incluyen en las respectivas memorias de los distintos departamentos. Aquí incluimos los aspectos que mayor implicación tienen con los centros de Participación Ciudadana.

6.2. BIBLIOTECAS Y PROGRAMAS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD/ CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

6.2.1. LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Las bibliotecas son otro de los servicios de proximidad con mayor proyección ciudadana que se presta en los centros cívicos. Constituyen un servicio público cuyo objetivo es facilitar el acceso a la lectura, a la información y a la cultura a todos/as los/as ciudadanos/as. Los servicios que se prestan en ellas son gratuitos.

La Red de Bibliotecas del Ayuntamiento de Valladolid está compuesta por 10 bibliotecas y 8 puntos de lectura y una biblioteca de verano. Tienen por misión dotar de servicios bibliotecarios de proximidad a los diferentes puntos de la ciudad. Todas, excepto una de ellas, dos puntos de lectura y la biblioteca de verano, están instaladas en la red de centros gestionados por el Servicio de Participación Ciudadana.

El uso de material bibliográfico, audiovisual e informático es gratuito para los/as ciudadanos/as con acceso mediante una tarjeta de servicios compartida con la red de bibliotecas de la Junta de Castilla y León. Durante este año se han ido recuperando las actividades habituales, adaptándose a la normativa vigente y las medidas adoptadas en cada momento. Las actividades de animación y dinamización de la lectura que con frecuencia utilizan los espacios de los centros son los cuenta-cuentos (La hora del cuento), las tertulias literarias, clubes de lectura, lectura en voz alta con adultos, etc.

En el periodo enero-junio se organizaron 45 talleres estables, con participación de 592 personas e implicación de 66 horas.

En el nuevo curso lectivo (octubre-diciembre 2023) fueron 38 talleres, 552 participantes y 52,50 horas semanales. Los datos no muestran diferencias significativas respecto al año anterior.

ASOCIACIONES/ CENTROS	Nº TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANALES	ASOCIACIONES/ CENTROS	Nº TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANALES
BIBLIOTECA	45	592	66,00	BIBLIOTECA	38	552	52,50
TOTAL	45	592	66,00	TOTAL	38	552	52,50

6.2.2. EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA (FORMACIÓN DE ADULTOS)

Este programa estaba asignado a la Concejalía de Educación en el periodo enero-junio y después pasó a ser gestionado desde la Concejalía de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales.

El programa municipal de Aprendizaje a lo Largo de la Vida está implantado en 8 centros cívicos y 1 centro municipal, impartido por la entidad FECEAV a través de un contrato de prestación de servicios. Por su parte en el CC Rondilla es la Fundación Rondilla la que tiene una programación parecida, aunque no forma parte del mismo programa municipal y por eso no lo incluimos aquí. Esta programación en Rondilla se computa en las actividades formativas promovidas por asociaciones.

La oferta educativa se extiende en tres ámbitos o niveles:

AMBITO FORMATIVO	CENTROS CÍVICOS
1 APRENDIZAJE PARA LA AUTONOMÍA Y LA INCLUSIÓN: comprensión lecto-escritura y matemáticas. Cultura básica.	Pilarica, Zona Este, Delicias, José Luis Mosquera, Parquesol, Parque Alameda y Esqueva.
2 DESARROLLO PERSONAL HACIA LA FORMACIÓN PERMANENTE: Preparación para las pruebas libres de Graduado en ESO. Preparación para las pruebas libres de acceso a la universidad mayores de 25 años (PAU + 25).	Delicias, Bailarín Vicente Escudero (pruebas de ESO). Delicias (pruebas PAU+25).
3 DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO Talleres TIC (informática). Talleres socio-educativos: tertulia literaria, arte, historia, biología, memoria-ágil, mente, salud, gestión de las emociones, sentirse bien, teatro, etc. Talleres de inglés con varios niveles.	Los talleres de informática se imparten en la sede de FECEAV (C/ Pelicano, barrio Pajarillos). Los talleres socio-educativos se imparten ajustados a la demanda en la mayoría de los centros con presencia del programa formativo.

Dentro de las programaciones estables de los servicios municipales, la de Aprendizaje a lo Largo de la Vida es una de las más representativas y las que más impacto tienen en la programación total de los centros.

ASOCIACIONES/ CENTROS	Nº TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANALES	ASOCIACIONES/ CENTROS	Nº TALLERES	PARTICIP.	HORAS SEMANALES
APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, FECEAV	149	2.481	396,75	APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, FECEAV	173	2.754	426,00

En el periodo enero-junio se desarrollaron 149 138 talleres semanales, con asistencia de 2.481 personas y una implicación horaria de 396,75 horas semanales. Lo cual supone un aumento de programación y asistencia y de 51 horas semanales respecto al mismo periodo del año anterior. Con el nuevo curso, periodo octubre-diciembre 2023 se amplían los grupos y la presencia de programación: 171 talleres, 2.754 participantes y 426 horas semanales.

El programa Aprendizaje a lo Largo de la Vida es el que mayor impacto representa en la programación estable que se desarrolla en los centros cívicos.

Respecto a la representatividad de programación (impacto de programación) sobre el total, fue del 13,44% en el periodo enero-junio y del 16,40% en el periodo octubre-diciembre.

6.2.3. PROGRAMACIÓN ESTACIONAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

Complementariamente, desde el año 2020, las actividades destinadas a la infancia en periodos vacacionales han pasado a ser programadas por la Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad; aunque se siguen desarrollando en los centros cívicos.

En 2023 se han desarrollado todas las programaciones estacionales (carnaval, Semana Santa, verano y Navidad). Los datos contables son procesados por Servicio Municipal correspondiente (Concejalía de Educación y Cultura a partir de junio).

6.3. ACTIVIDADES ESTABLES DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES EN LOS CENTROS CÍVICOS Y MUNICIPALES

La Fundación Municipal de Deportes en el periodo enero-junio ha organizado un total de 19 talleres, con 190 participantes y 33,83 horas semanales.

En el periodo octubre-diciembre los datos son los siguientes: 20 talleres, 214 participantes, 35,83 horas semanales. Los datos muestran ligeros incrementos respecto al año anterior.

La programación se desarrolla en los centros cívicos Jose Luis Mosquera, Jose M^o Luermo y Puente Duero y Canal de Castilla. Los contenidos son similares al año pasado yoga, pilates, escuela de espalda etc. Se da la circunstancia de que en el centro cívico Jose Luis Mosquera es la Fundación Municipal de Deportes la encargada de gestionar la actividad de yoga en el espacio de la FM de Deportes anexo al propio centro cívico.

El siguiente cuadro muestra un resumen global de los servicios municipales implantados en los centros cívicos y municipales con programación estable.

CENTROS CÍVICOS/ CENTROS MUNICIPALES	CC ZONA SUR	CC PARQUESOL	CC JOSÉ LUIS MOSQUERA	CC CANAL DE CASTILLA	CC RONDILLA	CC ESQUEVA	CC PILARICA	CC CAMPILLO	CC DELICIAS	CC ZONA ESTE	CC BAILARÍN V. ESCUDERO	CC JOSÉ M ^o LUELMO	CC CASA CUNA	CM LAS FLORES	CM LA OVERUELA	CM PUENTE DUERO
1 Servicio Municipal de Acción Social																
CEAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Consejo Social			X	X			X									X
Animación Comunitaria. Programas	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X			
Servicio de Orientación Laboral			X			X										
2 Servicio Municipal de Educación																
Aprendizaje a lo Largo de la Vida		X	X			X	X		X	X	X	X				X
Convenio con Fundación Rondilla					X											
Biblioteca Municipal o Punto de Lectura y préstamo	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
3 Soporte de Otros Servicios Municipales																
Fundación Mpal. Deportes			X	X								X				X

6.4. COLABORACIÓN EN LOS PLANES SECTORIALES MUNICIPALES

Los planes sectoriales están concebidos como herramientas de gestión y planeamiento municipal para avanzar en un concepto de ciudad inclusiva, justa, solidaria y participativa, garantizando el ejercicio de los derechos de las personas y posibilitando ese cambio cultural hacia valores más democráticos.

Las líneas estratégicas comunes priorizan la garantía de los derechos de las personas, la ciudad como espacio plural de convivencia, la perspectiva de género, participación de la sociedad civil y, además, son transversales; es decir, todos los departamentos municipales se implicarán a la hora de armonizar las decisiones e implementar las medidas.

En la elaboración de los planes se ha tenido en cuenta el enfoque basado en Derechos Humanos y, en consecuencia, el Ayuntamiento se compromete a ser garante de los derechos de las personas.

Los planes son concebidos como herramientas al servicio de una ciudad plural y diversa; favoreciendo la participación de las personas de cualquier edad; creando entornos accesibles; promoviendo la solidaridad y respetando la interculturalidad. Todos los planes han contado con un informe de valoración del impacto de género.

El Servicio de Participación Ciudadana ha colaborado con actuaciones en los siguientes planes municipales:

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
<ul style="list-style-type: none"> 1. P.M. sobre personas mayores. 2. P.M. sobre drogas y otras adicciones 3. P.M. de convivencia ciudadana intercultural 4. P.M. de cooperación al desarrollo 5. P.M. sobre accesibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> 6. P.M. de infancia y adolescencia. 7. P.M. de juventud. 8. P.M. de igualdad. 9. P.M. de conciliación. 10. P.M. contra la violencia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> 11. P.M. Agenda 2030.

Si bien la mayor representatividad corresponde a la colaboración del **Plan sobre personas mayores**, ya que son uno de los sectores poblacionales con mayor presencia en los centros cívicos, bien como usuarios o incluso como promotores de proyectos.

La colaboración con el **Plan sobre drogas y otras adicciones** también está muy presente en Participación Ciudadana. No en vano hemos gestionado temporalmente el Vallatarde y Vallanoche y acogido su programación en algunos centros cívicos.

Respecto al **Plan de convivencia ciudadana** la colaboración de Participación Ciudadana está presente en el día a día. En muchos de nuestros barrios la diversidad cultural es una evidencia y en Participación Ciudadana no podemos ser ajenos a ello. Nuestro interés está en mejorar el conocimiento mutuo y la convivencia y tenemos un compromiso de apoyo a las estructuras organizativas formales e informales. En este sentido hemos apoyado y tutelado el desarrollo de dos asociaciones dirigidas por personas inmigrantes. La interculturalidad está muy presente en los centros cívicos con mayor presencia de ciudadanos de origen extranjero. Destaca Delicias con varias asociaciones de con población de origen marroquí y búlgaro. También se han desarrollado actividades de apoyo a familias desplazadas por la guerra de Ucrania. Sin duda la presencia de estas personas con culturas diferentes enriquece la vida de los centros y supone un aprendizaje continuo y recíproco tanto para extranjeros como para españoles. Podríamos concluir que la perspectiva intercultural, la igualdad de trato y el impulso de iniciativas interculturales que fomenten la convivencia son ejes transversales presentes en toda nuestra programación.

Las actuaciones de Participación Ciudadana respecto al **Plan de cooperación al desarrollo** van encaminadas al apoyo de iniciativas de sensibilización promovidas por diferentes ONGs. Han sido diversos actos culturales y sobre todo exposiciones,

Del mismo modo colaboramos en el **Plan de Infancia y de Juventud**, al acoger programación destinada a estas edades. El programa Menudo Fin de Semana también va en esa línea de colaboración.

La colaboración con los planes municipales que tiene a la mujer como centro de interés (**Plan de Igualdad, Plan contra la violencia de género, Plan de conciliación**) también es un elemento inspirador en la programación en los centros. No en vano las mujeres tienen una amplia presencia en los centros cívicos. Además, como se menciona en capítulos anteriores, en fechas señaladas como el 8 de marzo o el 25 de noviembre organizamos actividades financiadas por Participación Ciudadana y también acogemos otras muchas de diferentes colectivos. La colaboración más destacada para el **Plan de conciliación** estaría en la programación estacional para niños y niñas en vacaciones escolares, que acogemos en la red de centros.

Relacionado con el **Plan sobre accesibilidad** está el compromiso de Participación Ciudadana de mantener y mejorar la accesibilidad de sus instalaciones de modo que todas cuentan con accesos para personas con movilidad reducida y la gran mayoría con baños adaptados. Además, a nivel de programación, colabora en los objetivos de este plan favoreciendo la participación de personas con discapacidad, bien de manera organizada o a título individual. Se han revisado los planes de emergencia y el personal de Participación Ciudadana ha completado su formación en este tema.

Respecto al **Plan Agenda 2030** Este Plan está impulsado desde el área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y enmarcado dentro de lo que se ha venido a llamar la Agenda Urbana. Esta Agenda Urbana pretende ser el marco estratégico para avanzar en una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, y como todos los servicios públicos estamos implicados en este gran objetivo.

En Participación Ciudadana trabajamos continuamente para mejorar la calidad y versatilidad de nuestra red de equipamientos. Si por algo nos caracterizamos en este servicio municipal es por ser accesibles y próximos a la ciudadanía, contando con una red de equipamientos amplia y diversa que le dan un carácter de proximidad. En todos ellos se supervisa, por supuesto, la accesibilidad y la dotación de mobiliario para que sea adecuado a la función polivalente que en la mayoría de los casos es prioritaria.

Con el objetivo de mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios, además de cumplir con la obligación de las Inspecciones técnicas de edificios, se está avanzando en estudios de mantenimiento preventivo y mejora de las instalaciones en cuanto a la eficiencia energética.

7. Registro de entidades ciudadanas

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid recoge, en su capítulo X, la creación del Registro Municipal de Asociaciones de la Ciudad de Valladolid, cuyo objetivo es "permitir al Ayuntamiento conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y representatividad a efectos de poder posibilitar una correcta política municipal de fomento del asociacionismo vecinal y su participación en la actividad de la Administración Municipal". Por su parte, en el art. 46 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y Diálogo Civil, que en vigor desde el 24 de julio 2022, se regula el "Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Valladolid", que viene a sustituir al Registro Municipal de Asociaciones de la Ciudad. Por lo tanto, a partir de la fecha en que se firma el decreto del cambio de nombre (13/09/2022), se utilizará la denominación Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Valladolid

El Reglamento de centros cívicos señala como requisito necesario para poder desarrollar programación en estos equipamientos estar inscrito en el Registro. El Registro de entidades ciudadanas está gestionado por el Servicio de Participación Ciudadana. En él pueden inscribirse las asociaciones legalmente constituidas, con sede en el municipio. Este registro, con datos a disposición de los/as ciudadanos/as, pretende ser también una plataforma de proyección del movimiento asociativo que se desarrolla en nuestra ciudad.

A 31 de diciembre 2023 el total de asociaciones inscritas era de 1.121, con 47 altas y 1 baja. Respecto a 2022 supone un incremento de 46 asociaciones/entidades

En la siguiente tabla se detallan el número de asociaciones según la clasificación en el Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Valladolid.

TIPO ASOCIACIÓN	ALTAS 2023	BAJAS 2023	TOTAL
Alumnos y estudiantes	0	0	4
Animación sociocultural	0	0	28
Autoayuda	2	0	80
Consumidores y usuarios	1	0	9
Contribuyentes	0	0	0
Culturales	19	0	387
Culturales y deportivas	0	0	13
Culturales y educativas	2	0	40
De mujeres	0	0	17
De ocio y tiempo libre	2	0	5
De protección civil	0	0	2
De tercera edad	0	0	10
De trabajadores	0	0	5
De vecinos y familiares	2	0	48
De voluntariado	0	0	93
Defensa de la vida	0	0	2
Deportivas	3	0	80
Ecologistas	0	0	12
Empresariales y profesionales	1	0	44
Juveniles	4	0	69
Padres de alumnos	1	0	45
Para personas con discapacidad	0	0	11
Para toxicómanos	0	0	7
Promoción servicios sociales	8	1	87
Protectoras de animales	1	0	16
Relaciones con la Administración	1	0	3
Religiosas	0	0	4
TOTAL	47	1	1.121

8. Compromisos de calidad



CARTA DE SERVICIOS, CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE CALIDAD 2023

La Carta de Servicios de Participación Ciudadana comprende 10 compromisos calidad referenciados en los tres objetivos estratégicos básicos, con sus correspondientes indicadores y se complementa a nivel interno con un análisis de consecución de objetivos.

A continuación, analizamos el cumplimiento de cada uno de los compromisos.

COMPROMISO 1: FACILITAR UNA SEDE SOCIAL A LAS ASOCIACIONES VECINALES DE VALLADOLID

(Objetivo estratégico: promoción del asociacionismo vecinal)

En Participación Ciudadana somos conscientes de que una de las mejores maneras de apoyar al movimiento vecinal es proporcionarle espacios desde los que poder proyectar su actividad, empezando por la sede. El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana señala que sólo con carácter excepcional se podrá autorizar el uso de determinados espacios municipales como domicilio social de una asociación. Pero paralelamente existe el compromiso de facilitar un espacio de sede asociativa a todas las asociaciones vecinales de ámbito municipal que figuren en el Registro de Entidades Ciudadanas, así como a las dos federaciones. Para cumplir este compromiso, desde Participación Ciudadana gestionamos una serie de locales de titularidad municipal y otros mediante contrato de arrendamiento¹.

De las 46 asociaciones vecinales registradas más las 2 federaciones, esta es la situación actual:

- 18 asociaciones vecinales y 2 federaciones disponen de locales alquilados², cuyo coste asume Participación Ciudadana;
- 21 asociaciones ocupan locales de propiedad municipal. Algunas ocupan un local como sede y otro auxiliar. De ellas 12 ocupan un local vecinal asignado a Participación Ciudadana para su gestión. El resto ocupan espacios de la red de centros cívicos y municipales o de otros servicios municipales. Alguna de ellas dispone de locales auxiliares complementarios
- 8 asociaciones vecinales tienen su sede en locales privados. 2 de ellas han solicitado al Ayuntamiento que se les facilite una sede.

A esta amplia red de locales vecinales habilitados como sede asociativa se añaden el resto de equipamientos de Participación Ciudadana que también están a disposición de las asociaciones para el desarrollo de sus programaciones. Los detalles se explican en el capítulo 2 de este documento

La Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes mantiene su empeño en prestar apoyo a las asociaciones vecinales que surjan. Sin olvidar que muchas de las asociaciones vecinales, además de su sede, disponen de espacios en la red de centros para el desarrollo de sus programaciones. Los detalles se reflejan en el capítulo 3.2.5 de este documento.

COMPROMISO 2: OFRECER UNA LÍNEA DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES PARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROGRAMA DE FIESTAS

(Objetivo estratégico: promoción del asociacionismo vecinal)

Este compromiso se ha cumplido en tanto en cuanto se han concedido subvenciones a todas las asociaciones vecinales que presentaron solicitud y que cumplieron con las bases de la convocatoria, una de ellas fundamental era haber justificado correctamente la subvención del año anterior. En el año 2023 el crédito inicial para subvenciones era de 248.308,21 €. De esa cantidad se presentan proyectos subvencionables por 233.419,85 €, aunque no todos fueron realizados o justificados convenientemente. Los detalles se explican en el capítulo 3.1.

COMPROMISO 3: OFRECER UNA PROGRAMACIÓN ESTABLE DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA ADULTOS AL MENOS DURANTE 9 MESES AL AÑO Y OFERTA DE 1.500 PLAZAS EN LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Objetivo estratégico: animación de carácter socio-cultural)

Este compromiso se materializa actualmente en la actividad de yoga, que se oferta por periodos trimestrales, que corresponden a dos cursos lectivos. Durante todo el año 2023 ya pudimos recuperar la oferta de plazas que tuvieron su reducción por las restricciones de la pandemia.

El total de plazas ofertadas en los tres trimestres ascendió a 3.914 plazas. Por otra parte, nuestro estándar de calidad estaría en llegar a una ocupación de al menos el 70%, que demostraría el interés por la actividad. Los resultados indican que el promedio de ocupación supera ese porcentaje, incluso en el trimestre abril-junio, en el que tradicionalmente bajan las inscripciones.

	Enero-marzo	Abril-junio	Octubre-diciembre	TOTAL
PLAZAS OFERTADAS	1.296	1.296	1.322	3.914
PLAZAS OCUPADAS	1.156	1.037	1.202	3.395
PROMEDIO DE OCUPACIÓN	89,20%	80,02%	94,25%	

COMPROMISO 4: PROGRAMAR AL MENOS 200 ESPECTÁCULOS CULTURALES GRATUITOS AL AÑO EN LOS TEATROS Y SALONES DE ACTOS DE LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Objetivo estratégico: animación de carácter socio-cultural)

Nos referimos en este compromiso a los actos culturales de carácter abierto y gratuito promovidos y financiados por Participación Ciudadana que se han desarrollado en los teatros de la red de centros. Incluimos aquí la programación de las Muestras, del Menudo Fin de Semana, programación temática de mujer o estacional en carnaval y navidad y los eventos de interés municipal (Eventos Participativos) con implicación directa de Participación Ciudadana. Los detalles se ofrecen en los capítulos correspondientes de este documento.

En 2023 superamos la cifra asociada al compromiso; ya que fueron 251 los eventos-espectáculos promovidos directamente por Participación Ciudadana, con un incremento de 33 respecto a 2022.

	MUESTRA DE CULTURA TRADICIONAL	MUESTRA DE TEATRO VECINAL	MENUDO FIN DE SEMANA	TEMÁTICA MUJER	CARNAVAL	NAVIDAD	EVENTOS DE INTERÉS MUNICIPAL	TOTAL
Nº DE EVENTOS 2023	62	42	55	7	5	22	58	251

¹ Los detalles se relatan en el capítulo 2

² La AV San Andrés comparte sede con la Federación de AAV Antonio Machado

COMPROMISO 5: PRESTAR APOYO A LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS PARA QUE SE PUEDAN REALIZAR UN MÍNIMO DE 300 EVENTOS CULTURALES DE CARÁCTER ABIERTO AL AÑO, EN LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(Objetivo estratégico: animación ciudadana de carácter socio-cultural)

En nuestra ciudad existen muchos grupos y artistas de teatro, música, danza, magia, etc. no profesionales que, de manera desinteresada quieren mostrar su arte en los centros cívicos. Por otra parte, las asociaciones vecinales utilizan nuestra red de centros para programar espectáculos en las fiestas de los barrios y semanas culturales. Son todos ellos espectáculos gratuitos para el público que enriquecen la vida de los barrios y también mantienen vivo el interés artístico que surge en los propios grupos.

En Participación Ciudadana no podemos obviar esta realidad y por ello asumimos el compromiso de apoyar estas iniciativas para que se puedan realizar un mínimo de 300 actos, que denominamos de colaboración externa. Pero no hay que olvidar que, a diferencia del compromiso anterior, la iniciativa parte de los distintos artistas. Nuestro apoyo consiste en facilitar los espacios (teatros y salas de conferencias), el apoyo técnico de carácter audiovisual y el refuerzo de portería; cuyos costes son asumidos por Participación Ciudadana.

Este compromiso lo superamos significativamente; ya que hemos sido el soporte para que se pudieran desarrollar 627 (el año pasado fueron 533), con asistencia de 92.834 personas. Esta programación de carácter artístico, cultural y desinteresado por parte de los promotores, tiene un peso muy importante en los centros. En este año ha supuesto el 71,41% del total de eventos y el 73,94% del total de asistencia.

COMPROMISO 6: DISPONER AL MENOS UN 40% DEL ESPACIO DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE LAS ASOCIACIONES PUEDAN DESARROLLAR SUS PROPUESTAS SOCIO-CULTURALES

(Objetivo estratégico: animación ciudadana de carácter socio-cultural y promoción al asociacionismo)

Para valorar los logros acerca de este compromiso partimos de la disponibilidad de salas en cada centro y del horario disponible para el desarrollo de programación estable. Contemplamos 2 periodos que se corresponden con 2 cursos lectivos: enero-junio (curso 2022-23) y octubre-diciembre (curso 2023-24). Respecto a la oferta de horario consideramos en todos los centros cívicos el siguiente: 9:00 a 14:30 h. y 16:00 a 21:30 de lunes a viernes; sábados por la mañana 10:00 a 14:00 h. Los sábados por la tarde y domingos por la mañana, según horario particular en cada centro. Por su parte, los centros municipales tienen un horario más reducido y ajustado a la demanda de usos.

En cuanto a la programación y el espacio ocupado, consideramos exclusivamente la programación estable. El las tablas de análisis veremos que hay un número de horas significativo sin ocupar. Algunas de ellas forman parte de horarios que podríamos considerar residuales; pero otro buen número de horas son ocupadas en el día a día por programación puntual esporádica. Disponer de este horario sin comprometer cíclicamente también es interesante porque permite dar cabida a propuestas ciudadanas que enriquecen la vida de los centros. En todo caso, la oferta de espacio total contempla la ocupación real estable más las horas disponibles, y potencialmente a disposición de las asociaciones y entidades.

Analizamos los detalles en cada periodo. Los cuadros muestran, en cada centro cívico y centro municipal diferentes detalles. El % de horas a disposición de asociaciones sería el cálculo porcentual de las horas ocupadas ya por la programación estable asociativa, más las horas sin ocupar; respecto del total de horas. Este es el dato que tomamos como indicador para valorar nuestro compromiso de calidad.

Las horas disponibles como resultado de multiplicar el número de horas semanales de apertura de los centros y el número de aulas.

En ambos periodos se contemplan 3 ciclos de actividades en la mañana y 2 ciclos en la tarde, con intervalos entre medias para ventilar. Ofreciendo un total de horas estándar 10 horas diarias (lunes a viernes) y 4 sábados mañana; a las que hay que añadir las horas en sábados tarde y en su caso domingos por la mañana.

La última columna muestra el indicador que consideramos en este compromiso de calidad. Y como vemos el compromiso se cumple en todos los centros, a pesar de que en algunos la presencia de programación municipal es considerable.

Periodo enero - junio 2023

CENTROS	HORAS DISPONIBLES	HORAS OCUPADAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	HORAS OCUPADAS POR ASOCIACIONES	HORAS SIN OCUPAR EN PROGRAMACIÓN ESTABLE (horas ocupadas + horas sin ocupar)	% HORAS A DISPOSICIÓN ASOCIACIONES. ESPACIO DISPONIBLE
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	440,00	53,50	107,50	299,00	88,27%
CC CANAL DE CASTILLA	580,00	74,67	144,33	361,00	87,13%
CC CASA CUNA	378,00	50,50	180,30	147,20	86,64%
CC DELICIAS	799,50	282,00	218,17	299,33	64,73%
CC EL CAMPILLO	230,00	31,00	120,75	78,25	86,52%
CC ESQUEVA	486,00	38,50	51,00	396,50	92,00%
CC JOSE LUIS MOSQUERA	760,50	123,25	226,92	410,33	83,79%
CC JOSE MARÍA LUELMO	585,00	53,25	163,50	368,25	90,90%
CC PARQUESOL	339,00	74,00	88,00	177,00	78,17%
CC PILARICA	402,50	42,50	91,25	268,75	89,44%
CC RONDILLA	747,50	14,75	170,00	562,75	98,03%
CC ZONA ESTE	486,00	96,00	31,00	359,00	80,25%
CC ZONA SUR	1.035,00	71,00	227,75	736,25	93,14%
CM EL PINAR	16,00	3,00	11,00	2,00	81,25%
CM LA OVERUELA	23,00	6,00	1,00	16,00	73,91%
CM LAS FLORES	69,00	29,50	16,75	22,75	57,25%
CM PUENTE DUERO	22,50	14,83	4,00	3,67	34,09%
TOTALES	7.419,50	1.858,25	1.853,22	4.508,03	

Periodo octubre - diciembre 2023

CENTROS	HORAS DISPONIBLES	HORAS OCUPADAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	HORAS OCUPADAS POR ASOCIACIONES	HORAS A DISPOSICIÓN DE ASOCIACIONES: horas ocupadas + horas sin ocupar	% HORAS A DISPOSICIÓN ASOCIACIONES. ESPACIO DISPONIBLE
CC BAILARÍN VICENTE ESCUDERO	460	61	107,75	399	86,74%
CC CANAL DE CASTILLA	580	22,5	151,25	557,5	96,12%
CC CASA CUNA	378	10	153,33	368	97,35%
CC DELICIAS	799,5	145,25	204,50	654,25	81,83%
CC EL CAMPILLO	230	12	111,75	218	94,78%
CC ESQUEVA	486	51,5	67,25	434,5	89,40%
CC JOSE LUIS MOSQUERA	760,5	137	184,50	623,5	81,99%
CC JOSE MARÍA LUELMO	585	55,5	187,75	529,5	90,51%
CC PARQUESOL	339	50	105,50	289	85,25%
CC PILARICA	402,5	33,5	106,75	369	91,68%
CC RONDILLA	747,5	18,25	171,00	729,25	97,56%
CC ZONA ESTE	486	59,5	33,50	426,5	87,74%
CC ZONA SUR	1035	49,33	249,75	985,67	95,23%
CM EL PINAR	238	3	10,00	235	98,74%
CM LA OVERUELA	23	3	1,00	20	86,96%
CM LAS FLORES	76,5	3,5	13,75	73	95,42%
CM PUENTE DUERO	22,5	14,83	5,00	8,67	36,89%
TOTALES	7650	729,66	1.864,33	6.920,34	

COMPROMISO 7: PONER A DISPOSICIÓN DE ARTISTAS NOVELES Y COLECTIVOS ARTÍSTICOS O CULTURALES AL MENOS 15 ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES QUINCENALES, QUE SE PUEDAN REALIZAR AL MENOS 250 EXPOSICIONES

(Objetivo estratégico: promoción de actividades artísticas)

Para valorar este compromiso partimos de una oferta mínima de 15 espacios expositivos³, durante 9 meses de programación. Consideramos 2 periodos-quincenas mensuales excepto los meses de julio y agosto que computamos un solo periodo. Si bien las quincenas de los meses julio, agosto y primera de septiembre las consideramos inhábiles a no ser que se presenten propuestas con interés especial en esas fechas. En total la oferta habitual en periodo hábil es de **285 espacios-periodos quincenales** y 45 en espacios-quincenas en meses de verano.

Estas 285 quincenas hábiles son las que se ofrecen al programa. Con lo cual, al menos en oferta de espacios, cumplimos el compromiso. Como vimos en el capítulo correspondiente, se han realizado 198 exposiciones. Por lo tanto, nuestra proyección de mejora estaría en aproximarnos a la cifra de esos 87 espacios-quincenas pendientes de ocupar.

No obstante, este reto no depende sólo del Ayuntamiento, sino de las solicitudes que se presenten y los intereses de los artistas y expositores por uno u otro centro. Para animar a todos los artistas se les invita y envía la convocatoria para participar en este programa al año siguiente.

Los detalles sobre el reparto y características de las exposiciones se explican en el capítulo correspondiente (promoción artística). Los detalles muestran cómo hay centros con un número importante de exposiciones (J.L. Mosquera, Zona Sur y J. M^a Luermo con 26, 24 y 21 respectivamente; mientras que otros como Esgueva, Campillo o Pilarica cuentan con 11, 8 y 7 respectivamente. Nuestra proyección de mejora estaría en equilibrar el reparto de exposiciones entre los centros o al menos aumentarlas en los más deficitarios.

COMPROMISO 8: MANTENER UNA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA LOS GRUPOS ARTÍSTICOS QUE PARTICIPAN EN LA MUESTRA DE TEATRO VECINAL Y EN LA MUESTRA DE CULTURA TRADICIONAL

(Objetivo estratégico: promoción de actividades artísticas)

La línea de subvenciones para participantes en las Muestras se amplió en 2023 con un crédito total de 50.000 €, ya que se incrementó a 450 € el importe para cada grupo.

El número de grupos participantes fue 104 (en 2022 fueron 85). Respecto a los 50.000 € presupuestados para este programa, en el capítulo de subvenciones a grupos artísticos, se han ejecutado 46.350 €, un 92,70%. Prácticamente la totalidad del presupuesto consignado, que demuestra el compromiso de los grupos con el programa.

COMPROMISO 9: ATENDER LAS SOLICITUDES ORDINARIAS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN LOS CENTROS EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS LABORALES SIEMPRE QUE EXISTA DISPONIBILIDAD

(Objetivo estratégico: gestión y comunicación con los ciudadanos)

En este compromiso nos estamos refiriendo a los procesos de solicitudes puntuales, cuyos detalles se explican en el capítulo correspondiente. Nuestro compromiso es responder a estas solicitudes en un plazo máximo de 3 días. Solicitudes que se tramitan por diversos canales (correo electrónico, plataforma web y de forma presencial). Todas ellas requieren completar un formulario donde se recogen datos esenciales para valorar su viabilidad. En algunos casos supone además abonar un coste por reserva de sala. El caso más frecuente es el de reuniones de comunidades de vecinos, que además es muy numeroso.

En 2023 se recibieron 4.564 solicitudes; un incremento importante respecto a 2022, cuyas solicitudes fueron 3.971. De ellas 4.511 se respondieron en plazo inferior a 3 días y la que no pudieron responderse en ese plazo fue por ausencia del/a responsable del centro o porque requirieron gestiones complementarias. La gran mayoría fueron estimadas en la fecha elegida o con propuesta de fecha alternativa. Todo ello denota el esfuerzo que se hace por el personal de los centros para cumplir con este compromiso.

COMPROMISO 10: CONTESTAR AL CIUDADANO QUE HAYA FORMULADO UNA QUEJA O SUGERENCIA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS O EL PROCESO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

(Objetivo estratégico: gestión y comunicación con los ciudadanos)

Los ciudadanos tienen una línea directa con el Ayuntamiento para formular quejas y sugerencias a través de varios canales. Pueden hacerlo:

- Por teléfono (el más utilizado es el teléfono de atención municipal 010).
- A través de WhatsApp
- Por correo electrónico.
- A través de la web municipal.
- A través de la App de reciente creación

A partir de junio 2023 el sistema de seguimiento y cómputo centralizado cambió, habiéndose computado 265 quejas o sugerencias. Muchas de ellas estaban relacionadas con la aplicación de los Presupuestos Participativos. Por otra parte, algunas de las quejas no correspondían a servicios prestados por Participación Ciudadana. En estos casos se remiten al servicio correspondiente. Para el resto, se investiga y se emite el correspondiente informe. Se da prioridad en su resolución a las cuestiones urgentes, bien porque afectan a la seguridad o bien porque tienen una dimensión temporal. Y en los casos en que el ciudadano está correctamente identificado, se intenta una respuesta en plazo de 15 días, bien por teléfono, bien por correo electrónico.

En 2023 el 90% de las quejas se han respondido en el plazo comprometido.

³ Algunos centros cívicos ofrecen varios espacios.

canal de entrada	AGRADECIMIENTOS	DIRECCIONES, HORARIOS CC	INFORMACIÓN	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PROGRAMACIÓN	TOTAL GENERAL
CAC 010	1		2	9	4	27	43
Incidencia / Queja	1		2	9	2	25	39
Solicitud de información					1	1	2
Sugerencia					1	1	2
WhatsApp	1			6	23	25	55
Incidencia / Queja	1			6	13	21	41
Solicitud de información					10	4	14
Web		1		4		16	21
Incidencia / Queja		1		4		8	13
Solicitud de información						5	5
Sugerencia						3	3
Correo electrónico			3	4	99	39	145
Incidencia / Queja			3	4	59	33	99
Solicitud de información					39	5	44
Sugerencia					1	1	2
App					1		1
Sugerencia					1		1
Total general	2	1	5	23	127	107	265

9. Ejecución presupuestaria



En este capítulo nos vamos a centrar en la ejecución del presupuesto del Servicio de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2023. En primer lugar, mostrando un resumen general del gasto por capítulos (punto 9.1) y después una descripción más detallada, diferenciando los gastos por equipamientos y por programas (punto 9.2)

9.1. RESUMEN GENERAL DEL GASTO POR CAPÍTULOS

El presupuesto aprobado para Participación Ciudadana en 2023 asciende a 6.348.620 €¹ distribuido como aparece en la tabla siguiente. Excluido el capítulo de personal asciende a 4.562.065 €, lo cual implica una contención del gasto corriente e inversión respecto al año pasado².

CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	1.786.555,00
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.066.058,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SUBVENCIONES)	604.380,00
INVERSIONES	891.627,00
TOTAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6.348.620,00

La tabla siguiente muestra los datos de gasto ejecutado en cada capítulo presupuestario, destacando algunos conceptos presupuestarios:

	ECO.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO
CAP. 2 GASTO CORRIENTE	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	5.000,00	0,00	0,00
	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	74.494,50	68.846,93	92,42%
	212	Reparación de edificios y otras construcciones.	94.235,00	74.839,40	79,42%
	213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	293.500,00	246.278,04	83,91%
	22100	Energía eléctrica.	443.505,00	236.638,57	51,05%
	22101	Agua.	5.000,00	3.020,63	60,41%
	22102	Gas.	340.000,00	237.538,65	69,86%
	22103	Combustibles y carburantes.	8.000,00	1.169,83	14,62%
	22104	Vestuario.	16.000,00	3.740,47	23,38%
	22199	Otros suministros.	5.000,00	32.503,95	650,08%
	22200	Servicios de Telecomunicaciones.	15.000,00	0,00	0,00%
	223	Transportes.	2.000,00	1.950,52	97,53%
	22602	Publicidad y propaganda.	50.000,00	55.830,07	111,66%
	22609	Actividades culturales y deportivas	129.364,70	90.616,36	70,05%
	22699	Otros gastos diversos	51.500,00	43.032,56	83,56%
	22700	Limpieza y aseo.	435.000,00	420.850,50	96,75%
	22701	Seguridad.	422.818,00	302.805,13	71,62%
	22706	Estudios y trabajos técnicos.	40.000,00	34.303,67	85,76%
	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	448.000,00	449.209,03	100,27%
			TOTAL CAP. 2	2.890.417,20	2.303.174,31
CAP. 4 SUBVENCIONES	481	Premios, becas, etc.	50.000,00	46.350,00	92,70%
	48921	Transf. Federación Asociaciones de Vecinos Antonio Machado	20.000,00	15.000,00	75,00%
	48922	Transf. Asociación Pajarillos Educa	39.250,00	11.000,00	28,03%
	48999	Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.	495.130,00	441.845,90	89,24%
			TOTAL CAP. 4	604.380,00	514.195,90
CAP. 6 INVERSIONES	632	Edificios y otras construcciones.	1.921.585,51	632.552,53	32,92%
	633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	326.987,96	169.306,08	51,78%
	635	Mobiliario.	99.969,02	64.601,76	64,62%
			TOTAL CAP. 6	2.348.542,49	866.460,37
		TOTALES	5.851.339,69	3.683.830,58	62,96%

¹ Según publicación en la web municipal el 12/01/2023.

² En 2022 el presupuesto consignado ascendió a 5.603.832,82 (excluido capítulo de personal)

El mayor importe global, por capítulos, corresponde al **capítulo 2** de gasto corriente, con una previsión inicial de 2.898.417,20 €. Del importe total, se han gastado **2.303.174,31 €** (un **79,46 %** del presupuesto ejecutado).

Mención especial merece el apartado otros trabajos realizados por empresas y profesionales. Cuyo crédito inicial ascendió a 448.000 €, con una ejecución del 100,27%. Son cantidades destinadas a los pagos profesionales de empresas que prestan sus servicios en programas de Participación Ciudadana. Algunos de los más significativos son los siguientes:

ALLENDE (VALLA-TARDE, VALLA-NOCHE) ³	197.127,47
EMPRESAS AUDIOVISUALES: MEG, AUDIOVISUAL EXPERIENCE, SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AUDIOVISUALES	142.418,34
STRATEGIA INFINITA, S.L. (ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	40.277,05
GEA (PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS), DINAMIZACIÓN Y PROCESO	30.551,96

En el **capítulo 4** de subvenciones incluimos los apoyos a los grupos de las Muestras, por importe de 50.000 €, habiéndose gastado 46.360 €, también la subvención a la Federación de Asociaciones de Vecinos Antonio Machado, con importe de 20.000 € y gasto reconocido de 15.000 € y la subvención a la asociación Pajarillos Educa. Por su parte en este apartado también se incluyen los pagos de alquiler de locales vecinales y las subvenciones a las asociaciones vecinales. La cantidad total destinada al cap. 4 a 604.380, habiéndose ejecutado 514.195,90 €. De ellos casi 208.300 € destinados al pago de alquileres de sedes vecinales.

En el **capítulo 6 (inversiones en edificios)** habia consignado un crédito de 2.348.542,49 €, habiéndose ejecutado un 36,89%; una cantidad importante destinada a la construcción del nuevo centro en el barrio Las Flores.

9.2. RESUMEN GENERAL DEL GASTO POR EQUIPAMIENTOS Y PROGRAMAS

La tabla que incluimos al final del apartado muestra, por una parte, el gasto implicado en la gestión de los distintos equipamientos y por otra, los gastos imputados a las distintas programaciones generales del Servicio de Participación Ciudadana.⁴

Como cabría esperar, el gasto más importante tiene su origen en la gestión de los centros cívicos, porque además de ser equipamientos amplios y complejos de mantener, en ellos se desarrolla gran parte de la programación del Servicio de Participación Ciudadana. El gasto repercutido a los centros cívicos asciende a 1.879.064,61€; (superior al año pasado que fue de 1.466.194,28).

Como vemos, y hemos mencionado anteriormente, también es muy destacado el gasto que se invierte en facilitar a las asociaciones vecinales los locales para que les sirvan de sede.

- Los locales alquilados destinados a este fin generan un gasto de 240.161,65€ (en la línea del año pasado). Destinándose 208.226 € al pago de arrendamiento y el resto a otros gastos que incluyen los consumos de electricidad y calefacción de gas, limpieza, etc.
- Los locales de propiedad municipal suponen un gasto de 29.805,82 (inferior al año pasado que ascendió a 79.414,09 €) incluyendo los suministros de luz y gas, limpieza, reparaciones, etc.

Sin duda este presupuesto es una manifestación del importante esfuerzo y compromiso que realiza el Ayuntamiento de Valladolid para apoyar a las asociaciones vecinales en la labor de fomento de la participación ciudadana en Valladolid, convirtiéndose en uno de sus objetivos estratégicos.

En cuanto al desglose por programas de actividades, el gasto más elevado (199.166 €) ha correspondido a la programación para adolescentes y jóvenes Vallatarde y Vallanoche, consignado en el presupuesto de PC, durante todo el año, aunque la ejecución del programa y supervisión pasa a otra concejalía tras la reorganización de áreas con la nueva corporación municipal.

El desarrollo del programa de Presupuestos Participativos ha generado un gasto de 85.403,63 €. Los importes más significativos corresponden al pago de los servicios de la empresa que coordina el proyecto (30.551,61 €) y de publicidad (26.125,78 €).

Por su parte, la Escuela de Participación Ciudadana, tuvo un gasto asociado de 46.104,29 €, que incluye el pago a la empresa de que la gestiona y actividades complementarias.

Se destinaron también 18.486 € a la campaña del fomento de la participación ciudadana

Al programa de ocio infantil y familiar Menudo Fin de Semana se destinaron 33.409,47 € que incluye el pago a los artistas, difusión, traslados de equipos, etc. A la programación especial de navidad se destinaron 19.745,40 € y a carnaval 3.897,61 €.

A la programación de Muestras de Teatro y Cultura Tradicional se han destinado 49.977,20 €. De ellos, 46.350 corresponden a las subvenciones a grupos y el resto a cartelería y difusión.

Al programa de exposiciones se destinaron 3.079,11 €, la confección de cartelería.

³ Cargado a presupuesto de PC, durante todo el año, aunque la ejecución y supervisión corresponde hasta la reorganización de las concejalías y áreas en la nueva corporación municipal.

⁴ No incluye el gasto relacionado con el personal y tampoco algunos gastos del cap. IV (subvenciones a asociaciones y entidades)

⁵ Probablemente porque hubo menos gasto implicado en reparaciones

RESUMEN GENERAL DE GASTOS 2023 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR EQUIPAMIENTOS, PROGRAMAS Y CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS

	Concepto	Aplicación	C.CIVICOS	CENTROS MUNICIPALES	C.I.C.	LOCALES PROPIOS	LOCALES ALQUILADOS	PROGRAMAS GENERALES												TOTAL GENERAL AÑO 2023			
								Centros Gra.	Activ. Estables Yoga	S' P. Ciudad	Exposiciones	Vallatarde Vallaneche	Entidades Colaborac.	M. T. Vecinal N. C. Tradic.	Programa Menudo Fin de Semana	Presup. Participativos	Carnavales	Campaña Fomento Particip.	Escuela Particip. Ciudadana		Programa Navidad		
CAP 2 GASTO CORRIENTE	Alquiler maquinaria	2030	8.596,88	946,63	317,88						4.034,29		1.597,20	51.176,05		726,00		726,00		726,00		68.846,93	
	Reparación edificios	2120	56.022,56	280,79	11.278,06	677,24	1.245,84	4.511,70		151,04				672,17								74.839,40	
	Reparación maquinaria e instalaciones	2130	162.287,63	12.185,72	13.665,20	1.273,81	-15,70	54.190,74						2.690,64									246.278,04
	Consumo eléctrico	221.00	161.526,44	10.550,81	22.023,76	14.845,32	27.692,24																236.638,57
	Agua	221.01						3.020,63															3.020,63
	Consumo gas	221.02	156.722,12	8.487,67	66.337,83	2.977,81	3.013,22																237.538,65
	Combustibles, carburantes	221.03				1.169,83																	1.169,83
	Vestuario	221.04						3.740,47															3.740,47
	Otros suministros	221.99	17.356,05	1.790,80	2.401,43			8.961,22		97,68													30.607,18
	Servicios auxiliares	223.00								48,40			1.744,82			157,30							1.950,52
	Publicidad	226.02	932,52		641,30			74,18		12.370,93	2.618,17	18,15	3.647,15	2.342,40	1.785,47	26.125,78		4.486,68	53,24	713,90			55.830,07
	Activ. culturales	226.09											19.688,86		30.898,00		1.950,00	14.000,00	5.048,00	19.031,50			90.616,36
	Otros gastos diversos	226.99	7.786,53		390,00	327,84		6.127,38		1.558,73		423,50	15.125,00	1.284,60		4.362,05	1.221,61						38.607,24
		226.991 Ciudad				4.425,32																	4.425,32
	Limpieza	227.00	364.523,70	11.815,74	35.666,18	3.833,48		5.009,40															420.848,50
	Seguridad	227.01	192.498,55	49.412,77	60.893,81																		302.805,13
Estudios y trabajos técnicos	227.06	8.787,19					18.135,48		242,00						6.897,00							34.061,67	
Otros trabajos por empresas	227.99	164.023,04	2.755,18	4.654,17			9.075,00			460,94	197.127,47				30.551,96				40.277,05			448.924,81	
CAP 4 TRANSFERENCIAS	subvenciones a grupos artísticos	491.00										46.350											
	Cánones y Arrendamientos	489.99				208.226,05																208.226,05	
CAP. 6 INVERS	Inversiones y equipamiento	609																				-	
		6220																				-	
		6230																					-
	edificios y construcciones	6250																				-	
	edificios y construcciones	6320	351.068,00	263.899,82		275,17									17.309,54							632.552,53	
	maquinaria utillaje	6330	169.306,08																			169.306,08	
	mobiliario	6350	57.627,32	1.403,60	5.570,84																	64.601,76	
830.00																							
TOTALES			1.879.064,61	363.529,53	223.840,46	29.805,82	248.161,65	112.846,20	-	18.503,07	3.079,11	199.166,32	94.764,69	49.977,20	33.409,47	85.403,63	3.897,61	18.486,68	46.104,29	19.745,40		3.375.435,74	



MEMORIA 2023

Participación Ciudadana

